

Boletín oficial del obispado

Septiembre
Diciembre
2014

Iglesia de Albacete

**BOLETÍN OFICIAL
DEL
OBISPADO**

ALBACETE

Nº 3
Septiembre-Octubre
Noviembre-Diciembre
2014

SUMARIO

IGLESIA DIOCESANA

SR. OBISPO

- A los Presbíteros y Diáconos. Convivencia Sacerdotal305
- Homilía en la Solemnidad de Nª Sª de los Llanos ...307
- A los Presbíteros. El significado del don de la Paz en la Misa. Asamblea Extraord. Sínodo de Obispos ..312
- A los Presbíteros. Acción Católica General.....313
- DOMUND 2014314
- Carta Pastoral. Año Jubilar Teresiano y Año de la Vida Consagrada.....317
- Convocatoria al acto de apertura del Año de la Vida Consagrada.....327
- Homilía en la Apertura del Año de la Vida Consagrada329
- Día de la Iglesia Diocesana333
- A los Presbíteros y Diáconos. Felicitación Navideña e invitación a la Convivencia Sacerdotal de Navidad335
- A los Religiosos, a las Religiosas, a los miembros de Institutos Seculares y Sociedades de Vida Apostólica. Felicitación Navideña.....336
- A la Iglesia Diocesana. Felicitación Navideña.....338
- Actividades341

VICARÍA GENERAL.....351

SECRETARÍA GENERAL.....365

VICARÍA JUDICIAL389

DELEGACIONES Y SECRETARIADOS393

**PROGRAMACIÓN PASTORAL DIOCESANA
2014-2015403**

ACTIVIDADES DIOCESANAS415

IGLESIA EN ESPAÑA

- Nota de prensa final de la CIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española439

- Nota de los Obispos de la Subcomisión para la Familia y Defensa de la Vida con motivo de la Jornada de la Sagrada Familia.....	444
- Nombres Episcopales.....	448

SANTA SEDE

- Mensaje del Santo Padre Francisco al Obispo de Ávila con motivo de la apertura del Año Jubilar Teresiano.....	451
- Carta Apostólica del Santo Padre Francisco a todos los Consagrados con ocasión del Año de la Vida Consagrada	455
- Mensaje Urbi et Orbe del Santo Padre Francisco....	469
- Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. El significado ritual de Don de la Paz en la Misa	472

IGLESIA DIOCESANA
Obispo

A LOS PRESBITEROS Y DIACONOS

Albacete, agosto, 2014

Queridos hermanos:

Como en años anteriores, tendremos el encuentro de preparación al curso, cuyo programa os acompañamos, los días 10, 11 y 12 de septiembre. Será en la Casa Sacerdotal, con el horario que va en el programa.

Si el año pasado vimos conveniente centrar nuestra reflexión en los desafíos que la crisis económica nos planteaba, este año nos vamos a fijar, sobre todo, en la presentación del Nuevo Catecismo de la Conferencia Episcopal “Testigos del Señor”, así como en otros de los retos que tenemos en nuestro programa pastoral: la familia y los jóvenes. Para lo del Catecismo nos acompañará el Director del Secretariado de la Subcomisión de Catequesis, uno de los que mejor conoce el contenido y la estructura del Catecismo. Para lo referente a la familia, nos acompañará el matrimonio responsable a nivel nacional del Movimiento Familiar Cristiano, que nos presentarán su rica experiencia de trabajo con matrimonios, en cursillos prematrimoniales y con parejas de novios. Nuestro Secretariado de Pastoral juvenil nos ofrecerá su sugerente oferta para poner en marcha un movimiento diocesano de trabajo con jóvenes. El resto del tiempo de los dos días primeros se hará la presentación de los objetivos diocesanos para el curso, así como del Año de la Vida Consagrada y del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa.

El último día (12), en la primera parte de la mañana, nos acompañará con una reflexión-meditación sobre la Pastoral Vocacional, Mons. Eusebio Fernández, Obispo de Tarazona. Luego escucharemos el testimonio de los hermanos que celebran sus bodas de oro o plata sacerdotales. Terminaremos con la Eucaristía, y seguidamente la comida fraterna.

Las aportaciones de los ponentes, la reflexión-meditación y, sobre todo, el fraterno homenaje a quienes cumplen 50 ó 25 años de ministerio

son razón más que suficiente para que no faltéis al encuentro. Os esperamos.

El día 8 de septiembre, a las 11, celebraremos la fiesta de Nuestra Señora de los Llanos con la solemne Eucaristía que tendrá lugar en la S.I. Catedral. Por tratarse de la Patrona de Albacete y de la Diócesis estáis invitados a participar los que lo deseéis.

Con todo afecto en el Señor

✠ Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

HOMILÍA EN LA SOLEMNIDAD DE NTRA. SRA. DE LOS LLANOS

Santa Iglesia Catedral de Albacete

8 de septiembre, 2014

Queridos hermanos:

Ayer tarde, con la cabalgata que cerraba la Virgen de los Llanos y la apertura del recinto ferial, comenzaba la Feria. Un pueblo en fiesta es siempre una realidad bella.

En las fiestas el pueblo se junta, se allanan las diferencias, se abren las puertas de las casas y de los corazones. En la fiesta vemos correr la alegría por las calles. Pero la fiesta es especialmente bella y hermosa cuando se hace en torno a la Santísima Virgen. En presencia de la madre, los hijos nos reconocemos como hermanos. La Virgen, como buena Madre, siempre hace familia y hace pueblo.

La Virgen de los Llanos está en los orígenes de la Feria de Albacete. Las cosas son así. Yo os aseguro que Ella no es un obstáculo a la fiesta, a lo mejor de la fiesta, sino que la potencia. Fue elegida por Dios para traer a este mundo la fiesta más honda y verdadera: la fiesta de la salvación. Por eso la llamamos “causa de nuestra alegría”. En María hallaron cumplimiento la espera y la esperanza de los pobres de Israel, como Ella proclamó por las montañas de Judea con el canto del Magnificat, alumbrando una esperanza nueva, porque “su misericordia llega a sus files de generación en generación”.

Esa misericordia también nos ha alcanzado a cada uno de nosotros gracias a María y gracias a la Iglesia. También nosotros somos fruto de una tradición de fe. Decía el Papa Francisco a un grupo de jóvenes: “Un cristiano no es una isla. La fe la recibo de otros, en una familia, en una comunidad que me enseña a decir “creemos”. No nos convertimos en cristianos en un laboratorio, no nos convertimos en cristianos solos o con nuestras fuerzas, la fe es un regalo, es un don de Dios que nos viene dado en la Iglesia y a través de la Iglesia.

Les recuerda el Papa a los jóvenes la inscripción latina que existe en el baptisterio de San Juan de Letrán, la catedral del Papa, y que dice así: “Aquí nace un pueblo de estirpe divina, generado por el Espíritu Santo que fecunda esta agua; la Madre Iglesia da a luz a sus hijos en estas aguas” Y sigue diciendo al Papa: “Es bello ¿verdad? Esto nos ayuda a entender algo importante: nuestro formar parte de la Iglesia no es un hecho exterior, formal, no es rellenar un formulario que nos dan! Es un acto interior y vital; no se pertenece a la Iglesia como se pertenece a una sociedad o a una organización cualquiera. El vínculo es vital, como el que se tiene con la propia madre, porque “la Iglesia es realmente la madre de los cristianos” (De moribus Ecclesiae, I,30,62-63)

Invitaba el Papa a preguntarse: “¿Cómo está mi relación con estas dos Madres que tengo?: con la Madre Iglesia y con la madre María”... Un cristiano sin la Virgen está huérfano. También un cristiano sin Iglesia es un huérfano. Un cristiano necesita de estas dos madres: La Iglesia y la Madre de Dios”. ¿Amamos a la Iglesia como se ama a la propia madre, sabiendo comprender también sus defectos? Todas las madres tienen defectos, todos los tenemos. Pero cuando se habla de los defectos de nuestra madre, nosotros la amamos así... La Iglesia también tiene sus defectos. ¿La amo así, como a la mamá? ¿La ayudamos a ser cada día más bella, más auténtica, más según el Señor?

He dicho muchas veces que no se puede ser buen hijo de la Iglesia si no se es buen hijo de María, pero es igualmente verdad que no se es buen hijo de María si no se es un buen hijo de la Iglesia. Gracias a la madre María y gracias a la madre Iglesia sigue llegando también a nosotros, de generación en generación, la misericordia del Señor.

No sé si es una pequeña parábola o fue un hecho real: aquel muchacho que al ir creciendo y echándose amigos empezó a sentir vergüenza de su madre porque tenía desfigurado el rostro. No quería que sus amigos fueran a su casa o conocieran a su madre, tan poco agradada. La madre, consciente de lo que pasaba, le contó a su hijo lo siguiente: Un día, cuando eras pequeño y yo te tenía en brazos mientras cocinaba, diste

un puntapié a la sartén. Yo me interpuse para que no te abrasara el aceite. Desde entonces me acompaña este rostro quemado y desfigurado.

Cuando en algunos crece la desafección eclesial será bueno recordar que la Iglesia somos nosotros (papa, obispos, sacerdotes, religiosos y laicos) y lo que nosotros ponemos. Nosotros solemos poner nuestros pecados. Pero la Iglesia es mucho más que eso: es Jesucristo, presente en su palabra y en sus sacramentos, es su Espíritu, es la gracia, es el evangelio, es María y son todos aquellos cristianos, los santos de ayer y de hoy, que reescribieron y reescriben en con su vida el Evangelio y viven haciendo de su existencia un canto ininterrumpido de amor gratuito, de entrega y servicio a los demás.

A veces crece la desafección porque muchos quisieran que la Iglesia danzara al son de la cultura imperante. ¿De verdad creemos que la Iglesia serviría de esta manera mejor al mundo? Servirá mejor, estad seguros, en la medida en que esté más enraizada en el evangelio, en la medida en que se parezca más a María, nuestra otra Madre de los Llanos a la que veneramos en esta Catedral, casi como el corazón mismo de nuestra Iglesia. A Ella podremos venerar en estos días de la Feria en la capilla del recinto ferial

Comparemos la firmeza y la fidelidad de la vida de nuestra Madre con los vaivenes, las indecisiones y la fragilidad de las opciones que hoy dominan en nuestro ambiente y nuestra cultura. Vivimos en la cultura de la inestabilidad, de la debilidad e inconsistencia de los criterios y los afectos, del usar y tirar, del decidir y olvidar. Faltan referencias que muestren caminos consistentes de futuro, certezas grandes y firmes, dignas de proporcionar sentido y significado a la vida.

Queremos alegrarnos con todos los que se alegran, y quisiéramos curar las heridas de todos los que sufren. Nos alegra que alumbren signos positivos de recuperación económica. Pero nos preocupa la realidad del paro de muchos hombres y mujeres, de tantos jóvenes que no encuentran trabajo y que, cuando lo consiguen, fijo o temporal, no corresponde en muchas ocasiones a la preparación académica o profesional que se ha adquirido. Hay familias que no podrán hacer fiesta en la Feria. No

olvidemos a estos hermanos y recordemos que en las fiestas del Pueblo de Dios, en el A.T., siempre había una ración especial para el que no podía trabajar y también para el emigrante y el pobre.

Pero no sería bueno que la crisis económica ocultara esa otra crisis de la que se hacen eco tantos analistas y pensadores: la crisis de valores, que está en el fondo de la crisis económica.

¿Alguna manifestación de esta crisis? Ahí está la corrupción como pan amargo con el que tenemos que desayunar tantos días al repasar la prensa. Por el dinero, convertido en el dios de este mundo, se miente, se roba, hasta se mata. Ahí está la falta de respeto a las vidas más débiles o la banalización del amor y la sexualidad, pensados y asumidos en categorías puramente emocionales, y por consiguiente con etiquetas de caducidad. En las nuevas generaciones casi se ha perdido el concepto de matrimonio, y no se considera como algo firme y estable. Son criterios con los que van creciendo e incorporándose a la vida social los jóvenes de hoy. A muchos nos preocupa que se dilapide de una manera tan superficial lo que ha constituido siempre el mejor o uno de los más importantes patrimonios de la humanidad: la familia.

Queridos hermanos y amigos: Nuestra Madre María es la creyente que ha asentado su vida sobre el cimiento de la fidelidad de Dios, y por ello ha encontrado en Cristo, su Hijo, la firmeza de una vida que canta con alegría las grandezas de Dios. Merece la pena vivir arraigados en Cristo, y mantenerse firmes en su Palabra que da Vida.

Miremos hoy a Nuestra Señora de los Llanos, la mujer del “fiat”, del sí incondicional a Dios, la mujer del “haced lo que Él os diga” cuando, invitada a una boda, advierte que faltan los ingredientes de la alegría y de la fiesta. Y cuando todas las noches se juntan porque su Hijo muere en la cruz, permanece de pie junto a su Hijo muerto, aceptando en silencio la noche y abriéndose a la esperanza de la nueva maternidad que su propio Hijo le anuncia: “¡Ahí tienes a tu hijo!”. Y permanecerá junto a sus hijos siempre, en oración suplicante, como memoria y referencia viva de Jesús, como fuente de esperanza y fuerza para todos. Nuestra Patrona, la Virgen de los Llanos, interceda por nosotros, para que Jesús su Hijo nos bendiga

con su amor y nos llene de amor mutuo, y avive en nosotros el sentido de pertenencia eclesial.

No puedo terminar esta homilía sin hacer referencia a la invitación a orar por la paz, como nos ha pedido el Papa Francisco, y con una referencia a la situación insostenible de tantos hermanos nuestro que están sufriendo, especialmente a nuestros hermanos cristianos en Irak.

Nos comentaba un sacerdote iraki, que ha tenido una cercana relación con nosotros: “estamos aquí en una tienda que hemos hecho para acoger a los muchos enfermos, pero el resto, miles y miles están ahí fuera, bajo un calor de más de cuarenta grados sin sombra y con escasez de agua, necesitando de todo o esperando morir si no les llega nuestra ayuda”.

Queridos hermanos, ojalá pongamos todos los medios para solucionar estos graves problemas a los que se enfrentan nuestros hermanos.

Hemos tenido que ver en la televisión las escenas horribles del degollamiento de un periodista norteamericano para que la sociedad empiece a despertarse, pero ya, desde hace tiempo, muchos cristianos habían experimentado esta misma situación incluso habían sido enterrados vivos.

Oremos a la Santísima Virgen que ostenta el título de Reina de la Paz, por esta realidad y para que la veamos prontamente solucionada. Amén.

¡Buena Feria!

✠ Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

A LOS PRESBITEROS

Albacete, septiembre, 2014

Queridos hermanos:

1.- Hace unas semanas nos ha llegado a los obispos la carta circular que adjunto sobre “El significado del don de la Paz en la Misa”.

Esta carta, firmada por el hasta hace poco Prefecto de la Congregación del Culto Divino, Cardenal Cañizares, ha sido aprobada por el Papa Francisco, que ha confirmado su contenido y ha dispuesto su publicación. Os invito a que la toméis en consideración, tanto para ayudar a los fieles a ahondar en el sentido del rito de la paz como para evitar ciertos desmadres que, a veces, se dan con motivo del mencionado rito. Yo personalmente he llamado alguna vez la atención sobre el particular (alborotos, carreras por los pasillos, etc.), pues se altera el clima religioso previo a la sagrada Comunión.

2.- El Papa Francisco ha establecido que el domingo 28 de septiembre se rece en toda la Iglesia por la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de Obispos, que dará comienzo el día 5 de octubre. Además de las acciones ad hoc que podáis programar, se acompaña la Oración a la Santa Familia, compuesta por el Papa Francisco, así como algunas intenciones para la oración universal de los fieles de las misa dominicales del día 28, así como para los días de celebración del Sínodo. Estas preces también se han recibido de la Secretaria del Sínodo. Es ésta una buena oportunidad para que nuestras comunidades tomen conciencia de las grandes riquezas y posibilidades que entraña la familia, así como de los graves problemas por los que se ve afectada.

Eso es todo. Que tengáis un buen inicio de curso.

Con todo afecto y bendición

✠ Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

A LOS PRESBITEROS

Albacete, octubre, 2015

Queridos hermanos:

Celebramos este año el vigesimoquinto aniversario de la exhortación postsinodal de San Juan Pablo II *Christifideles laici*, sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo. Para apoyar la recepción de esta verdadera “carta magna” del apostolado seglar, la Conferencia Episcopal Española publicó en 1991 otro importante documento: “Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo”.

Recordando que al hablar del apostolado seglar el Papa sólo cita de manera explícita la Acción Católica, decían los obispos españoles: “Esta particular referencia concreta no debe extrañar, ya que la Acción Católica no es una asociación más, sino que en sus diversas realizaciones, aunque pueda ser sin estas siglas concretas, tiene la vocación de manifestar la forma habitual apostólica de los “laicos de la diócesis”, como organismo que articula a los laicos de forma estable y asociada en el dinamismo de la pastoral diocesana”. En este documento los obispos alientan a los sacerdotes “a apoyar y acompañar la promoción de la Acción Católica”. Sabéis cómo este compromiso viene siendo recurrente en nuestros Planes Pastorales. Me consta la satisfacción de las Diócesis que se han embarcado en este propósito.

Todo lo anterior viene a cuenta de que el próximo día 15 de noviembre, sábado, desde las 10 a las 14 horas, se hace una presentación de la Acción Católica General. En el programa que se adjunta se dan más detalles.

Os ruego encarecidamente que hagáis el esfuerzo de participar y, si es posible, hacerlo con algunos laicos de la parroquia. Dejemos aparte los posibles prejuicios, que suelen ser paralizantes. El nuevo proyecto de A.C.G. “a vino nuevo, odres nuevos” ha supuesto una reconfiguración de la misma, que tiene como punto de partida la asamblea constituyente de Cheste del verano de 2009, según los Estatutos que previamente habíamos aprobado colegialmente los obispos. Esta mutua confianza ha tenido un momento especialmente cálido en la comunicación que se nos hizo en la Asamblea Plenaria del pasado mes de marzo sobre el momento actual de la A.C.G.

Con todo afecto

✠ Ciriaco Benavente Mateos. OBISPO DE ALBACETE

DOMUND 2014

Queridos diocesanos:

1.- Una fecha importante

Cada año, el tercer domingo de octubre, celebra la Iglesia el día del Domund. Es una fecha tan señalada que, a pesar de repetirse, mantiene todo su brillo. Evoca la entrega de miles de misioneros y su fecunda labor apostólica. ¿Quién no ha visto alguna fotografía de las jóvenes y entusiastas comunidades de los llamados países de misión? ¿Quién no se ha enternecido ante la imagen de una religiosa con un niño de color en brazos, atendiendo un dispensario o impartiendo catequesis?

Hay quienes identifican el Domund con la bullangera y encantadora movida de los niños de nuestras parroquias, que, armados de huchas y pegatinas, se sienten misioneros solicitando un donativo para las misiones. El Domund es todo eso, pero es más que eso. La intención del Papa Pío XI, cuando en el año 1926 estableció para toda la Iglesia esta Jornada, era suscitar en todos los católicos el compromiso por las Misiones. Veía el Papa que los misioneros eran admirados e incluso ayudados, pero nos faltaba aquí una conciencia más viva de que el mandato misionero de Jesús de anunciar el Evangelio a todos los pueblos con obras y palabras es un encargo confiado a toda la Iglesia y, por consiguiente, a todos y cada uno de sus miembros. Una manera eficaz de asumir este compromiso consiste en avivar nuestra conciencia misionera, suscitar un conocimiento y un aprecio mayor y mejor de las Misiones, promover un movimiento de oración en favor del trabajo de los misioneros y del cultivo de nuevas vocaciones misioneras, colaborar con un apoyo económico eficaz a esta evangélica causa. Para esto nació el Domund; ésta es su finalidad.

2.- Un cartel y un lema

El día del Domund de este año viene enmarcado con un lema sugerente: “Renace la Alegría”, seguido de la etiqueta expresiva y testimonial “Yo Soy Domund”.

La alegría es una dimensión esencial de la evangelización, está en la entraña del misterio trinitario y del plan salvador de Dios para la humanidad: “El Padre es la fuente de la alegría; el Hijo, su manifestación, y el Espíritu Santo, su animador”, nos dice el Papa en su mensaje. Jesús anunció el Reinado de Dios como Buena Noticia, como la mejor Noticia. Así lo proclamaron también los discípulos de la primera hora, y así se sigue proclamando hoy. Esa alegría es la que irradian los rostros juveniles que se asoman al cartel. Contemplando sus miradas y sus manos entrelazadas entendemos que su alegría nace de un corazón limpio y de una fraternidad profunda. Es la alegría de haber encontrado a Jesucristo y, a la vez, la alegría de poder anunciarlo a otras personas. Ellos son, en verdad, Domund. Será bueno que cada uno de nosotros, y muy especialmente los jóvenes, nos preguntemos: ¿Somos nosotros Domund?

El Papa advierte que “el gran riesgo del mudo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumo, es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada” (E.G.2). Pero también afirma que “la alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nave y renace la alegría” (EG 1)

3. Las misiones, un servicio admirable

Cuando contemplamos con una mirada objetiva la obra humana y cristiana que realizan los misioneros, nos sentimos asombrados, En los últimos 35 años, el número de católicos ha crecido en casi 400 millones de nuevos bautizados, sobre todo en África, Asia y América. Son innumerables las obras sociales y educativas que los misioneros realizan entre los más pobres y en todos los continentes. Es oportuno que sepan que, con la colecta del Domund, la Santa Sede atiende, en más de un millar de Diócesis de países pobres, a la construcción de templos, a la formación y mantenimiento de sus misioneros, a las obras sociales. Mientras que en Europa ha habido una disminución drástica del número de sacerdotes, casi se ha duplicado su número en África, Asia y América.

Sin la inyección anual de nuestras colectas, la actividad misionera se debilitaría notablemente.

4. Promoción o evangelización, un falso dilema

Los hombres tienen hambre de pan y, también, hambre de Dios. Sería mortal primar la sed de Dios con tal exclusividad que acabaríamos entendiendo la acción misionera como el anuncio de una salvación eterna, sin proyección y repercusión sobre esta tierra de nuestros dolores. Pero sería igualmente mortal para la fe que, acuciados por el problema pavoroso del hambre que padecen tantos hermanos, olvidáramos que el hombre tiene también necesidades de sentido, de esperanza, de salvación plena, de Dios en definitiva. Los pobres tienen el sagrado derecho de conocer al Dios de la esperanza, el único bien gratuito. Quienes hemos tenido la oportunidad de visitar a nuestros misioneros, hemos constatado con gozo que allí donde llega un misionero no sólo surge una comunidad cristiana, sino que con ella brota un impulso profundamente eficaz de promoción y desarrollo de las personas. La misión es obra de amor. Jesús la realizó mediante palabras y obras liberadoras. Por eso, el misionero evangelizando promociona y promocionando evangeliza.

Ante el día del Domund os pido un recuerdo especial para los misioneros y misioneras de Albacete. Y no olvidéis: ¡Vosotros también sois Domund! ¡Gracias por vuestra oración y vuestra ayuda!

✠ Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

**CARTA PASTORAL
AÑO JUBILAR TERESIANO Y AÑO DE LA VIDA CONSAGRADA**

**A LOS PRESBITEROS, DIÁCONOS, MIEMBROS DE LA VIDA
CONSAGRADA, MOVIMIENTOS APOSTÓLICOS, HERMANDADES,
COFRADÍAS, ASOCIACIONES Y FIELES EN GENERAL**

Albacete, octubre, 2014

Queridos Diocesanos:

1.- Dos acontecimientos singulares

Tenemos a la vista el inicio de dos importantes acontecimientos: El Año Jubilar Teresiano, que el Santo Padre ha concedido a la Diócesis de Ávila y a todas las diócesis de España al cumplirse los quinientos años del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, y el Año de la Vida Consagrada destinado a toda la Iglesia. El primero, que se abrirá el próximo 15 de octubre, fiesta de la Santa, se extenderá hasta la misma fecha del año siguiente. El segundo será abierto por el Santo Padre, en la Basílica de San Pedro, el día 30 de noviembre, y será clausurado el 2 de febrero del año 2016, en una concelebración eucarística que presidirá también el Papa Francisco.

La coincidencia en el tiempo de estas dos iniciativas, tan afines, no debe redundar en detrimento de una o de otra, sino que ha de contribuir a que ambas se potencien mutuamente. La primera quiere poner de relieve y ayudar a redescubrir la singular figura de Santa Teresa y su importancia tanto para la Iglesia de ayer como para la misión de nuestra Iglesia hoy. La segunda nos invita a tomar conciencia y a dar gracias a Dios por el inmenso don que es para para la Iglesia y para el mundo la Vida Consagrada.

2.- Año Jubilar Teresiano

La Iglesia de Albacete se siente dichosa de contar con dos comunidades de Carmelitas descalzas. Ello favorece que pueda hacerse

realidad lo que decía Fray Luis de León: «Yo no conocí ni vi a la madre Teresa de Jesús mientras estuvo en la tierra; mas ahora que vive en el Cielo, la conozco y veo casi siempre en dos imágenes vivas que nos dejó de sí, que son sus hijas y sus libros». Nos hará mucho bien conocer los escritos de la Santa. Y esperamos que sus hijas nos den una imagen viva de ella.

Algunos datos biográficos de la Santa:

Nació Santa Teresa el 28 de Marzo de 1515, miércoles, a las cinco de la mañana, como anotó cuidadosamente su padre, D. Alonso Sánchez de Cepeda.

D. Alonso era hijo de un judío toledano, converso y buen comerciante, que se trasladó a vivir a Ávila, donde se casó su hijo, el padre de Santa Teresa, primero con Doña Catalina del Peso, y luego, fallecida ésta, en segundas nupcias con Doña Beatriz de Ahumada, madre de Teresa. De este matrimonio ejemplar le nacieron ocho hermanos a Teresa. Sumados a los tres del primer matrimonio, dan el número que la Santa señala. “Éramos tres hermanas y nueve hermanos. Todos parecieron a sus padres, por bondad de Dios, en ser virtuosos” (Vida 1, 4).

Teresa se sentía, según propia confesión, la más querida de su padre y hermanos. Con su madre compartió devociones y gustos, como el de la lectura. La lectura de la vida de santos suscitó en la pequeña Teresa el deseo de irse a tierra de moros, buscando el martirio, por entender que era éste el camino más derecho para ir a gozar de Dios. Luego, al entrar en la adolescencia, los libros de caballería despertaron en ella el galanteo propio de la edad, que gustaba hacer visible ante sus primos y, seguramente, ante otros muchachos.

La muerte prematura de su madre, Doña Beatriz, con 33 años, cuando Teresa acababa de cumplir los 13, le hizo pasar la dura prueba de la orfandad: “Cuando empecé a entender lo que había perdido, afligida fui a una imagen de nuestra Señora y supliquéla fuese mi madre, con muchas lágrimas. Parece que, aunque se hizo con simpleza, que me ha valido” (Vida, 1, 7).

Para evitar la influencia de algunas compañías, su padre la internó en las Agustinas de Gracia. Ingresó “enemiguísima de ser monja” (V. 2, 8), pero pronto empezó el Señor a darle luz, y ella a sentir su llamada, su vocación. Una grave enfermedad le obligó a regresar a la casa paterna. En este tiempo, las lecturas piadosas, la reflexión y las buenas compañías contribuyeron a que madurara su vocación. Tomó la decisión de consagrarse al Señor, a lo que su padre se oponía con todo empeño: “Era tanto lo que me quería, que en ninguna manera lo pude acabar con él, ni bastaron ruegos de personas que procuré le hablasen” (V. 3, 7). Una madrugada, acompañada de un hermano, emprenderá la huida al convento carmelitano de la Encarnación: “Cuando salí de casa de mi padre, no creo será más el sentimiento cuando me muera; porque me parece cada hueso se me apartaba por sí” (V. 4, 2). Corría el año 1535. Por esos años, sus hermanos varones se marchaban a América en busca de gloria y hacienda.

Y en el convento de la Encarnación vivirá 27 años. Sus dotes humanas contribuyeron a que acaparara la atención y el afecto de las monjas. Otra grave y dolorosísima enfermedad la tuvo en trance de muerte: “Teníanme a veces por tan muerta que hasta la cera me hallé después en los ojos”. La situación más grave duró unos tres años, pero nunca abandonarían a la Santa los problemas de salud: “Cuando empecé a andar a gatas, alababa a Dios... porque todo se me hacía nonada comparado con los dolores y tormentos del principio” (V.5, 2).

Teresa vivió una crisis larga en su vida espiritual, en la que probablemente influyó la enfermedad, pero también las distracciones, el aflojar en la vida de oración, aunque nunca la abandonó. El encuentro con la imagen de un Ecce Homo la impresionó tanto que la llevaría a dar un giro decisivo en su vida. “Era (una imagen) de Cristo muy llagado y tan devota que en mirándola, toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros. Fue tanto lo que sentí de lo mal que había agradecido aquellas llagas que el corazón me parece se me partía, y arrójeme cabe Él con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle”. El hecho, al parecer, aconteció en la Cuaresma de 1554.

En 1562, a los 47 años, en plena madurez humana y espiritual, buscando seguir con mayor perfección la llamada del Señor, funda el convento de San José en Ávila. Allí restablece la Regla del Carmelo en su primitivo esplendor: espíritu evangélico íntegro, vida de oración, retiro, sacrificio, hasta el punto que a la Santa “le parecía que andaba entre ángeles”. A partir de entonces, casi sin interrupción, seguirán las fundaciones de otros catorce conventos, para lo que recorre Castilla y Andalucía, muchas veces con fuertes dolores, sin reparar en fríos o calores.

También interviene directamente en la fundación de los primeros Conventos de Descalzos, como Duruelo y Pastrana que se deben a su iniciativa.

Por estos años aparece en la vida de Santa Teresa San Juan de la Cruz, que será una excelente ayuda para la Santa y para la reforma.

En los escasos ratos que le deja su quehacer de fundadora, escribe sus libros, obedeciendo a sus confesores, así como numerosas cartas.

Finalizada la fundación de Burgos en 1582, muere en Alba de Tormes, a los 67 años de edad, el 4 de octubre de ese mismo año, maltrecho el cuerpo, pero entero el espíritu. Son admirables las últimas palabras que salieron de su corazón y de sus labios: “Hora es ya, Esposo mío, que nos veamos” y “Te doy gracias, Señor, porque muero hija de la Iglesia”.

Pablo V la beatificó en 1614, Gregorio XV la canonizó en 1622 y Pablo VI la declaró doctora de la Iglesia en 1970. Se ha dicho de Santa Teresa que probablemente sea la mujer que, después de la Santísima Virgen, más influencia ha ejercido en la Iglesia.

“Esta experiencia espiritual de la Madre Teresa -se nos dirá desde la orden carmelitana- no queda reducida, sin embargo, a un acontecimiento personal que sólo le incumbió a ella. Después de haber paladeado bienes tan altos, ella volcó lo sucedido en su interior en una serie de escritos magistrales, que han pasado a la historia de la literatura universal, con el fin principal de engolosinar, usando su propia terminología, a sus lectores

y lectoras, de invitarles a recorrer su propio camino de sanación, de libertad, de plenitud, de entrega. ...La Madre Teresa ha propuesto su historia personal como un camino de experiencia para otros. El modo como ella se ha conducido o, mejor, ha sido conducida, es una guía adecuada para la aventura interior que nos lleva al pleno encuentro con Dios”.

Hay que saborear los escritos de la Santa, como lo hizo Fray Luis de León: “Y así, siempre que los leo [los escritos teresianos], me admiro de nuevo, y en muchas partes de ellos me parece que no es ingenio de hombre el que oigo; y no dudo sino que hablaba el Espíritu Santo en ella en muchos lugares, y que le regía la pluma y la mano, que así lo manifiesta la luz que pone en las cosas oscuras y el fuego que enciende con sus palabras en el corazón que las lee”.

En este momento histórico en que Dios desaparece incluso en la conciencia de no pocos bautizados, Teresa puede ayudarnos a experimentar la cercanía de Dios. Los Santos son esos hombres y mujeres a través de los cuales se descubre a Dios como real. Han puesto su vida a disposición de Cristo con tanta verdad que en ellos renueva sus misterios. Son, como pedía la carmelita sor Isabel de la Trinidad, su humanidad complementaria. Transfigurados, traspasados o transverberados, como Teresa, por la luz y el fuego del Espíritu Santo, los santos se hacen luz para el mundo. En los santos se hace realidad la verdadera grandeza y dignidad el hombre; en ellos vemos lo que Dios puede hacer con lo poco que somos.

La Gracia del Jubileo

La declaración de año jubilar, por parte de la Santa Sede, lleva consigo la concesión a los fieles de gracias singulares por participar en este acontecimiento religioso. Un año jubilar, en fidelidad a la tradición bíblica, ha de ser un año de remisión de los pecados y de sus penas, de reconciliación con Dios y con los hermanos, de conversión a la justicia y a la fraternidad.

En el Decreto de la Penitenciaría Apostólica, que copio a continuación, se expresa el alcance de las gracias jubilares y las condiciones para lograrlas:

“Por mandato del Santo Padre Francisco, manifestada de buen grado su paternal benevolencia, concede el Año Jubilar Teresiano en España con la siguiente indulgencia plenaria a los fieles verdaderamente arrepentidos, con las condiciones acostumbradas: confesión sacramental, Comunión Eucarística y oración por las intenciones del Romano Pontífice, que podrá lucrarse una vez al día y también podrán aplicar por las almas de los fieles todavía en el Purgatorio si visitan en forma de peregrinación alguna catedral, templo o santuario jubilar y allí asisten a algún rito sagrado o, al menos, oran durante un tiempo suficiente ante alguna imagen de Santa Teresa solemnemente expuesta, terminando con la oración del Padrenuestro, Credo, invocación a la Virgen María y a Santa Teresa de Jesús.

Los devotos cristianos que estuvieran impedidos a causa de la ancianidad o por grave enfermedad, igualmente podrán lucrar la indulgencia plenaria si, arrepentidos de sus pecados y con propósito de realizar lo antes posible las tres acostumbradas condiciones, ante alguna pequeña imagen de santa Teresa de Jesús, se unieran espiritualmente a las celebraciones jubilares o peregrinaciones y rezan el Padrenuestro y el Credo en su casa o en el lugar donde permanezcan a causa de impedimento, ofreciendo los dolores y molestias de la propia vida.

Todos los fieles de España, si estuvieran en cama, también podrán alcanzar indulgencia parcial, incluso varias en un mismo día, cuantas veces con corazón contrito practicaran obras de misericordia, actos penitenciales o de evangelización propuestos por el Obispo diocesano, invocando a santa Teresa de Jesús, que compensó su deseo de martirio con limosnas y otras buenas obras.

Finalmente, para poder acceder con más facilidad al divino perdón conforme a la autoridad sacramental de la Iglesia, en aras de la caridad pastoral, esta Penitenciaría ruega encarecidamente que los penitenciaros de las iglesias catedrales, los canónigos y clero, y además los Rectores de los santuarios se dispongan con ánimo generoso a la celebración penitencial y administren la Sagrada Comunión a los enfermos”.

En la Diócesis de Albacete, siguiendo las indicaciones de la Penitenciaría Apostólica he señalado como lugares para ganar las gracias

jubilares la Santa Iglesia Catedral y los templos de las dos comunidades de monjas Carmelitas Descalzas de la Diócesis: El templo del Monasterio del Inmaculado Corazón de María, en Albacete, y el del Monasterio de Nuestra Señora del Carmen de Villarrobledo.

Será necesario avisar con tiempo a los lugares respectivos y concretar el horario. Las Hermanas estarían dispuestas a ayudarnos a conocer mejor a la Santa y de manera especial el camino de oración que ella siguió.

Tendremos la apertura del año jubilar teresiano

- En el Monasterio de Hermanas Carmelitas de Albacete, el día 15 de octubre, fiesta de Santa Teresa, a las 9 horas.
- En el Monasterio de Hermanas Carmelitas de Villarrobledo, el mismo día 15, a las 20 horas.
- En la Santa Iglesia Catedral el domingo, día 19 de octubre, a las 19 horas.

3.- Año dedicado a la Vida Consagrada

Por expreso deseo del Santo Padre, el año 2015 va a estar dedicado también a la Vida Consagrada. Está pensado en el contexto de los 50 años del Concilio Vaticano II y, en particular, de los 50 años de la publicación del decreto conciliar “*Perfectae caritatis*” sobre la renovación de la Vida Consagrada.

No es necesario insistir en la inmensa riqueza que la vida consagrada es para la Iglesia y también para el mundo, tanto en su modalidad de vida contemplativa como en la modalidad de la llamada vida activa.

¿Qué sería de nuestra Iglesia sin la presencia orante de los monjes y las monjas contemplativas, sin sus laboratorios de oxígeno espiritual? ¿Qué sería sin las diferentes Congregaciones o Institutos de vida consagrada activa? Los cada vez más difíciles campos de la educación de niños y jóvenes, el mundo de los ancianos, de los enfermos y los

marginados de la sociedad, la inserción evangelizadora en zonas rurales pobres y abandonadas y la atención pastoral a las parroquias hablan por sí mismos de una generosidad vivida a pie de obra y sin horarios. Eso, sin fijarnos en el campo de la misión ad gentes en el que las Congregaciones religiosas siempre han sido la vanguardia misionera de la Iglesia.

La Vida Consagrada contribuye de manera admirable a animar y sostener a la Iglesia en su misión de ser luz en medio del mundo.

Este año hemos de intentar todos conocer mejor la Vida Consagrada, sus actividades, manifestar nuestro cariño, nuestra gratitud y nuestra ayuda a sus miembros, orar insistentemente para que nunca falten en la Iglesia nuevas vocaciones a esta forma de vida.

La Iglesia ha señalado tres objetivos fundamentales para este año dedicado a la Vida Consagrada:

- Primer objetivo: “dar gracias a Dios por el don de la Vida Consagrada” y especialmente por los cincuenta años de renovación de la misma según las enseñanzas del Concilio Vaticano II. “En este año queremos reconocer y confesar nuestra debilidad, pero también queremos gritar al mundo con fuerza y con alegría la santidad y la vitalidad que están presentes en la vida consagrada”.

- Segundo objetivo: “abrazar el futuro con esperanza”. “Con la mirada positiva sobre este tiempo de gracia que va del Concilio a hoy, queremos abrazar el futuro con esperanza” confiados en el Señor... Somos conscientes de que el momento actual es “delicado y fatigoso” y que la crisis que atraviesa la sociedad y la misma Iglesia toca plenamente a la vida consagrada. Queremos asumir esta crisis... como una ocasión favorable para el crecimiento en profundidad y, por tanto de esperanza, motivada por la certeza de que “la Vida Consagrada no podrá jamás desaparecer en la Iglesia porque ha sido querida por el mismo Jesús como parte irrenunciable de su Iglesia” (cf. Benedicto XVI, 5-XI-2010).

- Tercer objetivo: “Vivir el presente con pasión”. “Evangelizar la propia vocación y testimoniar la belleza del seguimiento de Cristo en las

múltiples formas con las cuales se expresa nuestra vida. Esta esperanza no nos ahorra, y de esto son muy conscientes los consagrados, vivir el presente con pasión”.

Son objetivos que tienen como destinatarios directos a los consagrados y consagradas, pero también a todos los hijos de la Iglesia. Deseamos que este año ayude a todos los miembros de la vida consagrada a volver a las fuentes de su vocación, a reavivar aquel don y la conciencia de su insustituible misión en la Iglesia y en el mundo.

Nos prepararemos para la apertura de este año de la Vida Consagrada, que el Santo Padre abrirá en Roma el día 30 de noviembre, con la celebración de la Eucaristía en la S.I. Catedral el día 22 de noviembre a las 10 horas, seguida de un acto de presentación y testimonios que tendrá lugar en el auditorio municipal.

Queridos hermanos de la Vida Consagrada:

No he pretendido entrar en la teología de la Vida Consagrada, vais a tener abundantes recursos durante el año además de lo que ya existe, me he limitado a dar a conocer este acontecimiento.

Deseamos de todo corazón que el magisterio del Papa Francisco sobre los consagrados y consagradas, tan admirablemente resumido en la Carta “Alegraos...” de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada, os inspire y aliente en este año, para que “seáis hombres y mujeres capaces de despertar al mundo”(Ib).

“La belleza de la consagración -dice el Papa- es la alegría de llevar a todos la consolación de Dios” (Ib). Pedimos que reboseis de esta alegría.

“Cuidar la vida de comunidad, porque cuando la vida de comunidad es así, de familia, es precisamente el Espíritu Santo quien está en medio de la comunidad“(Ib). La ternura nos hace bien.

“Frente a la cultura del descarte, sed servidores de comunión y de la cultura del encuentro”(Ib).

“Vivid la inquietud del amor” siendo iconos vivientes de la maternidad y de la cercanía de la Iglesia. “La inquietud del amor empuja siempre a ir al encuentro del otro, sin esperar a que sea el otro quien manifiesta su necesidad”(Ib.)

Que la Santísima Virgen, nuestra Señora de la Alegría, os la regale abundantemente y conceda a nuestra Iglesia las vocaciones necesarias para seguir dando testimonio de “la belleza de la consagración que es la alegría”.

Con mi afecto y bendición.

✠ Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

A LOS PÁRROCOS, INSTITUTOS RELIGIOSOS, MOVIMIENTOS, ASOCIACIONES Y FIELES

Albacete, noviembre, 2014

Queridos hermanos:

Hace un mes tuvimos la apertura del Año Jubilar, concedido por el Papa para la Diócesis de Ávila y para todas las Iglesias de España, con motivo del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús. En los dos conventos de Carmelitas Descalzas lo hicimos coincidiendo con la festividad de Santa Teresa, el 15 de octubre. La apertura en la Santa Iglesia Catedral tuvo lugar el domingo siguiente, día 19.

Sabéis también que el Santo Padre ha querido que se tenga, en toda la Iglesia, la celebración de un año dedicado a la Vida Consagrada. Lo inaugurará el Papa, en Roma, el próximo día 30 de noviembre, y se extenderá hasta el día 2 de febrero de 2016. La coincidencia entre nosotros del Año de la Vida Consagrada con el Año Jubilar Teresiano no debe de redundar en detrimento de uno u otro acontecimiento, sino que ha de contribuir a que se potencien mutuamente.

Aunque la apertura será en Roma el día 30, nosotros vamos a prepararnos a la celebración de este Año de la Vida Consagrada con los actos que tendremos el próximo día 22 de noviembre, sábado, con el siguiente horario:

- 10'30 h. Acogida en la S.I. Catedral.
- 11'00 h. Celebración de la Eucaristía, presidida por el Sr. Obispo.
- 12'00 h. Acto testimonial de la Vida Consagrada en el Auditorio Municipal (junto a la Catedral)

Los actos tendrán, con veis, un esquema semejante al que usamos tanto en la apertura como en la clausura del Año de la Fe, que tan buen recuerdo no dejaron.

Sabéis todos de la inmensa riqueza que la Vida Consagrada es para la Iglesia y para el mundo, tanto en su modalidad contemplativa como en la llamada vida activa. La vida consagrada contribuye eficazmente, con su testimonio luminoso y con sus numerosas obras apostólicas y sociales, a la misión de la Iglesia.

Espero que no falte el próximo día 22 una nutrida representación de los diversos lugares de la Diócesis para orar con los miembros de la Vida Consagrada, para manifestarles nuestro cariño, nuestra gratitud y nuestro apoyo, para pedir juntos al Señor nuevas vocaciones para sus institutos. Estáis todos invitados.

Con todo afecto en el Señor.

✠ Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

HOMILÍA EN LA APERTURA DEL AÑO DE LA VIDA CONSAGRADA

Santa Iglesia Catedral

22 de noviembre, 2014

Queridos hermanos todos:

Por expreso deseo del Papa Francisco, el año 2015 va a estar dedicado a la Vida Consagrada. El Papa mismo hará la apertura el próximo día 30 en Roma. Él ha querido situar este año singular en el contexto del 50 Aniversario del Concilio Vaticano II y de la publicación del decreto conciliar *Perfectae Caritatis*, sobre la renovación de la vida consagrada.

El pasado 2 de febrero celebrábamos la Jornada de la Vida Consagrada con el lema siguiente: “La alegría del Evangelio en la Vida Consagrada”, porque, como dice el mismo Papa, “la alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús”. El Papa es muy consciente de que -son palabras suyas- *“el gran riesgo del mundo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumo, es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales. Cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás, ya no entran los pobres, ya no se escucha la voz de Dios, ya no se goza la dulce alegría de su amor, ya no palpita el entusiasmo por hacer el bien”*.

Sabéis que la Vida Consagrada ha puesto como lema y consigna para este año el siguiente: *“¡Alegraos!”* Y quieren que la alegría esté en el comienzo, en la realización y en la trastienda de este año. Quieren contarnos la parábola de la alegría que es su vida, vivir dando razón de su alegría, de la alegría de quienes han sido llamados a llevar la consolación de Dios y su ternura a sus hermanos, especialmente a los más necesitados.

Lo entenderéis con un ejemplo rigurosamente histórico, que yo contaba aquí mismo cuando nos juntamos para celebrar la pasada Jornada

de la Vida Consagrada. Contaba cómo hace dieciséis años había presidido yo en el Cottolengo de Hurdes, en Extremadura, la celebración de las bodas de plata de tres religiosas. Cada una de ellas llevaba, por tanto, veinticinco años dedicadas a atender con ternura y corazón de madres a enfermos y deficientes profundos a los que había que cuidar y atender en todas sus necesidades. Con qué alegría renovaron, ante la Madre general, sus tres votos y el cuarto, específicamente cottolenguino, de dedicarse de por vida a los pobres más pobres. Al final de la comida, compartida con los enfermos acogidos, se me acercó una religiosa anciana de mirada dulcísima y ojos por los que se le escapaba la alegría del corazón. Me susurró casi al oído: “Sr. Obispo, si la gente supiera cuan inmensamente felices somos!... ¿puede haber felicidad más grande que servir a Dios, que es amor, en los pobres?”. Esta hermana entendía la vida como un don, y en la dedicación a aquellas pobres vidas que para ella tenían tanto sentido, había encontrado una fuente de alegría. ¿No os parece esto admirable?

Los miembros de la vida son personas que han sido tan consecuentes con su bautismo, han tenido un encuentro tan hondo y real con Jesucristo que, por la alegría de haber encontrado este tesoro, han puesto en venta todo lo que a otros les parece irrenunciable. En un mundo en que el dinero suplanta a Dios, se comprometen a vivir en pobreza, porque Dios es su tesoro. En un mundo en el que el sexo se sirve en barra libre, se han comprometido a vivir en castidad desposándose en cuerpo y alma con el Señor y con aquellos a quienes Él se refería cuando decía aquello de “tuve hambre, tuve sed, estuve desnudo, en la cárcel, etc...”. En un mundo en que buscamos autonomía, en que cada uno quiere ser dueño de sí mismo y hacer lo que le apetece, los consagrados se han comprometido a vivir en obediencia, es decir, disponibles para ir allí donde sea necesario. De la Santísima Virgen y de los santos han aprendido que no hay libertad más grande que cuando ésta se entrega por amor. *“El esclavo, el pobre esclavo, canta libertad, el libre canta amor”*, decía D. Miguel de Unamuno. Los consagrados/as se convierten así en anuncio inequívoco de la vida futura.

La vida consagrada pertenece a la realidad carismática de la Iglesia. Los carismas son dones que el Espíritu Santo ha regalado a la

Iglesia a través de hombres y mujeres, los fundadores y fundadoras, que se colocaron en disponibilidad absoluta ante Dios, con una admirable lucidez ante el mundo en que vivieron, con una profunda sensibilidad para descubrir las necesidades de sus hermanos los hombres. No hay necesidad humana a la que no haya intentado responder alguna congregación. Por eso encontramos la Vida Consagrada partiéndose el pecho al lado de los marginados, junto a los enfermos y los ancianos, en las zonas rurales más pobres, en los duros campos urbanos de la educación o en la vanguardia de los frentes de la vida misionera, dando a su caminar el ritmo sanador de la proximidad, con una mirada respetuosa y llena de compasión, que al mismo tiempo que sana, levanta y libera y anuncia y transmite la alegría del Evangelio.

Estamos celebrando también en España el Año Jubilar Teresiano. Os invito a conocer a Teresa. En la carta que, con este motivo, el Papa dirigía al Obispo de Ávila, utilizando la expresión de Santa Teresa a la hora de su muerte “ya es tiempo de caminar”, ella siempre peregrina, el Papa invitaba a hacer un itinerario, el de la alegría, el de la oración, el de la fraternidad y también el del propio tiempo estando siempre abiertos para descubrir las llamadas de Dios en este momento histórico.

Pedid a las diversas congregaciones e institutos de vida consagrada que os cuenten la vida de sus fundadores. Esta Iglesia nuestra es pecadora, tiene muchos defectos, ha tropezado muchas veces en la misma piedra, pero cuenta con un palmarés de hombres y mujeres que nadie puede igualar, ni de lejos, en cantidad y calidad y entre ellos están todos los fundadores.

Podría pensar alguno que la vida consagrada es algo que viene a la Diócesis y ahí se le da un espacio para hacer presentes sus fines o intereses. Como nos decía hace unos días un religioso, *la Vida Consagrada no es una especie de embajada que se sitúa en un país extranjero con inmunidad diplomática. La Vida Consagrada es cosa de toda la Iglesia y de cada Iglesia particular.* Se trata de algo nuestro y quiero que lo sintáis así. Las Congregaciones e Institutos que están en nuestra Diócesis son un don del Señor a esta Iglesia para utilidad común.

Por eso, queridos hermanos, tiene que dolernos la falta de vocaciones a este género de vida en la Iglesia. Queremos aprovechar bien este año para conocer mejor la Vida Consagrada, sus actividades, sus carismas; para manifestarles nuestro cariño y gratitud; para ofrecerles nuestra ayuda; para orar insistentemente al Señor, que es capaz de sacar de las piedras hijos de Abraham, que surjan nuevas vocaciones en medio de la sequía espiritual y vocacional que aflige a Europa.

Con vosotros, hermanos y hermanas de la Vida Consagrada, queremos dar gracias Dios por el don de vuestra vida, por el don que está siendo para nuestra Diócesis. Desde vuestra debilidad e incluso desde la ancianidad de algunos, gritad al mundo con fuerza y alegría la riqueza y vitalidad que esconde la Vida Consagrada.

Sabemos que el momento actual es delicado y fatigoso para todos los creyentes y que la crisis espiritual que atraviesa a nuestra sociedad y a la misma Iglesia os toca plenamente a la vida consagrada; pero también sabemos que podéis abrazar el futuro con esperanza porque *“la vida consagrada no podrá jamás desaparecer en la Iglesia, porque ha sido querida por el mismo Jesús como parte irrenunciable de su Iglesia”* (Benedicto XVI, 5-12-2010).

Vivid el presente con pasión, testimoniando la belleza del seguimiento de Cristo. Hay que caminar, como nos enseña alguno de vuestros fundadores, no por el camino de la auto-referencialidad, ni por los caminos de la nostalgia, la desesperanza o la inseguridad, sino por los de la alegría, entonando el canto pascual de quien sigue al crucificado y resucitado más de cerca; siendo bocanada de aire fresco para todos los que vamos renqueantes; ofreciendo esperanza a quienes comparten las antiguas o las nueva pobrezas; caminando al paso del Maestro, que nos explica la Escrituras y hace arder el corazón; el Maestro al que descubrimos vivo, resucitado, dador de esperanza cada mañana o cada tarde al partir el pan y al que queremos descubrir esta mañana, en esta Eucaristía, dándonos alegría, esperanza, amor. Amen

✠ Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

Queridos diocesanos:

El próximo día 16 de noviembre, domingo, celebraremos, una vez más, el Día de la Iglesia Diocesana: una jornada para profundizar en el conocimiento, la pertenencia, el amor y la colaboración activa con la misma. “Participar en tu parroquia es hacer una declaración de principios”, dice el lema de esta jornada.

Necesitamos conocer más y mejor a nuestra Iglesia, porque, incluso entre los bautizados, hay quienes sólo conocen a su Iglesia de oídas y, con frecuencia, sólo desde los prejuicios sembrados por quienes ni la conocen ni la aman. Conocedla en directo. No dejemos que la maledicencia o los prejuicios nos quiten el amor y la gratitud a esta Iglesia, que está compuesta de pecadores, porque nos acoge a quienes necesitamos ser sanados por la misericordia entrañable de nuestro Dios; pero es también casa de santidad, porque cuenta con la presencia de Jesús y de su Espíritu, con la Palabra de Dios y los Sacramentos, con la Santísima Virgen y con el testimonio luminoso de innumerables santos.

Uno de los más grandes teólogos del siglo XX, hablando del hombre cristiano y de su pertenencia a la Iglesia, decía: *“La Iglesia ha arrebatado su corazón. Ella es su patria espiritual. Ella es “su madre y sus hermanos”. Nada de cuanto la afecta le deja indiferente o desinteresado. Echa raíces en su suela.: Tiene conciencia de que por medio ella, y sólo por medio de ella, participa de la estabilidad de Dios. Aprende de ella a vivir y a morir... (H. de Lubac, Meditación sobre la Iglesia)*

Nos alegra ver que, gracias a vuestra generosidad, son tantas las familias que, en estos años de crisis económica profunda, están siendo atendidas por nuestra Iglesia. Y sólo Dios sabe cuántas personas han encontrado y siguen encontrando sentido y esperanza a su vida gracias a la Iglesia. Por eso es indispensable vuestra participación personal. La Iglesia necesita vuestra ayuda y vuestro compromiso económico.

En nombre del Señor y de nuestra Iglesia de Albacete agradezco la generosidad de los miles de voluntarios que ofrecéis gratuitamente vuestra persona y vuestro tiempo en los diversos campos de la acción pastoral. Esta gratitud se hace extensiva a quienes contribuís al mantenimiento de nuestra Iglesia con vuestros donativos en colectas y cuotas parroquiales o asignando el 0'7 de vuestra contribución en la declaración de la renta a favor de la Iglesia Católica.

Con mi gratitud, afecto y bendición

✠ Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

A LOS PRESBITEROS Y DIACONOS

Navidad, 2014

Queridos hermanos:

En vísperas ya de la Navidad os hago llegar mi saludo y felicitación. La Navidad nos trae el gran don del mismo Dios, que asume nuestra humanidad para hacernos partícipes de su divinidad.

Durante el Adviento hemos ido preparándonos para un renovado encuentro con el Señor. Ahora, en la proximidad de la Navidad somos convocados, un año más, a Belén para contemplar y adorar, con los pastores, a Dios hecho hombre. Al venir a nosotros en su Hijo se ha hecho hermano de todos. La Iglesia, seguidora de Jesús, prolonga este movimiento de amor a todos y de encuentro con todos.

La contemplación del Dios Niño afina la mirada para descubrirle en los rostros de todos los necesitados. En la contemplación del pesebre aprendemos a tocar la carne de Cristo en los pobres y desvalidos, en todos los que sufren.

Nos sabemos unidos en la amistad y en la oración. Doy gracias a Dios por vosotros, por vuestro trabajo y vuestra entrega, y, como he dicho en otras ocasiones, por teneros como hermanos, remando codo con codo, en esta nuestra Iglesia de Albacete.

De la mano del Papa Francisco, recordábamos en los retiros del Adviento que, aunque haya que remar contra corriente, siempre es posible la alegría, y que ésta brota del encuentro con Él. Esa es la alegría que os deseo de todo corazón.

Aprovecho para invitaros al encuentro navideño que tendremos, como viene siendo habitual, el día 27 de diciembre, sábado, en la Casa Sacerdotal. Nos encontraremos a las 11 de la mañana para asistir a la presentación de un libro sobre la vida y ministerio de quien fue Obispo de esta Iglesia, Monseñor D. Ireneo García Alonso, escrito por D. Ramón Carrilero. Luego, a las 12'30 h. tendremos la concelebración eucarística, para terminar con la comida fraterna.

¡Feliz Navidad para vosotros, para vuestras buenas familias y vuestras parroquias! Fraternalmente

✠ Ciriaco Benavente Mateos. OBISPO DE ALBACETE

**A LOS RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS, A LOS MIEMBROS DE
INSTITUTOS SECULARES
Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA**

Navidad, 2014

Queridos hermanos y hermanas:

¡Feliz y Santa Navidad para vuestra comunidad y para cada uno de vosotros/as! Que la venida del Dios-Niño inunde vuestra vida de alegría, que haga de vuestra casa un Belén viviente.

Habéis puesto como lema y consigna para este año dedicado a la Vida Consagrada el de “¡Alegraos!”, y queréis que la alegría esté en el comienzo, en la realización y en la trastienda de este año. ¡Admirable! “Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría” (EG 1) Los evangelios de la infancia, que escucharemos reiteradamente en los próximos días navideños, están enlazados mediante una red de manantiales por los que a cada paso salta desbordante la alegría.

La Navidad nos rescata de la “autorreferencialidad”, del “mirarnos sólo a nosotros mismos”, de “la conciencia aislada”, del narcisismo, que nos impiden descubrir a Cristo y tocar su carne en los pobres y en todos los que sufren. Por la encarnación Dios ha tomado rostro humano para que el hombre tome rostro divino. Veámosle con rasgos fuertes en el que sufre, en el que vive en las afueras, en el rechazo, en el inmigrante. Son los rostros con los que el Señor viene y nos espera.

Sé que, como los pastores, no vais a Belén de vacío. Lleváis las fatigas y los trabajos por el Evangelio. ¡Que Él los haga fructificar! Por mi parte, os agradezco, una vez más, vuestro ejemplar y generoso servicio en esta Iglesia de Albacete.

Que al igual que los pastores “se volvieron dando gloria y alabanza a Dios por lo que habían visto y oído” (Lc. 2, 20), sigáis contándonos la parábola de la alegría que es vuestra vida, llevando la consolación de Dios y su ternura a vuestros hermanos, especialmente a los más necesitados. Y

las hermanas de la vida contemplativa seguid recordándonos que las prisas y la urgencia que tanto nos agobian demandan sosiego, contemplación, abandonarse a Él.

Recemos unos por otros. Nos encontraremos junto al pesebre, con Santa María y San José ¡Feliz y Santa Navidad!

✠ Ciriaco Benavente Mateos
Obispo de Albacete

A LA IGLESIA DIOCESANA

Navidad, 2014

Queridos hermanos y hermanas:

La liturgia, las postales navideñas, el encantador lirismo de los villancicos populares y las luces de colores que ornamentan las calles nos recuerdan que es Navidad.

Pero, ¿no es verdad que la Navidad que se nos anuncia es casi exclusivamente una Navidad comercial? No empezaremos a entender lo que es Navidad hasta que no se apodere de nosotros el asombro de que el Dios inefable haya tomado carne de nuestra carne; hasta que, superado el escándalo, lo reconozcamos como tal en el niño recostado en un pesebre, “porque no había sitio para ellos en la posada”. En Navidad Dios tiene rostro humano para que el hombre tenga rostro divino.

Para entender la Navidad tenemos que volver a sentir en el silencio del corazón, como un volteo de campanas, el anuncio jubiloso de los ángeles: “Hoy, en la ciudad de David, os ha nacido un Salvador, el Mesías, el Señor”. Empezamos a entender la Navidad cuando descubrimos que ese “hoy” trasciende el tiempo, quiere hacerse realidad en cada corazón, en cada familia, en nuestro mundo.

A la Iglesia le toca repetir esta Buena Nueva, y hacerlo sin altanería, con la sencillez de quien lo ha recibido como gracia; anunciarlo incluso en un mundo descreído, distraído o cerrado; en un mundo que, a medida que se cree más autosuficiente, tanto más deja al descubierto sus vacíos y su desconcierto.

La Navidad proclama, desde la fragilidad inerme de un Niño, que hay salida para el dolor y la violencia; que hay una fuente de vida nueva al alcance del hombre; que se ha abierto una ventana a la esperanza. La cueva de Belén no tiene puertas, es accesible a cualquiera. Basta con llevar, como los pastores, un poco de sencillez en el zurrón del alma y capacidad de asombro en los ojos.

¡Dichosos nosotros si logramos vivir la verdadera Navidad! Lo digo porque hay quienes están empeñados en ahogarla, en acallar su mensaje o enturbiarla a golpes de despilfarro y frivolidad. No confundamos la Navidad con la vanidad, aunque tengan la mismas letras ¡Dichosos nosotros si la vivimos de verdad! Nos hará más humanos, más libres, más fraternos y sencillos, más verdaderos y justos, más acogedores y misericordiosos.

La verdadera Navidad abre los ojos y ablanda el alma para ver que hay muchos hermanos en nuestro mundo que lo están pasando mal, sufren mucho, mueren de hambre; que son numerosos los emigrantes que se juegan la vida buscando un futuro mejor para ellos y los suyos; que hay soledades, sufrimientos y pobreza severas muy cerca de nosotros. Todos esperan explícitamente o a su manera que en su vida sea Navidad.

Deseo una verdadera y feliz navidad a todos:

A los niños, los que tenéis casa y los niños de la calle en aumento cada año, también a los niños emigrantes, que nos recordáis a Jesús niño, emigrante forzoso en tierra de Egipto.

¡Felicidades a los jóvenes, especialmente a los empeñados en revitalizar la pastoral juvenil en nuestra Diócesis!

¡Felicidades a los que formáis una familia parecida a la familia de Nazaret!

¡Feliz Navidad a los ancianos, que sois sabiduría y experiencia!; que la Navidad os envuelva con el rocío del cariño, con la compañía y la comprensión de los vuestros.

¡Feliz Navidad para los enfermos e impedidos, para todos los que sufrís en el cuerpo o en el alma, para los privados de libertad!

¡Feliz Navidad a los de casa, a los que frecuentáis la comunidad eclesial y también los que os habéis alejado, pero que tenéis las puertas

siempre abiertas! ¡Feliz Navidad a los miembros de otras confesiones cristianas o de otras religiones!

Permitidme que envíe una especial felicitación a los miembros de la vida consagrada en este año a ellos dedicado: sois una de las mejores riquezas de la vida diocesana. ¡Que la Navidad y el Año Nuevo os traigan el aguinaldo de nuevas vocaciones!

¡Felicidades, Paz y buen Año Nuevo a todos!

✠ Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

SEPTIEMBRE

- 1 Reunión de Vicarios.
- 2 Misa en Riópar con motivo del 120º aniversario del nacimiento del Beato Bartolomé.
- 3 Misa en la Catedral con motivo del aniversario de la creación de la Diócesis.
- 4 Apertura de la jornada de formación de Profesores de Religión en la Casa Diocesana de Ejercicios.
- 5 Misa y Rito de Envío de Profesores de Religión.
- 6 Reunión de Delegados y encuentro Curia – Delegados.
Asiste en el Museo Municipal al Pregón de la Feria a cargo de D. Roberto Arcos.
- 7 Cabalgata de apertura de la Feria de Albacete.
- 8 Misa en honor a Nuestra Señora de Cortes en Alcaraz.
Misa en honor a Nuestra Señora de los Llanos en la Catedral de Albacete.
- 9 Misa en honor a Nuestra Señora de Gracia en Caudete.
- 10 (11 y 12) Convivencia Sacerdotal.
Comida con los cuchilleros de Albacete.
Gala “La Tribuna” en el recinto ferial.
- 12 Venta de boletos en la Tómbola de Cáritas Diocesana en la Feria.
- 14 Misa de Ofrenda de Flores a la Virgen de los Llanos en la Catedral.
En la profesión temporal de la Hna. Blanca María López como Hermana Clarisa en Hellín.
- 15 Predica en la novena al Santísimo Cristo de la Sala en Bargas (Toledo).
- 17 Misa en honor a Nuestra Señora de los Llanos y clausura de la Feria en el Recinto Ferial.
Reunión de Vicarios.
- 18 Reunión del Consejo de Curia.
Audiencias.
- 19 Apertura del Curso Judicial en la Audiencia General.
Confirmaciones en la parroquia San Mateo de Villaverde de Guadalimar.

- 20 Misa en el encuentro de Delegaciones de Juventud de Castilla la Mancha.
En las XXIX Jornadas nacionales de pastoral con los gitanos en Toledo.
- 21 Misa con motivo del aniversario de ordenación sacerdotal de P. Carlo y P. Bernardo en Letur.
- 23 Reunión de Arciprestes.
- 24 Misa en el centro penitenciario con motivo de la Virgen de la Merced.
Acto institucional con motivo de Nuestra Señora de la Merced.
Misa exequial en la parroquia de El Buen Pastor de Albacete por D. Santiago Sevilla, padre del sacerdote D. Francisco José Sevilla.
- 25 Audiencias.
Acto Académico de inauguración del curso 2014-2015 en los centros de la FESD en el Colegio San Francisco Coll.
- 27 Asiste en Madrid a la Beatificación del D. Álvaro del Portillo, Prelado del Opus Dei.
Misa en honor a San Vicente de Paúl en la parroquia titular.
- 29 Apertura curso 2014-2015 del Seminario Diocesano de Orihuela-Alicante.
- 30 Reunión de la Permanente de la Conferencia Episcopal en Madrid.

OCTUBRE

- 1 Reunión de la Permanente de la Conferencia Episcopal en Madrid.
- 2 Misa de la Policía Nacional en la fiesta de sus patronos, los Santos Ángeles Custodios, en la Catedral.
Misa de la Policía Local en la fiesta de sus patronos, los Santos Ángeles Custodios, en la parroquia San Francisco.
- 4 Toma de posesión del Cardenal D. Antonio Cañizares como Arzobispo de Valencia.
Celebración de Clausura del IV Centenario de la Fundación del Convento de Clarisas en Villarrobledo.
- 5 Misa en honor a Nuestra Señora del Rosario en Hellín.
- 6 Audiencias.
- 7 Misa en honor a Nuestra Señora del Rosario en Valdeganga.
Reunión con el claustro de profesores del ITDA.

- Profesión Temporal de las Hermanas Asaina Wiklson Amstram y Janneth Isabel Nestor Pedro del Instituto Ecuménico María Madre de la Unidad en la Casa Diocesana de Ejercicios de Albacete.
10 (11, 12 y 13) en el Centenario de la Misión Católica en París.
14 Reunión con profesores del Colegio Diocesano.
Misa en la parroquia de la Asunción de Albacete con motivo de la Semana contra la pobreza organizado por REDES.
Apertura del curso 2014-2015 del ITDA.
15 Apertura del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa en el Convento de Carmelitas en Albacete.
Reunión de Vicarios.
Apertura del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa en Convento de Carmelitas en Villarrobledo.
16 Conferencia en Madrid con motivo del “Día europeo contra la trata”
17 Audiencias.
Misa con el grupo de Vida Ascendente en la parroquia La Asunción de Albacete.
Misa en la Casa de Ejercicios con motivo del Encuentro Interdiocesano de Catequesis.
18 Musical Juan Pablo II en el Teatro de la Paz.
19 Misa en El Burrueco.
Misa en la Catedral con motivo de la Apertura Diocesana del Año de Santa Teresa.
En la representación “Aquesta Divina Unión” por la Asociación Symbolum en la Catedral.
21 Reunión del Consejo Diocesano de Economía.
22 Reunión de la Permanente del Consejo Pastoral Diocesano.
Inauguración del curso 2014-2015 de Cáritas Diocesana.
23 Audiencias.
Misa en la parroquia La Asunción, Albacete, con el grupo UNER.
24 Misa en la Asunción de Hellín con motivo del 50º Aniversario de la Coronación de la imagen de San Rafael.
Misa en la Institución Benéfica del Sagrado Corazón con motivo del 50º Aniversario de presencia en Albacete.
25 Toma de posesión de Monseñor Carlos Osoro como Arzobispo de Madrid.

- 26 IV Encuentro Regional del Voluntariado de Cáritas en Guadalajara.
Misa exequial, en Villarrobledo, por D. Joaquín Palacios, sacerdote.
- 29 Reunión de Vicarios.
- 30 Conferencia en Madrid en el curso para sacerdotes extranjeros organizado por la Conferencia Episcopal Española.
- 31 Conferencia en la Asociación de Mayores de la Obra Social Virgen de los Llanos.

NOVIEMBRE

- 2 Misa en el Cementerio con motivo de la conmemoración de los Fieles Difuntos.
Misa exequial en la parroquia El Espíritu Santo, Albacete, por Dña. Gloria Gil, madre del Diácono Permanente D. Antonio Javier Mendoza.
- 3 Audiencias.
Misa funeral en la Catedral por los Canónigos fallecidos.
- 5 Audiencias.
- 7 Reunión en Toledo de los Obispos de Castilla la Mancha y la CONFER Regional.
Concierto en la Catedral con motivo del 40º Aniversario del Orfeón de la Mancha.
- 8 Reunión del Consejo Pastoral Diocesano.
Confirmaciones en la parroquia Santa Quiteria de Elche de la Sierra.
- 9 Confirmaciones en la parroquia San José de Albacete.
Confirmaciones en la parroquia San José de Ontur.
- 10 Audiencias.
Acto conmemorativo del Día de la Ciudad en el Museo Municipal.
- 11 Reunión del Consejo Presbiteral Diocesano.
- 12 Reunión de Vicarios.
- 14 Audiencias.
Reunión con los responsables diocesanos de Acción Católica.
- 15 Encuentro Diocesano de Acción Católica.
Apertura del curso del Secretariado Diocesano de Familia.

- Encuentro Diocesano de Jóvenes. Misa en Colegio María Inmaculada de Albacete.
- 16 Confirmaciones en la parroquia Nuestra Señora de Fátima de Albacete.
- 17 Celebración de bodas de oro y plata matrimoniales en La Roda.
Apertura de la Asamblea de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.
(hasta el 21) VII Congreso Mundial de Pastoral de Migraciones en Roma.
- 22 Apertura Diocesana del Año de la Vida Consagrada. Misa en la Catedral y Acto en el Auditorio Municipal.
Celebración de Rito de Envío de Cofradías y Hermandades en Tobarra.
- 23 Celebración del 50º aniversario de la parroquia San Roque de Almansa.
Confirmaciones en la parroquia Nuestra Señora de las Angustias de Albacete.
- 24 Audiencias.
- 25 Audiencias.
Misa en la Catedral por los difuntos de las Cofradías de Semana Santa de Albacete.
- 26 Reunión de Vicarios.
Misa en la parroquia Sagrada Familia de Albacete con motivo de la novena de la Medalla Milagrosa.
Entrega de Biblias a la Comunidad Neocatecumenal de la parroquia Sagrada Familia de Albacete.
- 27 Retiro de Adviento a sacerdotes de la Zona Pastoral Levante.
Audiencias.
Concierto en el Auditorio Municipal organizado por la Policía Nacional a beneficio de Cáritas Diocesana.
- 28 Retiro de Adviento a sacerdotes del Arciprestazgo de Villarrobledo.
Misa de acción de gracias por la Beatificación de Monseñor D. Álvaro del Portillo, en la Catedral.
- 30 Celebración de ministerios laicales en la parroquia Nuestra Señora del Pilar en Albacete.

DICIEMBRE

- 2 Retiro de Adviento a sacerdotes de los Arciprestazgos de la Sierra.
Acto en el Teatro Circo de Albacete con motivo del día internacional de personas con discapacidad.
- 3 Audiencias.
- 4 Audiencias.
Acto institucional con motivo del día de la Constitución en la Subdelegación del Gobierno.
- 5 Misa e inauguración del belén de la parroquia El Buen Pastor de Albacete.
- 6 Confirmaciones en Cotillas.
- 7 Misa de clausura del Año Jubilar de las Hermanas Presentacionistas Parroquiales.
- 9 Retiro de Adviento a sacerdotes de los Arciprestazgos de la Ciudad de Albacete.
- 10 Misa en la Base Aérea de los Llanos con motivo de la fiesta patronal en honor a Nuestra Señora de Loreto.
- 11 Retiro de Adviento a sacerdotes de los Arciprestazgos de La Roda y La Manchuela.
Misa de Navidad y reconocimiento al Voluntariado de Cáritas en la parroquia Nuestra Señora de Fátima de Albacete.
- 12 Audiencias.
- 13 Jornada Universitas “Encuentro del mundo de la cultura” en la Casa Diocesana de Ejercicios.
- 14 Misa con motivo del 600º aniversario de Nuestra Señora de Gracia en Caudete.
Misa mejicana en la Casa de Ejercicios con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe.
- 15 Retiro de Adviento a sacerdotes del Arciprestazgo de Peñas de San Pedro.
- 16 Presentación del libro “Soy católico, ¿algún problema?” de D. Javier López, en el Obispado.
- 17 Reunión de Vicarios.
- 18 Audiencias.
Misa de Navidad de AFAEPS.

- 20 Convivencia de FRATER en parroquia de Nuestra Señora de Fátima de Albacete.
Celebración en Hellín con los Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca y Misa de Navidad con internos y familiares.
Confirmaciones en la parroquia San Isidro de Almansa.
- 21 Encuentro con los Diáconos Permanentes.
- 22 Misa con motivo del centenario del Convento de las MM. Carmelitas de Caudete.
- 23 Celebración de Navidad con el personal del Obispado.
Misa de Gozo de Navidad en la parroquia Nuestra Señora de Fátima de Albacete.
- 24 Misa de Navidad en el centro penitenciario de “La Torrecica”.
Misa del Gallo en la parroquia Nuestra Señora de la Estrella en Albacete.
- 25 Solemne Misa Pontifical en la Natividad del Señor en la Santa Iglesia Catedral.
- 26 Misa en la Ermita de Belén de Lietor.
- 27 Jornada Sacerdotal de Navidad.
Misa en la Catedral de la Cofradía San Juan Evangelista en la fiesta de su titular.
- 28 Misa de la Sagrada Familia en la parroquia San Pablo de Albacete.
- 31 Acto de Adoración, Vísperas y Te Deum de Acción de Gracias por el año que termina en la Catedral.

IGLESIA DIOCESANA
Vicaría General

A LOS ARCIPRESTES

Albacete, 15 de septiembre, 2014

Queridos hermanos:

Con la Convivencia Sacerdotal comenzamos el nuevo curso pastoral 2014-2015. Un curso, 4º del Plan Diocesano de Pastoral: “Nos renovamos para evangelizar”, en el que se dan cita dos acontecimientos importantes de la vida eclesial: Uno es el Año Jubilar del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús, y otro, el Año Especial para la Vida Consagrada. En ella se nos presentó la Programación Pastoral Diocesana para este curso, fruto de las distintas aportaciones que se hicieron a final del curso pasado en las distintas mesas de Delegados, Arciprestes, y Consejos Presbiteral y de Pastoral.

Como vimos en la programación presentada, nuestro curso pastoral, propone aprovechar las acciones y medios que nos ofrecen los dos años especiales para trabajar la renovación que nos propone el Plan Diocesano en las personas (agentes de pastoral y fieles) y en las instituciones.

En nuestra próxima reunión trataremos de ver cómo podemos trabajar en nuestros arciprestazgos y parroquias, los objetivos específicos y líneas de acción planteadas:

- Pastoral Vocacional
- Organización Pastoral
- Renovación de los agentes de pastoral: (sacerdotes, religiosos y laicos).

Así pues, para ir moviendo la acción pastoral en las Zonas y Arciprestazgos de la Diócesis nos reuniremos los Arciprestes el día 23 de septiembre, martes, como pone el Calendario Pastoral Diocesano, a las 10´30 de la mañana en la Casa Sacerdotal como de costumbre.

Sin nada más, atentamente os saluda.

Luis Enrique Martínez Galera
VICARIO GENERAL

**A LOS DIRECTORES DE LOS SECRETARIADOS DE LA
DELEGACIÓN DE APOSTOLADO SEGLAR**

Albacete 29 de septiembre, 2014

Querido amigo/a:

Como ya hablamos en la última reunión de Delegados y Directores de Secretariados, a petición del Delegado de Apostolado Segar, y como hemos establecido en el Calendario Pastoral Diocesano, el próximo día 11 de octubre, sábado, nos reuniremos con el único objetivo de dar pasos en la coordinación de los distintos Secretariados de esta Delegación.

El encuentro lo realizaremos en la parroquia del Buen Pastor, (los sábados encontramos aparcamiento), a las 10 de la mañana (para terminar pronto por si tenemos alguna actividad más).

Haced el esfuerzo por asistir los Directores que tenéis mayor visión global de lo que nos ocupa, con la actitud de aportar y trabajar entre todos, desechando ese recurso fácil de “ya me dirán en lo que quedan”. Consideremos, sobre todo, que tenemos necesidad de apoyarnos en las acciones y de caminar juntos, pues la tarea, al fin y al cabo, es la misma.

Recordad que tenemos pendientes las programaciones pastorales respectivas del curso 2014-2015, así como el posible presupuesto para el curso.

Atentamente, os saluda.

Luis Enrique Martínez Galera
VICARIO GENERAL

A LOS PÁRROCOS Y VICARIOS PARROQUIALES

Albacete 7 de noviembre, 2014

Queridos compañeros:

Como pusimos en el Calendario Pastoral Diocesano, el próximo día 22 de noviembre, sábado, celebraremos el inicio del Año de la Vida Consagrada, como nos recuerda el Sr. Obispo en su carta.

Este encuentro, además, del inicio de los actos de este año especial, quiere ser el encuentro diocesano de comienzo curso, como ya hicimos en estos años anteriores, inicio y clausura del Año de la Fe.

Por eso, además de cómo ya lo hace el Sr. Obispo en su carta, animad a vuestros feligreses a participar activamente en este encuentro, con esa dimensión pastoral que supone encontrarnos como Diócesis en este comienzo de curso. Ambos años especiales son un aliciente más para motivarnos en la tarea que llevamos entre todos: “Nos renovamos para evangelizar” y que realizamos cada uno en nuestra parcela.

Si nada más, y esperando poder encontrarnos en el día previsto para compartir una vez más la alegría de nuestra fe, atentamente os saluda.

Luis Enrique Martínez Galera
VICARIO GENERAL

A LOS SACERDOTES DE LA CIUDAD

Albacete, 10 de noviembre, 2014

Estimados hermanos sacerdotes:

Uno de los objetivos específicos de la programación pastoral para este curso, como ya conocéis, se centra en “cuidar y motivar a los agentes de pastoral: evangelizadores con espíritu”, y uno de sus desarrollos para los sacerdotes, concretamente se orienta en “cultivar la vida espiritual de los sacerdotes”.

En este sentido, en la programación pastoral de la ciudad hemos previsto, los arcepresbiteros y un servidor, programar dos retiros sacerdotales, además de los tres previstos con el Señor Obispo. Así pues, el próximo martes, día 18 de noviembre, celebraremos el primero de ellos, en la Casa Sacerdotal, a las 11’30 de la mañana, hasta la comida. La meditación del retiro será impartida por P. Francisco Oliver (O.F.M.) Guardián de la Comunidad y Vicario Parroquial de San Francisco, Arciprestazgo 1 de Albacete, con el tema: “Consagrados para Consagrar”. El esquema del retiro podría ser:

- 11’30 h. Hora intermedia y meditación.
- 12’30 h. Oración personal.
- 13’15 h. Adoración eucarística.
- 14’00 h. Comida.

Queremos que sea un momento especial de encuentro y oración personal y comunitaria, un encuentro sanador, abierto a todos los sacerdotes de la ciudad. Es bueno que valoremos estas iniciativas, y demos pasos para creer, en cercanía y fraternidad sacerdotal.

Para organizar el retiro, sobre todo la comida, necesitamos saber quiénes vamos a participar. Para ello, podéis llamar a Amparo en el Obispado, o a tu respectivo arcepresbitero. Ya que somos muy dejados, mira tu agenda, y comunica tu participación lo antes posible.

Atentamente, te saluda

Luis Enrique Martínez Galera. VICARIO GENERAL

A LOS SACERDOTES, RELIGIOSOS Y DIÁCONOS

Albacete, 13 de noviembre, 2014

Estimados hermanos sacerdotes:

Nos encontramos metidos de lleno en las tareas pastorales, este primer trimestre de puesta en marcha de las actividades parroquiales; en este sentido el sábado día 22 en la Catedral y en el Auditorio Municipal participaremos en los actos de inicio del curso 2014-2015 y del Año de la Vida Consagrada. Es un evento que como en años anteriores manifiesta la totalidad de la Diócesis y deja en todos buenos recuerdos. Y al mismo tiempo, estamos mirando ya al Adviento y la Navidad. El tiempo corre, y ¡de qué manera!

El retiro arciprestal de Adviento será una de esas posibilidades que el Espíritu prepara para nosotros. En la primera parte, partiendo de la Exhortación Apostólica “*Evangelii Gaudium*”, el Sr. Obispo reflexionará sobre la alegría, con el título “de la admiración a la práctica”, y tras el respectivo tiempo de meditación y oración personal, centrándose en los personajes del Adviento orientará nuestra mirada sobre “Juan el Bautista: figura del Adviento”.

Os invito a reservar ese momento para poder vivir esta nueva experiencia de fraternidad sacerdotal que el Señor nos ofrece en cada una de las zonas o arciprestazgos.

Atentamente, os saluda.

Luis Enrique Martínez Galera
VICARIO GENERAL

A LOS PÁRROCOS Y ENCARGADOS DE ARCHIVOS PARROQUIALES

Albacete, 1 de diciembre, 2014

Estimados amigos:

Uno de los servicios que presta este Obispado es el del Archivo Histórico Diocesano, una realidad consolidada que tiene su cometido pastoral custodiando el patrimonio documental de nuestra Diócesis, en particular y con especial esmero, la documentación antigua perteneciente a las parroquias y ofrece un servicio de información tanto para consultas propias de los feligreses como consultas de tipo legal, así como un servicio a la investigación histórica y genealógica, dentro de una vertiente pastoral dirigida al mundo de la cultura.

En este sentido, el Archivo desde hace años, viene elaborando una serie de bases de datos con el contenido de los libros sacramentales, lo cual permite una rápida localización de la información que se nos pueda solicitar. En el Archivo custodiamos libros parroquiales hasta comienzos del siglo XX. Se ha considerado conveniente ampliar el periodo de posible transferencia al archivo hasta 1940, finales de la Guerra Civil Española, por cuanto se trata de una documentación más histórica que de uso pastoral inmediato. Por este motivo, proponemos que transfieran, bien de forma temporal, bien de forma permanente, la documentación de su parroquia que pudiera tener estas características. Esta doble posibilidad que proponemos consiste en lo siguiente:

- Transferencia temporal. La documentación queda en depósito en el archivo según un protocolo que queda por escrito a doble copia, una para el archivo y otra para la parroquia, firmado por ambas partes. Seguidamente, se procede al vaciado informático del contenido en un tiempo variable y finalmente se devuelve la documentación a la parroquia mediante otro protocolo de devolución a doble copia, firmado nuevamente por ambas partes. Este ha sido el caso de la documentación de Chinchilla.
- Transferencia definitiva. La documentación queda en depósito en el archivo de forma definitiva según un protocolo por escrito a doble copia firmado por ambas partes. Seguidamente, se procede

al vaciado informático del contenido y finalmente se instala en el depósito de archivo engrosando el fondo general. Este ha sido el caso de un número elevado de parroquias que han preferido que la documentación permanezca en el Archivo Diocesano.

Aconsejamos se utilice la segunda opción en el caso de que tengan dificultades para el control o la conservación de esta documentación en condiciones óptimas. La tarea del archivo es viva, pues se actualiza con cada partida o documento que sentamos o registramos en la parroquia que nos ha sido confiada y va unida a la responsabilidad pastoral del párroco. Por ello os recuerdo la diligencia con la que hemos de proceder: en esta materia (c. 535), en ella se incluye la de elaborar los duplicados de registros sacramentales y de hacerlos llegar anualmente al Archivo.

Observamos que en numerosas parroquias existen periodos, a veces extremadamente amplios, en los que no se ha realizado, lo cual genera unas lagunas en la documentación aportada que invalida la función documental que se pretende y el trabajo realizado con esmero y dedicación por los compañeros que nos han precedido, ya que se trata de un cometido de obligado cumplimiento. Por ello os sugiero que si fuera vuestro caso, os informéis en el Archivo diocesano de la situación de vuestra parroquia y con ayuda de voluntarios, que tenemos en las mismas parroquias, realicemos esta bella tarea que muestra su eficacia sobre todo cuando se pierde o se deteriora el original. Estas tareas se supervisaban en las visitas pastorales o en los cambios de párroco, no sé cómo lo podríamos hacer, pues sin desconfiar de nadie, habría que garantizar que todo está en regla cuando tomas posesión de la nueva parroquia.

Para cualquier duda o información acerca del estado de los fondos de cada parroquia existentes en el Archivo Diocesano os invito a que os acerquéis a él y consultéis con su personal: D. Ramón Carrilero, D. Antonio Jiménez y Dña. Mercedes Royuela, que tratarán de proporcionaros toda la información que necesitéis.

Con el deseo de que avancemos en la valoración pastoral, histórica y documental de estos menesteres, y nos sintamos gozosos de nuestra tarea, os saludo atentamente.

Luis Enrique Martínez Galera. VICARIO GENERAL

A LOS DELEGADOS Y DIRECTORES DE SECRETARIADOS DIOCESANOS

Albacete, 26 de diciembre, 2014

Estimados amigos:

En medio de la Navidad y próximo ya el Año Nuevo, con el deseo de no interrumpir este tiempo de descanso, cambio de actividad, ambiente familiar y navideño, me pongo en contacto con vosotros para convocaros a la próxima reunión de Delegados y Directores de Secretariados Diocesanos.

Comprobando el Calendario Pastoral nos dimos cuenta que el día 20 de enero, martes, teníamos prevista una reunión de Delegados. Estas, como sabéis, las venimos programando en sábado para facilitar la participación de los seglares, aunque sean mayores los inconvenientes para los clérigos. Así pues, viendo la agenda ya comprometida, quedamos en celebrarla el próximo día 10 de enero, sábado, a las 10'30 de la mañana, hasta la comida.

Siempre, este segundo encuentro de Delegados, iniciando el segundo trimestre del curso pastoral nos ofrece la posibilidad de compartir el desarrollo de nuestras programaciones, con sus logros y retrocesos, y al mismo tiempo, aunar fuerzas para afrontar en el resto del curso los objetivos diocesanos que nos planteamos en la programación diocesana.

Sin nada más, y aprovechado la ocasión, quiero reiterar mis mejores deseos para este año 2015 que comienza, atentamente os saluda,

Luis Enrique Martínez Galera
VICARIO GENERAL

ACTIVIDADES DEL SR. VICARIO GENERAL

SEPTIEMBRE

- 3 Con el Sr. Obispo en la Misa Pontifical del 64 aniversario de la creación de la Diócesis de Albacete.
- 6 Reunión Delegaciones - Curia.
- 7 Con el Sr. Obispo en la cabalgata de apertura de la Feria de Albacete.
- 8 Con el Sr. Obispo en la Misa Pontifical.
- 10 (11 y 12) Convivencia Sacerdotal.
- 14 Celebración de la Eucaristía en la Parroquia Santa Catalina de El Bonillo con motivo de la fiesta del Santísimo Cristo de los Milagros.
- 19 Participa junto al Sr. Obispo y el Sr. Vicario Judicial en el acto de inicio del curso judicial en el Tribunal Superior de Castilla La Mancha.
- 20 Celebración de la Eucaristía en la parroquia La Sagrada Familia con motivo de la toma de posesión de su nuevo párroco. D. Antonio Escudero.
- 21 Celebración de la Eucaristía y procesión en la Iglesia de Riopar Viejo con motivo de la romería de la Virgen de los Dolores.
Celebración de la Eucaristía y procesión en la parroquia San Sebastián de Munera en honor de la Virgen de la Fuente.
- 23 Arciprestes.

OCTUBRE

- 10 Reunión de Cofradías en Hellín.
- 11 Celebración de la Eucaristía en la parroquia San Isidro Labrador de Aguas Nuevas con motivo de la toma de posesión de su nuevo párroco D. Carlos Esparcia.
- 12 Celebración de la Eucaristía en la Catedral con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Pilar Patrona de la Guardia Civil.
- 15 Reunión de Vicarios con el Sr. Obispo.
- 18 Celebración de la Eucaristía en la Parroquia San Vicente de Paúl de Albacete con motivo de la toma de posesión de su nuevo párroco P. Marino Marco.

- Asiste junto al Sr. Obispo a la representación musical “No tengáis miedo” en el teatro de La Paz, organizado por el Colegio Diocesano.
- 19 Participa en la celebración de la Apertura del Año Jubilar Teresiano y a la representación “Aquesta Divina Unión” en la Catedral.
- 21 Reunión de la Comisión Permanente del Consejo Presbiteral Diocesano.
- 22 Reunión de la Comisión Permanente del Consejo Pastoral Diocesano.
- 23 Reunión con la CONFER para preparar los actos del inicio del Año de la Vida Consagrada.
- 29 Conferencia en el Salón de Actos del Obispado sobre “Evangelii Gaudium” y Pastoral de la Salud.
Reunión de Vicarios con el Sr. Obispo.

NOVIEMBRE

- 5 Reunión con los Arciprestes de la Ciudad.
- 8 Consejo Pastoral Diocesano.
- 12 Reunión de Vicarios con el Sr. Obispo.
- 13 Reunión con la CONFER para ultimar detalles de los actos de inauguración del Año de la Vida Consagrada.
Con una comisión de la parroquia de Motilleja sobre situación del proyecto de ejecución de la restauración de la cubierta de la iglesia parroquial.
- 15 En el encuentro “Cristo Joven” y en el inicio de curso de Pastoral Familiar.
- 18 En el retiro de sacerdotes de la ciudad.
- 19 En el Foro de la Ser.
- 20 Preside, en ausencia del Sr. Obispo, la inauguración del IV Curso Guías del Patrimonio.
- 22 En la celebración diocesana de inicio de Curso Pastoral y Año de la Vida Consagrada.
- 24 Reunión con los párrocos de Balazote.
- 25 Reunión en el Ayuntamiento de Hellín con el Ministro Provincial de los Franciscanos, sobre los Conventos de Hellín y Almansa.
- 26 Reunión de Vicarios con el Sr. Obispo.

DICIEMBRE

- 11 Visita junto al Ecónomo Diocesano las obras de restauración de cubiertas en la Iglesia de La Asunción de Tobarra.
- 17 Reunión de Vicarios con el Sr. Obispo.
Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.
- 18 Reunión con los Arciprestes de la Ciudad.
- 20 Preside la Eucaristía en la Santa Iglesia Catedral con motivo de la distribución de la Luz de la Paz de Belén con los Scout.

IGLESIA DIOCESANA

Secretaría General

Prot. 179/2014

**MONSEÑOR CIRIACO BENAVENTE MATEOS,
OBISPO DE ALBACETE**

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Jose María Yanguas Sanz, Obispo de Cuenca, me ha dirigido un escrito solicitando mi renuncia a la competencia que me corresponde por el lugar donde ocurrió la muerte del Siervo de Dios D. Enrique Benítez Saiz, a fin de poder instruir la causa de canonización en su Diócesis, donde nació y vivió.

Consideradas atentamente las razones expuestas, por las presentes,

Renuncio a la Competentia fori que me conceden la Constitución Apostólica *Divinus perfectionis Magister* y las *Normae servandae in Inquisitionibus ab Episcopis faciendis in Causis sanctorum* a favor del Sr. Obispo de Cuenca.

Albacete, a dieciséis de septiembre de dos mil catorce.

✠ Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
Doy fe,

Antonio Abellán Navarro
CANCILLER- SECRETARIO GENERAL

Prot. 180/2014

**MONSEÑOR CIRIACO BENAVENTE MATEOS,
OBISPO DE ALBACETE**

El Excmo. y Rvdmo. Sr D. Jose María Yanguas Sanz, Obispo de Cuenca, me ha dirigido un escrito solicitando mi renuncia a la competencia que me corresponde por el lugar donde ocurrió la muerte del Siervo de Dios D. Joaquín Barquero Motilla, sacerdote, a fin de poder instruir la causa de canonización en su Diócesis, donde el Siervo de Dios fue ordenado y ejerció el ministerio.

Consideradas atentamente las razones expuestas, por las presentes,

Renuncio a la Competentia fori que me conceden la Constitución Apostólica *Divinus perfectionis Magister* y las *Normae servandae in Inquisitionibus ab Episcopis faciendis in Causis sanctorum* a favor del Sr. Obispo de Cuenca.

Albacete, a dieciséis de septiembre de dos mil catorce.

✠ Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
Doy fe,

Antonio Abellán Navarro
CANCILLER- SECRETARIO GENERAL

Prot. 209/2014

**MONSEÑOR CIRIACO BENAVENTE MATEOS,
OBISPO DE ALBACETE**

Vista la solicitud presentada por Dña. Erótida Mansilla Delicado el 26 de septiembre de 2014, por las presentes, a tenor de los cc. 1303 § 1, 2º y 1304-1306.

DECRETO

La erección canónica de la Fundación Pía no autónoma Erótida Mansilla Delicado.

Establezco asimismo las siguientes cláusulas fundacionales:

1. Se constituye la fundación con un capital inicial de seis mil euros (6.000 €).

2. Los rendimientos de la totalidad del capital fundacional existente a su fallecimiento se destinarán a la celebración de Misas, según el estipendio diocesano, aplicadas en sufragio por la fundadora y por sus padres y familiares difuntos, tantas como sean posibles según el estipendio diocesano de cada momento, comenzando por las llamadas “misas gregorianas”, en el tiempo más breve que sea posible.

3. Se tendrá en cuenta el deseo de la fundadora de que sean celebradas algunas misas en los países de misión, en especial los regentados por misioneros de la Diócesis de Albacete. El resto de las misas serán celebradas en la parroquia de la Asunción de Albacete.

Dese traslado de este Decreto a la Administración Diocesana.

Albacete, a treinta de septiembre de dos mil catorce

✠ Ciriaco Benavente Mateos. OBISPO DE ALBACETE

Por mandato de Su Excia. Rvdma. Doy fe,
Antonio Abellán Navarro. CANCELLER-SECRETARIO GENERAL

Prot. 227/2014

**MONSEÑOR CIRIACO BENAVENTE MATEOS,
OBISPO DE ALBACETE**

Con motivo del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús el Papa Francisco ha concedido a la Diócesis de Ávila y a todas las Diócesis de España un Año Jubilar Teresiano, que dará comienzo el día 15 de octubre de 2014 y terminará el 15 de octubre de 2015.

Procuremos que este tiempo de gracias jubilares sea un tiempo de conversión y renovación, así como una buena ocasión para conocer más a fondo la vida y obras de la Santa de Jesús, y, así, caminar como ella y con su intercesión a la meta que nos propuso Jesucristo: “Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto” (Mt. 5, 48).

En uso de las facultades otorgadas por la Penitenciaría Apostólica a los Obispos diocesanos, en su decreto de fecha 24 de abril de 2014, para concretar los templos jubilares y los actos de evangelización con los que pueden lucrarse las indulgencias de este Año Jubilar Teresiano

DECRETO

como lugares para ganar las gracias jubilares:

- La Santa Iglesia Catedral de Albacete.
- El templo del Monasterio de Monjas Carmelitas del Inmaculado Corazón de María, en Albacete.
- El templo del Monasterio de Monjas Carmelitas de Nuestra Señora del Carmen, en Villarrobledo.

Las condiciones para que los fieles cristianos puedan ganar las indulgencias plenarias son las siguientes, que se transcriben del Decreto de la Penitenciaría Apostólica:

Los fieles cristianos que no estén impedidos para salir de casa:

Arrepentimiento de los pecados y confesión sacramental, Comunión Eucarística, oración por las intenciones del Papa, visitar en forma de peregrinación uno de los templos jubilares señalados y asistir allí a un rito sagrado o, al menos, orar durante un tiempo suficiente ante alguna imagen de Santa Teresa solemnemente expuesta, terminando con la oración del Padre nuestro, Credo, invocación a la Virgen María y a Santa Teresa de Jesús. Esta indulgencia puede aplicarse por los difuntos todavía en el purgatorio. Recuérdese que la indulgencia plenaria puede lucrarse solo una vez al día.

Los devotos cristianos que no pueden salir de casa por enfermedad grave o por ancianidad.

Arrepentimiento de los pecados, propósito de realizar lo antes posible estas tres condiciones. Confesión sacramental de los pecados, Comunión eucarística y oración por las intenciones del Papa. Además se requiere que, ante una imagen de Santa Teresa de Jesús, se unan espiritualmente a las celebraciones jubilares o a las peregrinaciones y recen el Padre nuestro y el Credo, ofreciendo los dolores y molestias de la propia vida.

Todos los fieles de España, si estuvieran en cama, también podrán alcanzar indulgencia “parcial”, incluso varias veces en un mismo día, siempre que con corazón contrito practiquen obras de misericordia, actos penitenciales o de evangelización –v.gr. leer o comentar algún texto teresiano-, invocando a Santa Teresa de Jesús, que compensó su deseo de martirio con limosnas y otras buenas obras.

Siguiendo las mencionadas disposiciones de la Penitenciaría Apostólica, ruego encarecidamente que “los penitenciarios de las iglesias catedrales, los canónigos, clero y además los rectores de los santuarios se dispongan con ánimo generoso a la celebración penitencial y administren la Sagrada Comunión a los enfermos.

Dado en Albacete a trece de octubre de dos mil catorce.

✠ Ciriaco Benavente Mateos. OBISPO DE ALBACETE

Por mandato de Su Excia. Rvdma. Doy fe,
Antonio Abellán Navarro. CANCELLER-SECRETARIO GENERAL

Prot. 251/2014

**MONSEÑOR CIRIACO BENAVENTE MATEOS,
OBISPO DE ALBACETE**

Establece el artículo 22 del Estatuto de la Curia Diocesana que el Arcipreste es nombrado por el Obispo para un tiempo determinado, después de oír a los Sacerdotes que ejercen el ministerio en el Arciprestazgo de que se trata.

Habiendo nombrado Arciprestes el 9 de junio de 2010, por un plazo de cuatro años, por el presente

DECRETO

La prórroga del plazo por el que fueron nombrados todos los arciprestes hasta el próximo nombramiento que tendrá lugar dentro del año 2015.

Dado en Albacete a treinta de octubre de dos mil catorce.

✠ Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
Doy fe,

Antonio Abellán Navarro
CANCILLER- SECRETARIO GENERAL

Prot. 248/2014

**MONSEÑOR CIRIACO BENAVENTE MATEOS,
OBISPO DE ALBACETE**

El Rvdo. Sr. D. Néstor Fabián Failache Loza, presbítero de la Diócesis de San Nicolás de los Arroyos, Argentina, residente en la Diócesis de Albacete, ha manifestado por escrito su deseo de incardinarse en nuestra Diócesis.

Con fecha diez de octubre de dos mil catorce, Monseñor D. Héctor Sabatino Cardelli, Obispo de San Nicolás de los Arroyos, ha dado respuesta a la manifestación de la voluntad del mencionado sacerdote decretando su excardinación a tenor de lo dispuesto en los cánones 267 y 270.

En vista de lo cual, considerando lo dispuesto en el canon 269, por las presentes,

DECRETO

La incardinación del Rvdo. Sr. D. Néstor Fabián Failache Loza en la Diócesis de Albacete.

Dado en Albacete a uno de noviembre de dos mil catorce,

Solemnidad de Todos los Santos

✠ Ciriaco Benavente Mateos. OBISPO DE ALBACETE

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
Doy fe,

Antonio Abellán Navarro
CANCILLER- SECRETARIO GENERAL

Prot. 259/2014

**MONSEÑOR CIRIACO BENAVENTE MATEOS,
OBISPO DE ALBACETE**

El párroco de Nuestra Señora de Fátima de Albacete, por motivo de las obras de rehabilitación previstas en el templo parroquial, y supuesto que estas afectarán a la estructura actual del presbiterio del mismo, solicita que el altar pierda la dedicación que en su día fue realizada.

En virtud de los cánones 1238.1 y 1212,

DECRETO

La execración del altar del presbiterio de la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima.

Albacete, a dieciséis de noviembre de dos mil catorce,

✠ Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
Doy fe,

Antonio Abellán Navarro
CANCILLER- SECRETARIO GENERAL

Prot. 272/2014

**MONSEÑOR CIRIACO BENAVENTE MATEOS,
OBISPO DE ALBACETE**

Con motivo del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús el Papa Francisco ha concedido a la Diócesis de Ávila y a todas las Diócesis de España un Año Jubilar Teresiano, que dará comienzo el día 15 de octubre de 2014 y terminará el 15 de octubre de 2015.

Procuremos que este tiempo de gracias jubilares sea un tiempo de conversión y renovación , así como una buena ocasión para conocer más a fondo la vida y obras de la Santa de Jesús, y, así, caminar como ella y con su intercesión a la meta que nos propuso Jesucristo: “Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto” (Mt. 5, 48).

En uso de las facultades otorgadas por la Penitenciaría Apostólica a los Obispos diocesanos, en su decreto de fecha 24 de abril de 2014, para concretar los templos jubilares y los actos de evangelización con los que pueden lucrarse las indulgencias de este Año Jubilar Teresiano, además de los lugares establecidos en el Decreto nº prot. 227/14

DECRETO

La designación de la Iglesia del Monasterio del Sagrado Corazón de Jesús y Virgen de Gracia de las Madres Carmelitas de la Antigua Observancia de Caudete, durante los días 20 al 27 de diciembre del presente año, con motivo de la estancia en dicha iglesia de la Imagen de Nuestra Señora de Gracia.

Así mismo, la designación de la Iglesia del Carmen de Caudete el día 28 de marzo de 2015, día del nacimiento de Santa Teresa, los días 7 al 16 de julio de 2015, durante la novena a la Virgen del Carmen y el 15 de octubre de 2015, día de la muerte de Santa Teresa

Las Condiciones para que los fieles cristianos puedan ganar las indulgencias plenarias, que se transcriben del Decreto de la Penitenciaría Apostólica son las siguientes:

Los fieles cristianos que no estén impedidos para salir de casa:

Arrepentimiento de los pecados y confesión sacramental, Comunión eucarística, oración por las intenciones del Papa, visitar en forma de peregrinación uno de los templos jubilares señalados y asistir allí a un rito sagrado o, al menos, orar durante un tiempo suficiente ante alguna imagen de Santa Teresa solemnemente expuesta, terminando con la oración del Padre nuestro, Credo, invocación a la Virgen María y a Santa Teresa de Jesús. Esta indulgencia puede aplicarse por los difuntos todavía en el purgatorio.

Los devotos cristianos que no pueden salir de casa por enfermedad grave o por ancianidad:

Arrepentimiento de los pecados, propósito de realizar lo antes posible estas tres condiciones: Confesión sacramental de los pecados, Comunión eucarística y oración por las intenciones del Papa. Además se requiere que, ante una imagen de Santa Teresa de Jesús, se unan espiritualmente a las celebraciones jubilares o a las peregrinaciones y recen el Padre nuestro y el Credo, ofreciendo los dolores y molestias de la propia vida.

Todos los fieles de España, si estuvieran en cama, también podrán alcanzar indulgencia “parcial”, incluso varias veces en un mismo día, siempre que con corazón contrito practiquen obras de misericordia, actos penitenciales o de evangelización – v.gr. leer o comentar algún texto teresiano -, invocando a Santa Teresa de Jesús, que compensó su deseo de martirio con limosnas y otras buenas obras.

Recuérdese que la indulgencia plenaria puede lucrarse solo una vez al día.

Siguiendo las mencionadas disposiciones de la Penitenciaría Apostólica ruego encarecidamente que “los penitenciaríos de las iglesias

catedrales, los canónigos y clero y además los Rectores de los santuarios se dispongan con ánimo generoso a la celebración penitencial y administren la Sagrada Comunión a los enfermos.

Albacete, a doce de diciembre de dos mil catorce,

✠ Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

Por mandato de Su Excelencia Reverendísima.

Doy fe,
Antonio Abellán Navarro
CANCILLER-SECRETARIO GENERAL

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO PASTORAL DIOCESANO

8 de noviembre, 2014

El día ocho de noviembre de dos mil catorce, a las diez horas y treinta minutos, en la Casa Diocesana de Ejercicios, legítimamente convocado se reúne el Consejo Pastoral Diocesano. Asisten 48 de sus 83 miembros y preside la reunión Monseñor Ciriaco Benavente Mateos, Obispo diocesano.

Excusan su asistencia D. Julián Ros Córcoles, Dña. Marina Morata Martínez, D. Francisco José Peña, Dña. Purificación López García, Dña. Carmen Escribano Martínez, D. Jorge Navarro y Dña. Isabel Hurtado.

El orden del día es el siguiente:

- Oración y saludo del Sr. Obispo.
- Lectura y aprobación del Acta de la última reunión del Consejo anterior.
- Presentación de las propuestas adoptadas en los sectores pastorales representados sobre el tema propuesto a reflexión:
 - Valoración de la vida consagrada en la familia, la parroquia, la Iglesia...
 - Aspectos a cultivar en la vida espiritual y en la formación (santidad, oración, presencia en el mundo, compromiso...)
- Ruegos y preguntas.

Tras la oración inicial, y del saludo del Sr. Obispo, en el que anuncia el tema a tratar por el Consejo (la importancia de la Vida Consagrada en la Iglesia) y los actos que con motivo de la apertura del Año de la Vida Consagrada se van a llevar a cabo, se procede a la aprobación sin ninguna enmienda del acta de la reunión anterior, excusando su lectura, pues había sido enviada a los consejeros con la convocatoria. A continuación el P. Fernando Mariñas Jimeno F.M.I. hizo una breve comunicación sobre la vida consagrada, indicando que es un don

del Espíritu para utilidad del Pueblo de Dios. Un enriquecimiento para la vida diocesana. A continuación se pasa al trabajo por grupos para dar paso a las 12'23 h. a la puesta en común.

A la primera cuestión, se responde que se valora a las comunidades religiosas como una realidad transformadora, lamentando la falta de relevo generacional. Aunque se tiene presente como parte esencial de la Iglesia, no se plantea a los hijos este camino. Donde hay presencia se conoce y se valora. Se sugiere que se realicen actividades que den a conocer este aspecto de la vida de la Iglesia. Se ve necesario que se den a conocer sus obras con frecuencia, pues se les ve como alguien que presta un servicio, algo apartado, una opción poco compartida. A veces se encuentra rechazo a la vida contemplativa por no comprender su utilidad. Las familias no valoran demasiado esta opción, contemplándolo como segunda alternativa. Es importante evangelizar orando, resaltando el acompañamiento, la figura de los maestros de oración, impulsando la adoración eucarística.

A la segunda cuestión, se responde sugiriendo un acto al trimestre, cuestionarios para interpelar a los jóvenes, dar a conocer en la catequesis el conocimiento de la vida consagrada, visita a lugares de esperanza, encuentros de oración y vigiliias preparados por las religiosas. Fomentar grupos de oración al estilo teresiano. Facilitar que los seglares recen con consagrados. Crear hábitos de oración en la catequesis. Fomentar las visitas a los lugares teresianos. Favorecer la comunicación con las comunidades de vida consagrada. Estimular la oración de la liturgia de las horas. También se resalta la importancia de fomentar la vida eucarística y la penitencia y la adoración eucarística. Se sugiere aumentar la formación en relación a los sacramentos recibidos. Se ve útil utilizar la publicación de Cáritas sobre la vida consagrada. En definitiva se trata de descubrir la trascendencia de la propia vida, de darse uno cuenta de que Dios es Amor.

Se hace notar que muchas de las cosas propuestas ya se están haciendo en las parroquias. Otro consejero apunta que lo que está debajo es el descubrimiento de la propia vocación como bautizados, descubrir la vida como vocación. Caer en la cuenta de que Dios nos llama a todos, y ahí, enmarcar la vocación a la vida consagrada. El Sr. Obispo apunta que esta es la base, aunque este año lo centramos en la vida consagrada, y se

intentará que suene en todos los medios. La vida consagrada es algo nuestro, es un don para la Iglesia. Esto es importante descubrirlo y ponerlo en valor. El Vicario General informa de los actos preparatorios para la apertura del Año de la Vida Consagrada el día veintidós de noviembre.

A continuación el P. Fernando Mariñas informa de los actos organizados por la Confer. En la hoja dominical irá apareciendo cada domingo un instituto de vida consagrada. En la primera quincena de febrero se realizará una exposición sobre los distintos carismas en la Casa de Cultura José Saramago que se pretende que sea itinerante. El 21 de febrero en el Ateneo habrá una conferencia sobre la vida consagrada. Se celebrará una semana vocacional, una jornada de puertas abiertas en las hermanas de la Consolación.

A las 13'00 h. se pasa al último punto del orden del día, invitando al Sr. Obispo a que aprovechando la exposición itinerante tenga lugar una conferencia sobre la vida consagrada. Otro consejero invita a aprovechar las cosas que ya tenemos, y a que la exhortación *Evangelii Gaudium* y la carta del Obispo para este año se utilice en las parroquias.

Y cuando son la 13'10 h. del mediodía se da por concluida la reunión con la oración del Ángelus, de lo que, como secretario, doy fe, en Albacete, a ocho de noviembre de dos mil catorce.

Antonio Abellán Navarro
SECRETARIO

ACTA DE LA REUNIÓN DEL XII CONSEJO PRESBITERAL DIOCESANO

11 de noviembre, 2014

En la Casa Sacerdotal de Albacete, a las diez horas y treinta minutos del día once de noviembre de don mil catorce se reúne el Consejo Presbiteral Diocesano. Preside la reunión Monseñor Ciriaco Benavente Mateos, Obispo diocesano y asisten:

Miembros natos:

- D. Luis Enrique Martínez Galera, Vicario General
- D. José Agustín González García, Vicario Episcopal de Levante
- D. Santiago Bermejo Martín, Vicario Episcopal de la Mancha
- D. Julián Ros Córcoles, Vicario Judicial
- D. Pío Paterna Callado, Presidente del Cabildo
- D. Pedro Ortuño Amorós, Rector del Seminario
- D. Antonio Abellán Navarro, Canciller-Secretario General

Miembros elegidos

- P. Ángel Nicolás Soler, Arciprestazgo n. 1 de Albacete
- D. José Joaquín Martínez Ramón, Arciprestazgo n. 2 de Albacete
- D. José Luis Miranda Alonso, Arciprestazgo n. 3 de Albacete
- D. Ramón Sánchez Calero, Arciprestazgo de Almansa
- D. Matías Marín Sánchez, Arciprestazgo de Chinchilla
- D. Ignacio Requena Tomás, Arciprestazgo de Elche- Yeste
- D. Miguel Giménez Moraga, Arciprestazgo de Hellín
- D. Francisco Fuentes Villena, Arciprestazgo de La Manchuela
- D. Vicente Contreras Rivas, Arciprestazgo de La Roda
- D. José Valtueña Gregorio, Arciprestazgo de Peñas
- D. Francisco Javier Valero Picazo, Arciprestazgo de Villarrobledo
- D. Antonio Cuesta Navarro, Mayores de 75 años
- D. Manuel de Diego Martín, No territorial

Miembros designados por el Sr. Obispo

- D. Antonio García Ramírez
- D. Rafael Miguel López Martínez.

Asiste como invitado, el P. Francisco Oliver, O.F.M.

Comienza la sesión con el rezo de la hora intermedia a la que siguió el saludo inicial del Sr. Obispo.

Tras la lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, el P. Francisco Oliver, O.F.M. presenta una breve comunicación sobre la vida consagrada, a propósito del documento Iglesia particular y vida consagrada, de la Conferencia Episcopal Española, de 19 de abril de 2013, insistiendo en que la vida consagrada pertenece a la vida y santidad de la Iglesia, insertada en la Iglesia local, donde la exención es justa autonomía y mayor colaboración. Insiste en que el alto moderamen de los monasterios lo ejerce el Obispo, lo que ha de tenerse en cuenta a la hora de la pastoral vocacional. En el caso de la vida contemplativa es necesaria e imprescindible la labor de los sacerdotes. Los monasterios son el sagrario de las iglesias locales. Sin entender la vida contemplativa no se puede entender la vida consagrada.

Sin más se pasa al cuarto punto del orden del día.

En un total de 38 intervenciones, los consejeros van presentando las distintas respuestas al cuestionario ofrecido en el orden del día.

Se propone que los sacerdotes conozcan más la vida consagrada visitando las congregaciones al tiempo que es oportuno que estén integrados en las parroquias, como por ejemplo a través del consejo de pastoral. También se sugiere la organización de una semana de la vida consagrada, con el esquema del scam, en la que vengan a las parroquias consagrados de distintos carismas para organizar encuentros con los diferentes grupos. Se apunta que el párroco ha de ser cultivador de todas las vocaciones aunque hay que ver cómo se lleva a la práctica esto, siendo un camino para apreciar la especificidad. Otro consejero señala que, quizás por la edad avanzada, cada vez es más difícil ver a las religiosas, y sería oportuno que se las pueda ver en las parroquias. También se señala la necesidad de la continuidad de esta presentación y presencia, no solo limitada a este año. Esta visita también podría estar vinculada al 4º

domingo de pascua, el día de la oración por las vocaciones. Otro tema importante es el de los colegios religiosos. La desaparición de los religiosos de los colegios podía ser susceptible de un mayor diálogo. Suele ser un proceso en el que nosotros estamos un poco al margen. A veces se echa de menos una mayor integración entre el colegio y la parroquia. Sería bueno que el sacerdote tenga una mayor intervención, al menos con la misa en los tiempos fuertes. Otro consejero apunta que la pastoral ha de salir de la parroquia, y esta ha de tener la iniciativa. El Sr. Obispo indica que las religiosas de la Diócesis están metidas en la realidad de esta, realidad que a veces nosotros desconocemos. Si bien se hará un esfuerzo para que se les conozca y vayan a las parroquias.

Tras un descanso se reanuda la reunión a las 12'20 h. del mediodía, para continuar con el mismo punto del orden del día, señalando un consejero que a veces hay recelos por parte de religiosas, aunque depende mucho del talante de la superiora, para la colaboración con la parroquia. Se insiste en la colaboración de los religiosos en los distintos ámbitos arciprestales, parroquiales etc. También en la delegación de pastoral vocacional. Otro consejero sugiere la posibilidad de que en las parroquias de la ciudad, en cuya demarcación no hay casas de religiosas, hubiera alguna presencia de estas. Otra sugerencia invita a elaborar una serie de oraciones para orar por las distintas congregaciones, por ejemplo, en la oración de los fieles de la Misa. Se señala también que el debilitamiento de la iniciación cristiana, así como de la comunidad parroquial, son dificultades a la hora de ofrecer los distintos caminos vocacionales.

Seguidamente, el Vicario General informa sobre los actos a celebrar en la Diócesis el día veintidós de noviembre, como preparación a la apertura del Año de la Vida Consagrada, y el Padre Ángel Nicolás Soler O.F.M. informa sobre los distintos actos que la CONFER organiza para este año: retiro de adviento en las Carmelitas, abierto a jóvenes y otros seglares, la Convivencia de Navidad en el Coto lengo, la celebración en la Catedral el día 2 de febrero, en torno a la cual se instalarán unos paneles explicativos de las distintas congregaciones en el centro cultural Saramago, con la posibilidad de que sean también expuestos en las parroquias que lo soliciten, para lo cual se barajan otras posibilidades por

los consejeros, como hacer un power point o exponer fotografías de los paneles originales, dada la dificultad que pueda surgir del número y el tamaño de estos. Otras actividades serán otros retiros, una jornada de puertas abiertas en el Cotelengo, la presentación de los distintos carismas en la hoja dominical, una jornada de formación en las Carmelitas de Albacete, la celebración de la jornada pro orantibus en el monasterio de las Carmelitas de Albacete.

A las 13'31 h. se pasa al punto cinco del orden del día, preguntando un consejero sobre el tema económico de los procesos de nulidad matrimonial, contestando el Vicario Judicial, poniendo el Tribunal a disposición de los arciprestazgos que lo requieran y de los distintos cursos prematrimoniales que se organicen. Otro consejero pregunta sobre la cuestión abordada en años anteriores del Plan de Atención Pastoral a la Diócesis, contestando el Vicario General y el Sr. Obispo que esta cuestión sigue en vigor en el Plan Diocesano de Pastoral y que han surgido iniciativas al respecto.

Concluyó la reunión con la oración del Ángelus siendo las trece horas y cuarenta y nueve minutos del día once de noviembre de dos mil catorce, de todo lo cual como secretario doy fe.

Antonio Abellán Navarro
SECRETARIO

NOMBRAMIENTOS DIOCESANOS

Septiembre 2014

ESPARCIA SÁNCHEZ, CARLOS

Párroco de San Isidro Labrador de Aguas Nuevas, y Administrador Parroquial San Antonio de Padua de Los Pocicos y encargado de la capilla del Campillo de la Virgen.

MARCO ROJO, MARINO C.M.

Párroco in solidum, de Nuestra Señora de la Estrella y de San Vicente de Paúl de Albacete junto a P. JOSÉ LUIS CRESPO BERNARDO C.M, moderador de la cura pastoral de ambas parroquias.

MANSILLA ESCUDERO, JULIÁN ÁNGEL

Párroco in solidum de La Asunción de Nuestra Señora de Yeste, Nuestra Señora de los Dolores de Graya, Nuestra Señora de Fátima de Moropeche - Majada Carrasca, San Miguel Arcángel de Sege - Arroyo Sujáyar, El Sagrado Corazón de Jesús de Fuentehiguera - Claras (Tindavar), San Agustín de Tus, El Sagrado Corazón de Alcantarilla, Nuestra Señora del Pilar de Arguellite - Los Prados, Nuestra Señora de la Milagrosa y la Merced de Paúles - Fuentes y Nuestra Señora de los Desamparados de Rala - Raspilla, junto a D. JOSÉ VICENTE MONTEAGUDO RODENAS, y en sustitución de D. ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ. Así mismo, D. JOSÉ VICENTE MONTEAGUDO RODENAS, Moderador de la cura pastoral.

GARCÍA RAMÍREZ, ANTONIO

Párroco de San Roque de Hellín, y Administrador Parroquial de San Antonio de Padua de Las Minas.

GENESTAL ROCHE, FRANCISCO JESÚS

Párroco de San Juan Bautista de Pozohondo, y Administrador Parroquial de San Pascual Bailón de Nava de Abajo, La Purísima Concepción de Alcadozo y Nuestra Señora de Lourdes de Mullidar-Casa Blanca.

VALTUEÑA GREGORIO, JOSÉ

Administrador Parroquial de Santa María de lo Alto de Ayna y
Sagrado Corazón de Jesús de Dehesa-Griego-Sarguilla-Moriscote.

RUESCAS JIMÉNEZ, ALFONSO

Párroco de San Bartolomé de Pozuelo, y Administrador
Parroquial La Purísima Concepción de La Solana.

MOSCARDÓ VAYÁ, JOSÉ MIGUEL O.C.D.

Párroco de Santa Marina de Alpera, y colaborador con el equipo
sacerdotal de Almansa para atender el Hospital de Almansa y la
Residencia de la tercera edad San José de Almansa.

GÓMEZ GARCÍA, JUAN JOSÉ

LÓPEZ GARCÍA, RICARDO

Párrocos in solidum de Nuestra Señora del Rosario de Balazote,
D. JUAN JOSÉ GÓMEZ GARCÍA, Moderador de la cura pastoral.

ESCUADERO RODRÍGUEZ, ANTONIO

Párroco de La Sagrada Familia de Albacete.

Octubre 2014

MOLINA RODENAS, JUAN

Arcipreste del Arciprestazgo de Villarrobledo.

ALARCÓN GARCÍA, ENRIQUE

Presidente de la Fraternidad Cristiana de Personas con
Discapacidad (FRATER).

Noviembre 2014

REQUENA TOMÁS, IGNACIO

Arcipreste del Arciprestazgo de Yeste-Elche de la Sierra.

PROFESIÓN TEMPORAL

El día 14 de septiembre, Exaltación de la Santa Cruz, hace Profesión Temporal la Hermana BLANCA MARÍA LÓPEZ en el Monasterio Santa Clara de Hellín, preside la celebración el Sr. Obispo de la Diócesis.

El día 7 de octubre, festividad de Nuestra Señora del Rosario, en la Casa Diocesana de Ejercicios hacen Profesión Temporal las Hermanas nicaragüenses ASAINA WIKLSON AMSTRAM y JANNETH ISABEL NESTOR PEDRO del Instituto Ecuménico María Madre de la Unidad, preside la celebración el Sr. Obispo de la Diócesis.

El día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, hace Profesión Temporal la Hermana COVADONGA HERNÁNDEZ IBÁÑEZ en el Monasterio Santa Clara de Hellín, preside la celebración D. José Agustín González, Vicario Episcopal de la Zona Levante.

DEFUNCIONES

D. JOAQUÍN PALACIOS FELIPE nació el día 21 de agosto de 1929 en Ayna (Albacete). Hace los estudios sacerdotales en Toledo, también se licencia en Filosofía y Letras (Sección Filosofía) en Madrid.

Se ordena sacerdote el día 30 de mayo de 1953.

D. Joaquín tiene una gran sensibilidad por la enseñanza y junto al ejercicio de su ministerio, ejerce como profesor de Religión en Villarrobledo.

En Madrid, y también junto a ejercicio de su ministerio, es asesor religioso de Formación Profesional en las Universidades Laborales.

Después de su jubilación obtiene el Doctorado en Filosofía y Letras.

Fallece el día 25 de octubre de 2014. El entierro es en la parroquia San Blas de Villarrobledo, lo preside el Sr. Obispo de la Diócesis.

HNA. TERESA DEL NIÑO JESÚS (MARÍA ISABEL GUIASOLA MURGUIZU) nació en Éibar (Guipúzcoa) el día 2 de mayo de 1926. Entra al Carmelo de Fuenterrabia el 6 de enero de 1948 y el día 14 de Julio de 1949 profesa como religiosa.

La Hna. Teresa llega a la recién nacida Diócesis de Albacete a finales del año 1951, fue una de las cofundadoras del Convento de Carmelitas Descalzas de Albacete. Fallece el día 3 de octubre de 2014 dejando una imborrable huella en la comunidad por su gran entrega y generosidad.

HNA. SEVERIANA ÁLVARO HERNANDO nació en Doña Santos (Burgos) el día 22 de febrero de 1918. Ingresa en la Institución de Hermanas Presentacionistas Adoradoras el día 3 de octubre de 1958 y el día 3 de abril de 1961 profesa como religiosa.

La Hna. Severiana ha llevado al amor y la luz eucarística por las comunidades de España, Alemania y Costa Rica a lo largo de sus 53 años de vida consagrada. Fallece el día 11 de octubre de 2014.

IGLESIA DIOCESANA
Vicaría Judicial

TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DE ALBACETE

**NULIDAD DE MATRIMONIO Nº 9/12
LACARCEL-RUIZ**

TRINIDAD BENITO PLATÓN, NOTARIA-ACTUARIA DE LA VICARÍA JUDICIAL
DE LA DIÓCESIS DE ALBACETE,

DOY DE Y TESTIMONIO de que por Sentencia de 26 de junio de 2013, este Tribunal declaró nulo el matrimonio contraído por D^a M^a BELÉN LACARCEL MEGÍAS Y D. EMILIANO RUIZ LÓPEZ, el 6 de octubre de 2007 en la Parroquia SAN ISIDRO DE ALMANSA (ALBACETE). Dicha Sentencia fue confirmada por Decreto del Tribunal Metropolitano de Toledo el día 24 de junio de 2014.

Dicho Decreto es firme y ejecutorio en Derecho.

Según consta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

En Albacete, a 4 de septiembre de 2014

Vº Bº
EL VICARIO JUDICIAL
Julián Ros Córcoles

LA NOTARIA
Trinidad Benito Platón

TRIBUNAL ECLESIASTICO DE ALBACETE

**NULIDAD DE MATRIMONIO Nº 10/12
GONZÁLEZ-AMAT**

TRINIDAD BENITO PLATÓN, NOTARIA-ACTUARIA DE LA VICARÍA JUDICIAL
DE LA DIÓCESIS DE ALBACETE,

DOY FE Y TESTIMONIO de que por Sentencia de 28 de octubre de 2013, este Tribunal declaró nulo el matrimonio contraído por D. FERMÍN GONZÁLEZ ANDÚJAR Y DÑA. ROSA MARÍA AMAT GARCÍA, el 11 de abril de 1999, en la Parroquia SAN PABLO DE ALBACETE. Dicha Sentencia fue confirmada por Decreto del Tribunal Metropolitano de Toledo el día 11 de julio de 2014.

Dicho Decreto es firme y ejecutorio en Derecho.

Según consta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

En Albacete, a 4 de septiembre de 2014

Vº Bº
EL VICARIO JUDICIAL
Julián Ros Córcoles

LA NOTARIA
Trinidad Benito Platón

IGLESIA DIOCESANA
Delegaciones y Secretariados

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

A LOS SACERDOTES, RELIGIOSOS Y DIÁCONOS

Albacete, septiembre, 2014

Estimados compañeros:

Comienza un nuevo curso y nos ponemos en marcha para transmitir la Buena Noticia del Evangelio.

Todo listo para comenzar una nueva etapa de la Hoja Dominical. Por eso os pedimos que nos hagáis llegar vuestra noticias, esas pequeñas y grandes cosas que ocurren en el día a día de las parroquias o de las comunidades. Ya sabéis que para que salgan en la Hoja Dominical tienen que estar en nuestra redacción por lo menos 15 días antes de su publicación ya que esa es la fecha con la que se envía a la imprenta. Como ya os hemos dicho otras veces, no os de reparo en mandarnos “información”. No os importe mandar reuniones, fiestas, celebraciones, charlas espirituales o formativas,...

De todos modos si una noticia no sale en la Hoja Dominical tenemos otros medios donde si puede aparecer con más inmediatez: radio, prensa, web, redes sociales,... Por eso os pedimos que colaboréis con nosotros mandándonos noticias, todo lo bueno que se hace en nuestras parroquias, delegaciones, grupos,... Tened por seguro que si no sale en la Hoja Dominical (por falta de espacio o por temporalidad), sí le daremos cobertura informativa a través de otros medios a nivel provincial y nacional. Vuestras noticias las podéis enviar a través del enlace habilitado en la página web, en el perfil de Facebook y nuestro correo electrónico (mcs@diocesisalbacete.org). Aunque también lo podéis hacer vía carta o teléfono. Lo importante es que nos llegue vuestra información.

Este año nos planteamos seguir renovándonos para evangelizar (Plan Diocesano de Pastoral 2011- 2016). Vamos a continuar con la tercera edición de Fe en el Cine y tendremos un encuentro formativo sobre las

redes sociales como espacio de evangelización con D. José M^a R. Olaizola, Sj. Además es nuestro deseo realizar un nuevo curso de iniciación sobre redes sociales si hay demanda.

Por otro lado, en el comienzo del curso es bueno que actualicemos pedidos de la Hoja Dominical. En principio si no habéis comunicado lo contrario respetaremos los números del curso pasado. Para aquellos que no recibís Hoja Dominical recordaos que en cualquier momento os podéis unir. El precio de cada ejemplar es de 0,05 euros. Es necesario que podamos autofinanciarnos para seguir creando nuevos proyectos. La Hoja se paga en la administración diocesana. Ya sabéis que para ahorrar en los envíos podemos enviar la Hoja por e-mail en formato PDF.

Para actualizar los números de pedido podéis llamar al Obispado, a Juanma o Amparo.

Recibid un cordial saludo. A vuestra disposición,

José Joaquín Tárraga Torres
DELEGADO DIOCESANO DE
MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECONOMÍA

A LOS PÁRROCOS Y ADMINISTRADORES PARROQUIALES

Albacete, 19 de diciembre, 2014

Estimados amigos:

Me cuesta volveros a recordar lo que una y otra vez vengo haciendo desde soy Ecónomo Diocesano y que ya nos lo sabemos de memoria, pero lo hago una vez más.

1º. OBLIGACIONES FISCALES

Como bien sabéis, los donativos que se hacen, tanto a la Diócesis, como a las Parroquias y Cáritas, pueden ser desgravados en un 25 %; para que dicha desgravación sea efectiva la Administración Diocesana debe enviar a la Agencia Tributaria, a finales del mes de enero de 2015, el listado de todos los donantes de 2014. El envío fuera de plazo es sancionado y de ello tendrá que responder la Parroquia en cuestión.

No basta con entregar al donante el recibo correspondiente. El donativo debe estar incluido en el listado que la Diócesis envía a la Delegación de Hacienda. Si no se incluye en el listado, el donante no puede ejercer su derecho a desgravación; y, si lo ejerce, le reclamarán aclaraciones desde la Inspección de Hacienda.

Por consiguiente, para poder cumplir esta obligación de declarar los donativos debéis enviar al Obispado copia del recibo que hayáis entregado al donante. No cualquier recibo, sino el establecido por la normativa fiscal, del que os acompaño un ejemplar, que vosotros podéis fotocopiar y rellenar.

Por favor, enviad al Obispado la copia del recibo formalizado antes del 15 de enero, pues el resto del tiempo lo necesitamos para escribir

en el ordenador todos los datos de los donativos y presentarlos telemáticamente a Hacienda. A partir del 15 de enero ya no recogeremos ningún recibo de donativo y tendréis que ser vosotros los que tengáis que solucionar el asunto con vuestros feligreses.

2º NÓMINA

La nómina bruta mensual para el año 2015 es de 837,16 €. La nómina total bruta es de 11.720,24 €, que es la base sobre la que hay que hacer el cálculo de lo que hay que abonar por el F.D.C.

Si os dais cuenta la nómina es la misma que en este año 2014, ya que el IPC ha bajado un -0,4 por eso no sube como en años anteriores y esperemos que no haya que hacer retenciones.

3º PARTICIPACIÓN EN LA FINANCIACIÓN DIOCESANA

Veréis, como en años anteriores, con la publicación de los balances en el Boletín Oficial de la Diócesis del 2º cuatrimestre, que sigue habiendo Administradores Parroquiales que no colaboran en alguno o en ninguno de los puntos que a continuación se enumeran. Muy pocos son los que lo hacen en todo. Es imprescindible cumplir con las obligaciones, como Administradores de las Parroquias que sois, para con la comunidad Diocesana.

Las normas son para el obligado cumplimiento por parte de todos.

Fondo Común Diocesano (FCD):

Debe estar entregado, en su totalidad, en la Administración Diocesana el día 31 de diciembre del año en curso.

¿Cómo se calcula?

Multiplicar los haberes brutos de un sacerdote por 14 pagas y, todo ello, multiplicado por el coeficiente asignado a cada parroquia:

Para 2014	837,16 x 14 x Coeficiente
Para 2015	837,16 x 14 x Coeficiente.

Cuota Institucional (CI):

Todas las parroquias, que tienen administración propia y cuentas bancarias a su nombre, tienen la obligación de contribuir con el 10% de sus ingresos ordinarios al sostenimiento de la Diócesis. *Se debe hacer la liquidación del año 2014 antes de terminar el mes de febrero de 2015.*

Colectas no parroquiales:

Enviar, también, antes de terminar febrero todas las que tengáis pendientes de envío del año 2014 y las anteriores, si las hubiere.

Balances y Presupuestos:

Es de obligado cumplimiento presentarlos *antes del último día de febrero de 2015*, para así poder hacer el Balance Consolidado de la Diócesis que nos pide todos los años la CEE.

Este año he recibido alguna en el mes de noviembre. ¡Hacedlo bien, por favor!

Os *acompañó modelos de balances y presupuestos* para que presentéis en esta Administración las cuentas anuales de 2014 y el presupuesto para 2015. Las parroquias que utilicen la hoja de cálculo de la contabilidad, que usáis muchos de vosotros, u otra semejante, pueden sacarlos directamente del ordenador y presentarlos como ya están haciendo.

Todas las parroquias que tienen Cáritas Parroquial, Cofradías, Asociaciones de Fieles,... y utilizan el NIF del Obispado en entidades bancarias, tienen que presentar los balances y presupuestos como lo hacen las parroquias.

4º UTILIZACIÓN DEL NIF PARROQUIAL

Vuelvo a insistir en la utilización del N.I.F. Parroquial.

Utilizad el N.I.F. Parroquial para todos aquellos asuntos en los cuales podamos perjudicar a otras Parroquias o al mismo Obispado por la utilización del N.I.F. R0200004J de la Diócesis.

Utilizarlo para todo lo que tenga que ver con: El teléfono, luz, agua, vehículos, etc.

No lo utilizéis para los bienes inmuebles, ni para las cuentas bancarias.

Sois muy pocos los que habéis hecho algo en este sentido.

5º OTROS ASUNTOS

Electricidad

Vuelvo a repetir que es obligatorio, por normativa legal, hacer revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas en Locales de Pública Concurrencia, como son en nuestro caso los Templos, las Iglesias, las Ermitas, los Santuarios, lugares de Catequesis, etc.

Cae la responsabilidad sobre aquellas personas que los regentan.

Debemos de retomar este tema porque nos va mucho en ello. No importa qué empresa lo haga, pero hay que hacerlo.

ITE

Hay que hacer en todos los edificios la Inspección Técnica de Edificios. Edificios construidos o reestructurados antes de 1952.

Los distintos ayuntamientos deben hacer la comunicación de qué edificios han de pasar esta inspección, si no es así se rigen por la normativa nacional.

El Ayuntamiento de Albacete ya ha publicado quienes tienen que hacer la ITE.

Seguros

La Diócesis de Albacete tiene asegurada la responsabilidad civil de templos y Ermitas, así como un seguro para voluntarios, pero no las otras responsabilidades tales como incendios, rayos, equipos, etc. En las propiedades de la Iglesia.

De todas las parroquias de la Diócesis solamente hay algunas que tienen el Seguro Combinado para prever posibles siniestros.

Sería bueno, que los que no tenéis este seguro os planteéis el hacerlo, pues algún día podríais tener algún disgusto.

Póliza de Asistencia Sanitaria

Os envío una hoja de información de la Mutualidad del Clero para aquellos que estáis incluidos en sus pólizas y para aquellos que se quieran animar a hacerlo.

¡Felices Pascuas! y un cordial saludo a todos vosotros y a vuestras comunidades.

José Sánchez Pérez
ECÓNOMO DIOCESANO

IGLESIA DIOCESANA
Programación Pastoral. 2014-2015

**DIÓCESIS DE ALBACETE
PROGRAMACIÓN PASTORAL
CURSO 2014-2015**

**AÑO DE LA VIDA CONSAGRADA
Y
V CENTENARIO DE SANTA TERESA DE JESÚS**

4º CURSO DEL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL 2011-2016

INTRODUCCIÓN

- Todo Plan Diocesano de Pastoral es un conjunto de planteamientos, objetivos y líneas de acción, que para un periodo de tiempo determinado, orienta, motiva y propone la acción pastoral conjunta para la Diócesis.
- La programación por cursos, lejos de olvidar objetivos y líneas de acción detalladas en el Plan Diocesano, intenta centrar nuestra atención en algunos de ellos para que todos pongamos la mirada en aquellos que dadas las circunstancias de cada momento, parecen más oportunas abordar.
- En los cursos anteriores hemos ido abordando pastoralmente los cuatro campos de evangelización que propone el Plan Diocesano de Pastoral: alejados, cultura, juventud y familia así como el objetivo transversal de la caridad. En ellos hemos ido abriendo caminos, formulando acciones y compromisos que van dando sus pequeños frutos que, como bien sabemos, se encuentran en proceso, y han de ir madurando con la impronta que en su momento les fuimos dando.
- Así pues, el hecho de no aparecer en la programación de este curso, no supone que los hayamos abandonado, continuamos con ellos, e intentamos trabajarlos con la fuerza y el rigor que les dimos en su momento.

QUÉ HEMOS IDO TRABAJANDO EN ESTOS ÚLTIMOS CURSOS

Se han realizado muchas cosas al hilo del Plan Diocesano de Pastoral en cada uno de los cursos. Sólo señalamos algunas de las muchas que se han ido realizando, a modo de recuerdo que nos resitúe en el curso.

Curso 2011-2012: Presentación y conocimiento del Plan Diocesano 2011-2016.

- Presentación general a principio de curso.
- Presentaciones en los arciprestazgos, parroquias, comunidades y grupos.

Curso 2012-2013: Campos de evangelización: Alejados y Cultura. Año de la Fe.

- Congreso de la fe y su repercusión.
- Departamento para la cultura.
- Ciclo de fe en el cine.

Curso 2013-2014: Campos de Evangelización: Juventud y Familia.

- Exposición 'Fides' con motivo del 'Año de la Fe'.
- Nuevo equipo del Secretariado de Pastoral Juvenil.
- Equipo e infraestructura del Centro de Orientación Familiar (COF).

PLANTEAMIENTO PARA ESTE CURSO

Punto de Partida

- Para este curso se ha declarado para toda la Iglesia un Año de la Vida Consagrada, que irá desde el 21 de noviembre del 2014 al 21 de noviembre del 2015.
- Al mismo tiempo con motivo del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, se ha concedido para todas las Diócesis de

España un Año Jubilar Teresiano que abarcará desde el 15 de octubre del 2014 al 15 de octubre de 2015.

- También a finales de noviembre el Papa Francisco nos ofreció la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*. Una rica y sugerente reflexión que nos motiva y llama a todos, sacerdotes, religiosos y laicos, a una decidida conversión pastoral en clave de misión.
- El Plan Diocesano de Pastoral, nos hace su primera llamada a la renovación “NOS RENOVAMOS”, y lo hace con una clara finalidad, un “PARA” claro, la Evangelización “PARA EVANGELIZAR”. En esto coincide plenamente con la Exhortación *Evangelii Gaudium* (EG).

UNAS LLAMADAS ESPECIALES DE LA EXHORTACIÓN APOSTÓLICA EVANGELII GAUDIUM

I. UNA IGLESIA EN SALIDA

En la Palabra de Dios aparece permanentemente este dinamismo de «salida» que Dios quiere provocar en los creyentes. Abraham aceptó la llamada a salir hacia una tierra nueva (cf. Gn 12, 1-3). Moisés escuchó la llamada de Dios: «Ve, yo te envío» (Ex 3, 10), e hizo salir al pueblo hacia la tierra de la promesa (cf. Ex 3, 17). A Jeremías le dijo: «Adondequiera que yo te envíe irás» (Jr 17). Hoy, en este «id» de Jesús, están presentes los escenarios y los desafíos siempre nuevos de la misión evangelizadora de la Iglesia, y todos somos llamados a esta nueva «salida» misionera.

Cada cristiano y cada comunidad discernirá cuál es el camino que el Señor le pide, pero todos somos invitados a aceptar esta llamada: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio (EG 20).

II. PASTORAL EN CONVERSIÓN

No ignoro que hoy los documentos no despiertan el mismo interés que en otras épocas, y son rápidamente olvidados. No obstante,

destaco que lo que trataré de expresar aquí tiene un sentido programático y consecuencias importantes. Espero que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están. Ya no nos sirve una «simple administración». Constituyámonos en todas las regiones de la tierra en un «estado permanente de misión» (EG 25).

III. EVANGELIZADORES CON ESPÍRITU

Evangelizadores con Espíritu quiere decir evangelizadores que se abren sin temor a la acción del Espíritu Santo. En Pentecostés, el Espíritu hace salir de sí mismos a los Apóstoles y los transforma en anunciadores de las grandezas de Dios, que cada uno comienza a entender en su propia lengua. El Espíritu Santo, además, infunde la fuerza para anunciar la novedad del Evangelio con audacia (parresía), en voz alta y en todo tiempo y lugar, incluso a contracorriente. Invoquémoslo hoy, bien apoyados en la oración, sin la cual toda acción corre el riesgo de quedarse vacía y el anuncio finalmente carece de alma. Jesús quiere evangelizadores que anuncien la Buena Noticia no sólo con palabras, sino sobre todo con una vida que se ha transfigurado en la presencia de Dios (EG 259).

EL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL NOS PROPONE:

1.1. A las personas: cuatro actitudes

- Salir de la propia “instalación”.
- Ser luz del mundo y sal de la tierra.
- Ir por todo el mundo.
- Como el sembrador.

1.2. A las parroquias e instituciones

1.2.1. Llamada a la conversión como las siete iglesias de Asia (Ap 2-3)

1.2.2. La renovación, meta permanente de la comunidad parroquial (Hch 2, 42)

- La formación.
- La oración.
- Reconciliación y la fracción del pan.
- Comunión y solidaridad.

1.2.3. Renovación como auto-exigencia de la acción pastoral

- Los presbíteros y diáconos.
- Los consagrados.
- Los laicos.

1.2.4. Las Delegaciones y los Consejos de Pastoral

NOS RENOVAMOS

OBJETIVO GENERAL PARA EL CURSO 2014-2015

Aprovechar todos los elementos que se nos ofrecen para motivar y urgir la necesaria renovación de personas, e instituciones que nos propone el Plan.

POSIBLES LÍNEAS DE ACCIÓN

1. PASTORAL VOCACIONAL

1.1. Potenciar la pastoral vocacional, objetivo transversal del Plan, como un objetivo prioritario.

- Formular itinerarios de pastoral vocacional sacerdotal que se puedan ofrecer a grupos.
- Plantear la vocación en los temas de Catequesis que lleven al seguimiento personal de Jesucristo.
- Motivar a las comunidades parroquiales sobre la importancia de la vocación sacerdotal y consagrada en la Iglesia, aprovechando las celebraciones dominicales de los días vocacionales del calendario.

Coordina y revisa: Secretariado de Pastoral Vocacional.

1.2. Presentar la vida religiosa como algo gozoso.

- Presentar y dar a conocer los distintos carismas consagrados en la Diócesis. Ofrecer espacios en los medios de comunicación para su conocimiento.
- Promover visitas, catequesis, momentos de oración, jornadas vocacionales, con las distintas congregaciones y comunidades presentes en la Diócesis.
- Proponer desde las comunidades de vida consagrada un itinerario para dar a conocer la vida religiosa y contemplativa.

Coordina y revisa: Delegación Diocesana de Vida Consagrada.

2. ORGANIZACIÓN PASTORAL

2.1. Revisar y renovar estructuras diocesanas en clave misionera y evangelizadora: “Iglesia en salida” desde la Evangelii Gaudium.

- Revisar la acción pastoral diocesana para procurar la conversión pastoral en clave misionera.
- Organizar la pastoral coordinada entre las delegaciones y secretariados teniendo en cuenta a todos los agentes de pastoral.
- Favorecer en los consejos parroquiales de pastoral la acción pastoral en clave misionera.

2.2. Avanzar en la Atención Pastoral de la Diócesis.

- Potenciar los arciprestazgos como unidades pastorales de evangelización. Programando acciones pastorales conjuntas como respuesta a las necesidades que se plantean.
- Dar pasos para potenciar un trabajo eclesial en equipo en las zonas y arciprestazgos.

- Iniciar y formar grupos de seculares que puedan ir animando comunidades.

Coordina y revisa: equipo de Vicarios.

3. CUIDAR Y MOTIVAR A LOS AGENTES DE PASTORAL: EVANGELIZADORES CON ESPÍRITU

3.1. Sacerdotes y Diáconos.

- Cultivar la vida espiritual de los sacerdotes, motivando la vivencia de su identidad ministerial participando en los encuentros, convivencias y retiros que se proponen en la Diócesis.
- Cultivar la fraternidad sacerdotal fomentando momentos de acompañamiento espiritual, “espacios sanadores”, de amistad, cercanía, confianza y ayuda de unos con otros.
- Cultivar la caridad pastoral en el ejercicio del ministerio, motivando la acogida, la cercanía y el servicio y la disponibilidad personal con los fieles.
- Motivar la formación permanente ofreciendo un itinerario de formación (Formación y oración) en torno a la *Evangelii gaudium*, Vida y Obra de Santa Teresa de Jesús y Vida Consagrada, introduciendo la lectio divina en el arceprestazgo.

Coordina y revisa: equipo de Vicarios – Delegación del Clero.

3.2. Religiosos.

- Renovar la vida de las comunidades religiosas aprovechando ambos años jubilares.
- Ofrecer cauces de formación para las Comunidades de Vida Consagrada en torno a la *Evangelii Gaudium*, Vida y Obra de Santa Teresa de Jesús y Vida Consagrada
- Favorecer cauces de acción pastoral eclesiales para una mayor integración de los religiosos y religiosas en la

pastoral diocesana, parroquias, instituciones y movimientos.

Coordina y revisa: Delegación Diocesana de Vida Consagrada.

3.3. Laicos.

- Promover un laicado comprometido con la tarea pastoral diocesana en sus parroquias y movimientos, ofreciendo caminos de participación y corresponsabilidad, a través de los cauces ya existentes, como la Acción Católica.
- Cultivar la vida espiritual de los laicos, promoviendo vigiliias, momentos de oración, retiros, ejercicios espirituales y participación en las celebraciones de sus comunidades parroquiales.
- Ofrecer un itinerario de formación desde la Evangelii Gaudium, la Vida y Obra de Santa Teresa de Jesús y la Vida Consagrada.

Coordina y revisa: Delegación Diocesana de Apostolado Seglar.

PARA EVANGELIZAR

4. LÍNEAS QUE VIENEN DE CURSOS ANTERIORES

Nota previa: Continúan en vigor todas las propuestas formuladas en los cursos anteriores. Además se subrayan éstas:

4.1. Alejados y Cultura (curso 2012-2013)

Evangelización

- Potenciar el espíritu misionero y evangelizador de comunidades y personas.
- Cuidar la acogida y el diálogo con los alejados, fomentando en los miembros de cada comunidad la cercanía y la acogida de quienes se acercan.

- Potenciar el primer anuncio, apoyando cuantas iniciativas se susciten y promuevan avanzando en la creación de una escuela de evangelización.

Coordina y revisa: Delegación Diocesana de Evangelización y Formación Religiosa.

4.2 Juventud (curso 2013-2014)

- Potenciar el trabajo pastoral con jóvenes implantando, fomentando y desarrollando las propuestas pastorales del secretariado de Pastoral de Juventud como es el proyecto de Movimiento Diocesano de Jóvenes.
- Promover agentes de pastoral juvenil. Formación de monitores con cursos diocesanos y locales.
- Revitalizar la pastoral universitaria en la Diócesis.

Coordina y revisa: Secretariado de Pastoral de Juventud

4.3. Familia (curso 2013-2014)

- Trabajar para madurar la identidad de la familia cristiana, ofreciendo y coordinando cauces y medios de formación.
- Renovar en las parroquias y arciprestazgos la pastoral con familias promoviendo encuentros, convivencias, grupos de padres o de matrimonios.
- Buscar la implicación de los padres en el itinerario catequético de sus hijos, estableciendo con ellos cauces de diálogo, de participación y compromiso en su formación cristiana.

Coordina y revisa: Secretariado de Pastoral Familiar.

4.4 Caridad (curso 2013-2014)

- Motivar y clarificar la identidad del voluntariado desde la identidad cristiana eclesial.

- Mantener-incrementar la atención a los más pobres a través de Cáritas. Desarrollar actividades de cara a favorecer los espacios de esperanza (economato, fuera de serie, programa de infancia, campamento urbano...).
- Conocer la realidad migratoria en la parroquia, cuidando su vida espiritual, potenciando encuentros, grupos, retiros, reuniones, misas, donde se comparta y se celebre la vida de fe.
- Alentar a los grupos de Cáritas para que sigan siendo los animadores de la caridad en las parroquias, insistiendo en los pilares fundamentales de su actuación, con atención especial a los pobres, inmigrantes, reclusos y enfermos.

Coordina y revisa: Delegación de Acción Caritativo-Social.

IGLESIA DIOCESANA
Actividades Diocesanas

VICARÍA GENERAL

DELEGADOS DIOCESANOS, DIRECTORES DE SECRETARIADOS DIOCESANOS, CURIA

El día 6 de septiembre, tiene lugar en la Casa Sacerdotal la reunión de principio de curso de Delegados y Secretarios Diocesanos de Pastoral que comienza con la oración y con la presentación del Encuentro por parte del Sr. Obispo. A continuación el Vicario General presenta la Programación Diocesana para el curso 2014-2015, cuarto del Plan Diocesano de Pastoral “Nos renovamos para evangelizar”, y también la implicación de la Diócesis de Albacete en el V Centenario de Santa Teresa de Jesús y el Año de la Vida Consagrada.

En otro momento de la reunión se informa sobre la Convivencia Sacerdotal de Septiembre, se concretan las comunicaciones por parte de la Delegaciones y Secretariados y se presenta el Calendario Pastoral Diocesano.

Termina la jornada con una comida fraterna a la que se unen el resto de miembros y voluntarios de las distintas Delegaciones y Secretariados, también el personal de la Curia.

ARCIPRESTES

El día 23 de septiembre tiene lugar en la Casa Sacerdotal la primera reunión de Arciprestes de este curso pastoral 2014-2015, un curso marcado por el V Centenario de Santa Teresa de Jesús, el Año de la Vida Consagrada y por el cuarto curso del Plan Diocesano de Pastoral “Nos renovamos para evangelizar”.

Tras presentar la Programación Pastoral del curso que comienza se genera un diálogo por parte de los asistentes sobre cómo trabajar las líneas de acción en la Diócesis y en los Arciprestazgos, sobre la formación permanente de los sacerdotes, y sobre la preparación del encuentro de principio de curso programado para el día 22 de noviembre que coincide con el inicio del Año de la Vida Consagrada.

AÑO JUBILAR V CENTENARIO DE SANTA TERESA DE JESÚS

El día 15 de octubre, en el Monasterio de Monjas Carmelitas de Albacete a las 9 h., en el Monasterio de Monjas Carmelitas de Villarrobledo a las 20 h., y el día 19 de octubre en la Santa Iglesia Catedral, la Diócesis de Albacete celebra el acto de apertura del Año Jubilar con ocasión del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús proclamado por el Santo Padre para Ávila y para todas las Diócesis de España. El Sr. Obispo preside este acto de apertura y proclama, siguiendo las indicaciones de la Penitenciaría Apostólica, como lugares para ganar las gracias jubilares: la Santa Iglesia Catedral y los templos de las dos Comunidades de Monjas Carmelitas Descalzas de la Diócesis (el Monasterio del Inmaculado Corazón de María, en Albacete, y el Monasterio de Nuestra Señora del Carmen de Villarrobledo). Al terminar la Misa, en la Catedral, se representa la obra teatral y musical “Aquesta Divina Unión” basada en la obra poética de Santa Teresa de Jesús, representada por el grupo: “Symbolum: Ad fidem per Artem”. También los días 8 y 9 de noviembre en la Capilla de Monjas Carmelitas de Albacete hay un recital - oración “Para Vos Nací” con textos de Santa Teresa de Jesús y música del Padre Rafael León, OCD.

Este acontecimiento, en la Diócesis de Albacete, se inserta en el cuarto curso del Plan Diocesano de Pastoral 2011-2016 “Nos renovamos para evangelizar”.

CONSEJO PASTORAL DIOCESANO

El día 8 de noviembre, a las 10,30 h. de la mañana, en la Casa de Ejercicios, se reúne el Consejo Pastoral Diocesano, para tratar sobre la valoración de la vida consagrada y los aspectos a cultivar en la vida espiritual y en la formación. El P. Fernando Mariñas Jimeno F.M.I. hace una breve comunicación sobre la vida consagrada. En el Consejo se aprecia el valor que la misma tiene en las familias, en las parroquias y en general en la Iglesia. Se destacan las dificultades y la falta de conocimiento de la misma. Se sugirieron distintas acciones para dar a conocer la vida consagrada y propiciar un mayor desarrollo de la espiritualidad en los fieles.

CONSEJO PRESBITERAL DIOCESANO

El día 11 de noviembre se reúne en la Casa Sacerdotal de Albacete, a las 10,30 h. de la mañana, el Consejo Presbiteral Diocesano para tratar el tema de aplicación y consecuencias prácticas para el Año Jubilar de Santa Teresa y el Año de la Vida Consagrada y la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*.

El P. Francisco Oliver O.F.M presenta una breve comunicación sobre la vida consagrada. Se insiste en la necesidad de propiciar un mayor conocimiento de la vida religiosa y una mayor presencia de la misma en las parroquias y en la pastoral diocesana. Se informa de los distintos actos a celebrar en la Diócesis a propósito de estas celebraciones.

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

El día 16 de noviembre, con el lema “participar en tu parroquia es hacer una declaración de principios”, celebramos el Día de la Iglesia Diocesana. Es un día para recordar y reforzar la identidad de lo que somos y nuestra conciencia de que formamos parte de esa familia que es la Iglesia, cayendo en la cuenta de que lo más esencial y lo más profundo que nos une es, como dice San Pablo, un solo Señor, una sola fe, es decir, que es el Señor el que nos reúne y nos llama a cada uno a dar respuesta a nuestra vocación cristiana trabajando en esta porción de su viña que es la Diócesis de Albacete, participando en la vida de las parroquias con nuestro trabajo, nuestra oración y con nuestra ayuda económica.

AÑO DE LA VIDA CONSAGRADA

El día 22 de noviembre la Iglesia Diocesana de Albacete se une a la Iglesia Universal y celebra el acto de apertura del Año de la Vida Consagrada que el Santo Padre ha proclamado para 2015, en el contexto de los 50 años del Concilio Vaticano II y, en particular, de los 50 años de la publicación del Decreto Conciliar “*Perfectae caritatis*”, con una Eucaristía presidida por el Sr. Obispo en la Santa Iglesia Catedral. Después de la Eucaristía, en el Auditorio Municipal, se proyecta un vídeo sobre la Vida Consagrada a la que sigue la exposición de testimonios de los consagrados

con presencia en Albacete. Es un tiempo de gracia para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica y para toda la Iglesia en general. Es un tiempo de alegría, de renovación, de reflexión, de dar a conocer el don de la vocación consagrada.

VICARÍA ZONA CIUDAD

Retiro Sacerdotes Ciudad

El día 18 de noviembre tiene lugar en la Casa Sacerdotal el retiro de sacerdotes con misión pastoral en la ciudad. La meditación del retiro la da el Padre Francisco Oliver OFM Guardián de la Comunidad y Vicario Parroquial de San Francisco de Albacete, con el tema: “Consagrados para Consagrar”. Tras un tiempo de meditación personal, en la capilla del Seminario Mayor se realiza una adoración eucarística que ayuda a personalizar en clave de oración la meditación previa.

DELEGACIÓN DEL CLERO

CONVIVENCIA SACERDOTAL DE SEPTIEMBRE

Un año más, durante los días 10, 11 y 12 de septiembre, se reúne casi la totalidad del presbiterio diocesano en la Casa Sacerdotal para celebrar la Convivencia Sacerdotal de inicio de curso. Los dos primeros días son de reflexión sobre diferentes temas que afectan de lleno en el quehacer pastoral, la mañana del tercer día está dedicada a una reflexión sobre la vocación cristiana, a la vez que se celebra con gozo las bodas de oro y plata sacerdotales.

El primer día comienza con la presentación del Catecismo de la Conferencia Episcopal Española “Testigos del Señor” por D. Juan Luis Martín Barrios, Director Nacional del Secretariado de la Subcomisión de Catequesis, y con el Catecismo está la Guía para ayudar en el acompañamiento de los niños. D. José Antonio Pérez Romero, Delegado de Catequesis de la Diócesis de Albacete, está implicado en su elaboración. El Catecismo está estructurado en cinco bloques: Jesús es la Luz, la Palabra, la Verdad, la Vida y el Camino.

También desde la Delegación de Juventud se presenta el proyecto del futuro Movimiento Diocesano de Jóvenes, un ambicioso plan para que los adolescentes y jóvenes encuentren cauces de participación y de seguir caminando en su formación humana y cristiana.

En el segundo día se comienza por el tema de la Familia que ocupa un lugar muy importante en las programaciones pastorales, y que está de actualidad ya que los dos Sínodos de Obispos con el Papa tratan de este tema. El matrimonio responsable de la Zona Centro del Movimiento Familiar Cristiano, Dña. Inmaculada Gurumeta y D. Alfredo Abad, exponen las claves de este Movimiento que está en Albacete pero que necesita reavivarse más. D. Matías Martín Consiliario Diocesano de Pastoral Familiar y D. Jorge Navarro que es Delegado Diocesano de Familia, junto con Dña. Isabel Hurtado, presentan el C.O.F (Centro de Orientación Familiar) que existe en muchas Diócesis y que se abrirá próximamente en la de Albacete.

A continuación el Sr. Vicario General presenta el Programa Pastoral Diocesano para este curso 2014 - 2015 en torno al Año Jubilar de la Vida Consagrada, el V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús y del Plan Diocesano de Pastoral 2011 - 2016 “Nos renovamos para evangelizar” del que arrancan para este curso tres objetivos: 1º) con dos líneas de acción: una dirigida a la promoción de las vocaciones, y otra que entronca con el año jubilar. 2º) revisión y renovación de las estructuras diocesanas en clave misionera y evangelizadora. 3º) centrado en la renovación de los agentes de pastoral: sacerdotes, religiosos y laicos.

Paralelamente continúan en vigor las Propuestas que vienen de cursos anteriores en los campos de evangelización designados en el Plan Diocesano de Pastoral, que son los alejados de la Iglesia, el mundo de la cultura, la juventud y la familia, y el transversal que es la caridad.

También los religiosos de Albacete, a través de sus representantes de CONFER presentan las diferentes actividades y proyectos en marcha para celebrar el Año de la Vida Consagrada y el Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús.

El tercer día Monseñor Eusebio Hernández Sola OAR, Obispo de Tarazona, habla de la Pastoral Vocacional. A continuación hay tiempo de reflexión y oración personal y un momento entrañable en el que los sacerdotes que celebran sus bodas de oro y de plata van comunicando lo que para ellos han significado los años de vida sacerdotal. Celebran el cincuenta aniversario de ordenación sacerdotal: D. Florencio Ballesteros Ballesteros, D. Antonio Cuesta Navarro, D. Andrés Honrubia Jiménez, D. Francisco Navarro Pretel, D. Juan José Gómez García y D. José Sánchez López; y celebran el veinticinco aniversario de ordenación sacerdotal: D. José Agustín González García, D. Ricardo Luis Magro Moreno, Francisco Javier Plá García y D. Jesús Rodríguez Torrente.

La Convivencia Sacerdotal termina con la celebración de la Eucaristía, presidida por el Sr. Obispo, con la comida de fraternidad y la entrega de un icono a los sacerdotes que celebran aniversario de su ordenación como expresión de agradecimiento.

RETIROS ARCIPRESTALES DE ADVIENTO

En los meses de noviembre y diciembre se celebran los Retiros de Adviento para sacerdotes, presididos por el Sr. Obispo, en todos los arciprestazgos de la Diócesis.

En la primera parte del retiro el Sr. Obispo partiendo de la Exhortación Apostólica “Evangelii Gaudium” ofrece una reflexión sobre la alegría, con el título “de la admiración a la práctica”. En la segunda parte el Sr. Obispo invita a reflexionar sobre “Juan el Bautista: figura del Adviento”.

Calendario, horario y lugar de los retiros:

Arciprestazgo	Fecha	Hora	Lugar
Almansa-Chinchilla-Hellín	27 nov., jueves	10'30	Casa Ejerc. Almansa
Villarrobledo	28 nov., viernes	10'30	Res. A.Villarrobledo
Sahúco	1 dic., lunes	10'30	Casa P. Peñas S. Pedro
La Sierra-Alcaraz	2 dic., martes	10'30	Casa Parr. Riopar
Albacete Ciudad	9 dic., martes	10'30	Casa Sacer. Albacete
La Roda-Manchuela	11 dic., jueves	10'30	Casa Parr. La Roda

CONVIVENCIA SACERDOTAL NAVIDEÑA

El día 27 de diciembre se celebra, en la Casa Sacerdotal, la habitual Convivencia Sacerdotal Navideña que comienza con la oración y continúa con la presentación del libro “El Episcopado de D. Ireneo García Alonso en la Diócesis de Albacete (1969-1980) a cargo de su autor D. Ramón Carrilero. Con la celebración de la Eucaristía, presidida por el Sr. Obispo en la Capilla del Seminario y con la comida de fraternidad termina la jornada.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE APOSTOLADO SEGLAR

SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL DE JUVENTUD

Encuentro en Albacete de Equipos de las Delegaciones de Juventud de Castilla – La Mancha

Durante los días 19, 20 y 21 de septiembre tiene lugar en la Casa Diocesana de Ejercicios el encuentro anual de principio de curso de jóvenes pertenecientes a los equipos de las Delegaciones Diocesanas de Juventud de Castilla-La Mancha. Medio centenar de jóvenes conviven, trabajan, se forman, rezan e intercambian experiencias y proyectos. Les acompaña D. Raúl Tinajero, Director del Departamento de Juventud de la Conferencia Episcopal Española, también D. Ciriaco Benavente Obispo de la Diócesis de Albacete.

Escuela de Formación de Animadores de Pastoral Juvenil

La Delegación Diocesana de Juventud lanza una Escuela de Formación de Animadores Juveniles para las parroquias y movimientos. Propone siete encuentros mensuales. El primer bloque formativo comienza el día 9 de noviembre, es bíblico y lo dirige D. Francisco Javier Avilés Jiménez profesor del Instituto Teológico Diocesano y párroco de Santo Domingo de Albacete.

Encuentro Diocesano “Cristo Joven”

El día 15 de noviembre se celebra el Encuentro Diocesano de Jóvenes “Cristo Joven”. La jornada empieza con la acogida a los jóvenes

participantes en la parroquia San José de Albacete y continúa con el envío por grupos a los distintos lugares de esperanza en Albacete, lugares donde la Iglesia da testimonio de amor al prójimo. Participan en el Encuentro unos doscientos jóvenes de la Diócesis de Albacete y visitan el Asilo de San Antón, el Comedor Social y la Residencia de la Institución Benéfica del Sagrado Corazón, el Barrio de las 600 y las Residencias San Vicente de Paúl y Núñez de Balboa. El encuentro finaliza por la tarde con la puesta en común y la celebración de la Eucaristía presidida por D. Ciriaco Benavente Obispo de la Diócesis.

SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL VOCACIONAL

Vigilias de Oración por las Vocaciones

Los días 26 de septiembre, 24 de octubre, 14 de noviembre y 19 de diciembre tienen lugar las Vigilias de Oración por las Vocaciones como está programado en el Calendario Pastoral Diocesano. De manera especial el día 15 de octubre el Secretariado de Pastoral Vocacional se suma a la acción de gracias por la figura de Santa Teresa de Jesús con una Vigilia de Oración en el Convento de las Hermanas Carmelitas de Albacete para pedir a Dios por el don de las vocaciones bajo la intercesión de Santa Teresa de Jesús.

SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL DE LA SALUD

Formación

El día 29 de octubre, en el Salón de Actos del Obispado, tiene lugar la primera charla de formación que organiza el Secretariado de Pastoral de la Salud que imparte D. Luis Enrique Martínez Galera, Vicario General de la Diócesis, que lleva por título “*Evangelii Gaudium* y Pastoral de la Salud”. El día 26 de noviembre D. José Serrano Navarro, Diácono Permanente y Director del Secretariado de Pastoral de la Salud de la Diócesis de Albacete imparte la charla “*Y pasaron de largo*”. El día 17 de diciembre D. Francisco Sevilla Calixto, Secretario Particular del Sr. Obispo dirige la meditación de Adviento – Navidad.

SECRETARIADO DIOCESANO DE FAMILIA Y VIDA

Encuentro Inicio de Curso

El día 15 de noviembre en la parroquia la Resurrección del Señor de Albacete, tiene lugar el encuentro de inicio de curso que comienza con una oración a la que sigue una charla impartida por D. Julián Ros, Vicario Judicial, con el título: “Problemática Familiar”; también se informa en esta jornada de los pasos que se están dando para la formación del Centro de Orientación Familiar, y por otra parte anima a participar en la “Marcha por la Vida” a celebrar en Madrid el día 22 de noviembre.

Día de la Sagrada Familia

El día 28 de diciembre la Diócesis de Albacete, unida a la Iglesia Universal, celebra el Día de la Sagrada Familia con el lema “La alegría del Evangelio de la Familia”. Con este motivo, en la ciudad se celebra con una Eucaristía que preside el Sr. Obispo de la Diócesis en la parroquia San Pablo de Albacete. Este año se celebra esta jornada en el marco del reciente Sínodo Extraordinario y la convocatoria para el próximo mes de octubre de un Sínodo Ordinario con el título “La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo”.

Cursillos Prematrimoniales

En la mayoría de las parroquias de la Diócesis se celebran cursillos prematrimoniales. Las parroquias de la Ciudad han presentado el calendario y horario de los cursillos que imparten durante el curso 2014-2015, para que las parejas puedan elegir aquellos que mejor se adapten a sus posibilidades.

Parroquia	Curso Prematrimonial
El Espíritu Santo:	Del 23 al 27 de marzo a las 20 h.
Nª Sª del Pilar:	Primer curso: del 23 al 27 de febrero de 21 a 22 h. Segundo curso: del 1 al 5 de junio de 21’30 a 22’30 h.

El Buen Pastor: Los viernes y sábados: 9 y 10; 16 y 17; 23 y 24; 30 y 31 de enero; 6 y 7 de febrero, a las 20'30h.

N^a S^a de Fátima: Del 6 al 13 de febrero de 21 a 22 h.

Franciscanos: Del 12 al 23 de enero de 21 a 22 h.

La Asunción de N^a S^a: Los días 2,3,4,5,6,9,10,11,12 de marzo de 20'30 a 21'30h.

La Purísima Concepción: Sábados de noviembre (8,15,22,29)
Sábados de febrero (7, 14, 21, 28) de 20 a 21 h.

La Resurrección: Del 2 al 6 de febrero de 20 a 22 h.

N^a S^a de las Angustias: De enero a marzo, viernes quincenales a las 22 h.

San José: Del 11 al 19 de mayo a las 20'30 h.

San Juan Bautista: Los días 21 de noviembre, 12 de diciembre, 16 de enero y 6 de febrero a las 21'30 h.

Sagrada Familia: Del 9 al 14 de marzo a las 20'30 h.

Secretariado de Pastoral Familiar (Obispado):
Primer curso: 7 - 8 febrero.
Segundo curso: 9 - 10 mayo.

SECRETARIADO DIOCESANO DE ACCIÓN CATÓLICA GENERAL

Encuentro Diocesano de Acción Católica General

El día 15 de noviembre en la Casa de Ejercicios tiene lugar un Encuentro de Acción Católica General; asisten sacerdotes, seminaristas, agentes de pastoral y laicos en general. El encuentro gira en torno a promover y alimentar la comunión con Jesucristo, para ello desde la Acción Católica General se intenta buscar un equilibrio entre lo que una

persona cree, vive y celebra. Se habla de una visión de conjunto de lo que la Acción Católica General puede aportar a la pastoral diocesana articulada en torno a la vida de las parroquias, y se promueve una apuesta decidida por el estilo pastoral que ésta propone: constituir grupos de vida para evangelizar desde la parroquia en comunión con la pastoral diocesana, contando con los laicos de todas las edades, a través de una formación integral que abarca todas las dimensiones, persiguiendo el logro de una espiritualidad laical madura.

Retiro Espiritual de Adviento de Acción Católica General

La Acción Católica General celebra el día 13 de diciembre en el Convento de las Hermanas Carmelitas de Albacete un Retiro de Adviento, dirigido por el Consiliario Diocesano de Acción Católica D. Pío Paterna.

Frater

La Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad de Albacete celebra el día 20 de diciembre en la Parroquia Nuestra Señora de Fátima una Convivencia de Navidad con el lema “El encuentro en la debilidad se hace fiesta y rebosa alegría”. La jornada se desarrolla en el ambiente de esperanza que ofrece la Navidad con momentos para la formación y para la celebración.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE EVANGELIZACIÓN Y FORMACIÓN RELIGIOSA

SECRETARIADO DIOCESANO DE ENSEÑANZA

Jornadas de Formación

Durante los días 4 y 5 de septiembre el Secretariado Diocesano de Enseñanza organiza unas Jornadas de Formación para profesores de Religión Católica que giran en torno al objetivo “Favorecer la renovación interior desde la formación integral de la persona ayudando a desarrollar la inteligencia espiritual y emocional” con el siguiente orden del día:

Día 4 de septiembre: 1) Presentación del curso y plan de formación. 2) “Las competencias básicas en la LOMCE”, a cargo de D. José Luis Jiménez. 3) La inteligencia espiritual. 4) Talleres: Didáctica de educación infantil, “despertar religioso” a cargo de Dña. M^a Eugenia Gómez). Coaching, “Liderazgo y comunicación en el aula”. Procesos de adhesión y compromiso “jóvenes”.

Día 5 de septiembre: 1) “Educar la inteligencia espiritual en la clase de religión”, a cargo de Dña. Isabel Gómez. 2) Estrategias para cultivar la espiritualidad, “Atención plena, vivir el momento presente”. 3) Estrategias para cultivar la espiritualidad, “Mandalas, educar la contemplación y la trascendencia. 4) Eucaristía y Rito de Envío.

SECRETARIADO DIOCESANO DE MISIONES

DOMUND

El día 11 de octubre en la Santa Iglesia Catedral tiene lugar el Pregón del DOMUND a cargo de D. José Joaquín Tárraga Torres, en la actualidad Delegado Diocesano de Medios de Comunicación Social y Párroco de San Pablo de Albacete, quien destacó con agradecimiento la gran entrega de los misioneros y misioneras; en España son 13.000 repartidos en 130 países.

El día 19 de octubre se celebra la Jornada del DOMUD cuyo lema es “Renace la alegría”. Yo soy DOMUND”. En esta jornada, un año más, la Iglesia de Albacete se une a la Iglesia Universal y recuerda especialmente a los misioneros y misioneras, reza por ellos y colabora económicamente para que puedan desarrollar su labor entre los más pobres y necesitados. Las colectas del año pasado en las parroquias de la Diócesis de Albacete, alcanzaron la cantidad 109.284,87 euros.

Celebración de la Festividad de San Francisco Javier

El día 3 de diciembre, fiesta de San Francisco Javier, Patrón de las Misiones, se celebra en la Capilla de la Adoración Eucarística la Jornada Diocesana de Oración por los Misioneros donde se les recuerda y se reza por ellos y por su labor.

Sembradores de Estrellas

El día 12 de diciembre tiene lugar en la Catedral “Sembradores de Estrellas”. Desde la Catedral los niños salen a la calle y ponen a los transeúntes una pequeña pegatina en forma de estrella para compartir la alegría navideña y anunciar la llegada de Jesús. La jornada resulta muy alegre y participativa. El Secretariado Diocesano de Misiones invita a las poblaciones de la Diócesis de Albacete a que organicen esta jornada en sus parroquias, siendo cada vez más los que se suman a esta celebración.

SECRETARIADO DIOCESANO DE CATEQUESIS

Encuentro de Catequistas de Confirmación y Animadores Juveniles

Los Secretariados Diocesanos Catequesis y Juventud organizan el día 4 de octubre el Encuentro Diocesano de Animadores de Jóvenes y Catequistas de Confirmación en la parroquia N^a S^a de las Angustias de Albacete. El encuentro gira en torno al nuevo Catecismo “Testigos del Señor” y lo presenta del Delegado Diocesano de Catequesis de Albacete D. José Antonio Pérez Romero.

La presentación de la Escuela de Formación de Animadores de Pastoral Juvenil donde se pretende ofrecer una formación básica a los animadores juveniles en el espíritu de la Nueva Evangelización para que puedan participar activamente en los distintos campos de la pastoral juvenil, la hace el Secretariado de Pastoral Juvenil.

Encuentro SICAT en Albacete

Los días 17 y 18 de octubre tiene lugar en la Casa de Ejercicios de Albacete el Encuentro Interdiocesano de Catequesis de la Provincia Eclesiástica de Toledo con el siguiente programa:

Día 17: 1) Acogida y Oración. 2) I Sesión de trabajo: “El Catecismo Testigos del Señor: un camino a recorrer”. 3) Vísperas con la celebración de la Eucaristía presidida por D. Ciriaco Benavente, Obispo de Albacete.

Día 18: 1) Laudes. 2) II Sesión de trabajo: “Acercamiento a los ejes inspiradores del Catecismo Testigos del Señor”. 3) Trabajo por grupos. 4) Puesta en común.

Encuentro Diocesano de Catequistas

Día 25 de octubre tiene lugar en la parroquia de San Pablo de Albacete el Encuentro Diocesano de Catequistas. El Encuentro gira en torno a la identidad, vocación y espiritualidad del catequista; con el lema “Enciende una luz” D. Patxi Velasco Fano, Director del Colegio María de la O en Málaga, presenta las maneras de evangelizar por medio del dibujo y la música. Participan en el Encuentro unos doscientos catequistas de la Diócesis de Albacete.

Encuentro de Catecúmenos

El día 30 de noviembre tiene lugar un encuentro de oración de adultos que junto con sus padrinos y catequistas están en proceso del catecumenado. Es un encuentro fraterno para compartir las experiencias vividas en este itinerario de preparación y descubrimiento de la fe en el Señor.

SECRETARIADO DIOCESANO DE RELIGIOSIDAD POPULAR Y COFRADÍAS

Rito de Envío de Cofradías, Hermandades y Asociaciones

El día 22 de noviembre se celebra en Tobarra el Rito de Envío de las Cofradías, Hermandades y Asociaciones de la Diócesis de Albacete, bajo el lema “La Fuerza Evangelizadora de la Piedad Popular”, con un programa preparado por el Equipo Diocesano y las Cofradías y Hermandades de Tobarra. El encuentro comienza a las 9’30 h. en la Sede de la Junta de Cofradías y finaliza a las 17 h. con la celebración de la Eucaristía y el Rito de Envío.

SECRETARIADO DIOCESANO DE LITURGIA

Retiro de Adviento - Navidad

El día 30 de noviembre, en el Colegio Nuestra Señora del Rosario de las Hermanas Dominicas de Albacete, tiene lugar el Encuentro de

Liturgia y Oración como preparación al Adviento y a la Navidad, “Cristo irrumpe en nuestra historia para salvarnos”, es el tema que dirige el Padre Fernando Marinas, pavoniano. Termina el retiro con la celebración de la Eucaristía.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ACCIÓN CARITATIVO-SOCIAL

SECRETARIADO DE CARITAS DIOCESANA

Escuela de Formación Social de Otoño

Con el objetivo de ofrecer a los voluntarios de Cáritas de la provincia la formación técnica y personal necesaria para mejorar el trabajo diario con las personas y familias con las que trabajan, Cáritas Diocesana de Albacete organiza los días 10 y 11 de octubre la primera Escuela de Formación Social de Otoño que se programó según las necesidades expresadas por los grupos de trabajo en la última Asamblea Diocesana, siendo una de las acciones contenidas en el Plan de Mejora de Cáritas Albacete 2013-2016. Asisten aproximadamente 130 personas.

XI Curso de Formación para Voluntariado con Infancia

Del 10 al 16 de noviembre tiene lugar en la sede de Cáritas Diocesana un curso de formación para voluntarios en el Programa de Infancia. En este curso se explica lo que supone ser voluntario de Cáritas, cómo educar a través de juego, se dan estrategias educativas para trabajar con menores,... El Programa de Infancia de Cáritas Diocesana de Albacete cuenta con cerca de 30 voluntarios, y trabaja con más de 150 niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

Por una vivienda digna y adecuada Nadie sin Hogar

En la Campaña “Nadie sin Hogar” que se celebra el día 30 de noviembre Cáritas Diocesana recuerda de una manera especial a las más de 30.000 personas en España que viven sin hogar. Con anterioridad y en el marco de esta campaña, el día 27 de noviembre en la plaza de la

Constitución, se lleva a cabo un Flashmob y se hace un llamamiento a la sensibilización sobre el problema de las personas que no tienen hogar.

Jornada de Reconocimiento al Voluntariado

El día 11 de diciembre, en la parroquia Nuestra Señora de Fátima de Albacete, tiene lugar una jornada de reconocimiento al voluntariado de Cáritas donde se comparten experiencias, proyectos e inquietudes, desde un clima fraternal y con la mirada puesta en los más necesitados. Finaliza la jornada con la celebración de la Eucaristía.

Campaña de Navidad – Campaña Institucional

“¿Qué haces con tu hermano?”, con esta pregunta Cáritas lanza su Campaña de Navidad 2014, que marca el arranque de la Campaña Institucional que hasta el año 2017 va a desarrollarse en varias etapas bajo el lema “Ama y vive la justicia”.

La nueva campaña institucional de Cáritas es una invitación a construir una fraternidad comprometida, que tiene su raíz en la condición común de ser miembros de una sola familia humana, con la misma dignidad y derechos de los hijos de Dios.

CÁRITAS, CONFER, JUSTICIA Y PAZ, MANOS UNIDAS

Campaña “una sola familia humana, alimentos para todos”

La Delegación Diocesana de Acción Caritativo - Social, Cáritas Diocesana, Confer, Justicia y Paz y Manos Unidas, en el marco de la campaña “Una sola familia humana, alimentos para todos” organizan la Semana contra la Pobreza que tiene lugar del 12 al 18 de octubre. Cabe destacar la celebración de las Eucaristías el día 14 de octubre en la parroquia la Asunción de Albacete, presidida por el Sr. Obispo, y el día 15 la ponencia: “El desafío del hambre. La seguridad alimentaria en nuestro mundo globalizado”, que imparte D. Marcos Gordillo, Coordinador del Departamento de Campañas y Redes de Manos Unidas, en el salón de actos de la CCM sobre el desafío del hambre y la soberanía.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE VIDA CONSAGRADA

IV Centenario de la Fundación de las Hermanas Clarisas

El día 4 de octubre, festividad de San Francisco, las Hermanas Clarisas de Villarrobledo celebran el IV Centenario de su Fundación con una Solemne Eucaristía presidida por el Sr. Obispo de la Diócesis. Previamente a esta celebración tienen un triduo los días 1, 2 y 3 de octubre a San Francisco de Asís.

Institución Benéfica del Sagrado Corazón de Jesús

El día 25 de octubre la Institución Benéfica del Sagrado Corazón cumple cincuenta años de presencia en Albacete, 50 años de entrega a los enfermos y más pobres que no tienen quien les atiendan; también desde el día de San José de 2010, que inauguran el comedor social, ofrecen desayuno y comida a diario a unas 150 personas, en verano llegan a dar hasta 320 comidas. Hacer el comedor social fue una decisión de las Hermanas de la Institución del Sagrado Corazón junto con D. Luis Marín Navarro, capellán durante 30 años de la Casa en Albacete y Vicario General de la Diócesis en aquel momento, para poder atender con dignidad a las muchas personas que acudían a la casa pidiendo comida y que cada vez eran más.

Desde el día 10 de mayo de este año la Casa está siendo administrada por las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, aunque la Institución Benéfica del Sagrado Corazón de Jesús sigue manteniendo la titularidad.

Clausura del VI Centenario de la Aparición de la Virgen de Gracia

El día 14 de diciembre se celebra la Clausura del VI Centenario de la aparición de la Virgen de Gracia al pastor D. Juan López. Con este motivo en Caudete se ha representado la aparición de la Virgen y el desenterramiento de las imágenes de la Virgen de Gracia y San Blas patronos de Caudete, y como broche final la celebración de la Eucaristía presidida por D. Ciriaco Benavente, Obispo de la Diócesis.

CONFER

Asamblea Anual

El día 2 de octubre tiene lugar en el Obispado la Asamblea Anual de la Confer Diocesana, presidida el Sr. Obispo. En esta jornada se hace la evaluación del curso pasado y se estudia la mejor manera de impulsar las actividades para el próximo, siguiendo la programación diocesana y teniendo muy en cuenta el Centenario de Santa Teresa de Jesús.

Retiro de Adviento

El día 29 de noviembre, tiene lugar el Retiro de Adviento organizado por la Confer en el Monasterio del Inmaculado Corazón de María de las Hermanas Carmelitas. Es animado por el Padre Carmelita David Jiménez Herrero. Finaliza el Retiro con la celebración de la Eucaristía.

Convivencia Navideña

El día 20 de diciembre en la Institución Benéfica del Sagrado Corazón de Jesús y en el marco de la celebración del Centenario de Santa Teresa de Jesús tiene lugar la Convivencia Navideña de la Confer donde hay lugar para rezar, reflexionar y para festejar la proximidad de las fechas navideñas donde se comparten dulces y refrescos que las religiosas preparan.

Clausura Año Jubilar HH. Presentacionistas

El día 7 de diciembre las Hermanas Presentacionistas Parroquiales Adoradoras celebran en su Capilla la clausura del año jubilar por el cincuenta aniversario de la erección de la Casa Madre en la Diócesis de Albacete con una Eucaristía que preside D. Ciriaco Benavente, Obispo de la Diócesis y en la que imparte la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria.

INSTITUTO TEOLÓGICO DIOCESANO

Oferta Académica Curso 2014-2015

Grado en Ciencias de la Religión

El Plan de estudios del Grado está adaptado a la normativa de Bolonia. Son cuatro cursos. Este año se está implantando el tercer curso. El plan antiguo de Diplomatura y Licenciatura es un plan a extinguir.

Educación Socio-Política

Experto y Especialista, en colaboración con la Universidad Católica “San Vicente Mártir” de Valencia.

Espiritualidad Cristiana

Cursos en tres niveles distintos de profundización en colaboración con la Facultad de Teología del Norte de España (Burgos).

Escuela de Agentes de Pastoral

Oferta variada y sistemática para responder a las necesidades de formación de quienes ejercen alguna responsabilidad en las comunidades parroquiales. Este curso versará sobre: a) La Vida Consagrada, b) La Evangelii Gaudium.

Formación Permanente

- DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica). Completar estudios para alumnos que quieren conseguirla (Primaria y Secundaria).
- Diáconos. Formación inicial para candidatos al diaconado permanente.
- Sacerdotes. Acompañamiento en la formación permanente, en los arceprestazgos que lo soliciten.

Grupo Fe-Cultura

- Jornadas monográficas en colaboración con el grupo “Universitas - UCLM”. “Bases Antropológicas y Éticas de la Cultura y las Instituciones”.
- Sesiones de trabajo todos los meses con el grupo “Universitas”.

Guías de Patrimonio de la Diócesis. IV Curso

En colaboración con la Delegación Diocesana de Patrimonio Histórico Artístico de la Diócesis de Albacete, cuarto curso de Guías de Patrimonio.

Inauguración Curso 2014-2015

El día 14 de octubre tiene lugar en el salón de actos del Obispado el acto académico de apertura del curso 2014-2015. Comienza con el saludo del Sr. Vicario General, para continuar con la lectura de la memoria académica del curso 2013-2014 y la lección inaugural que pronuncia D. José Antonio Pérez Romero, Delegado Diocesano de Catequesis y párroco de San Martín de La Gineta (Albacete), con el título: “Testigos del Señor”: un Catecismo al servicio de la Iniciación Cristiana. Para finalizar se presenta el programa de actividades del curso 2014-2015.

Comienzo Escuela de Agentes de Pastoral

El día 27 de octubre, en el salón de actos del Obispado, comienza la Escuela Diocesana de Agentes de Pastoral. Los temas que se imparten durante este curso son Vida Consagrada (con motivo del Año de la Vida Consagrada) y la Encíclica *Evangelii Gaudium* en clave de iglesia y parroquia evangelizadora. El curso está especialmente dirigido a todas aquellas personas que realizan tareas pastorales en las parroquias o movimientos. La Escuela de Agentes de Pastoral forma parte de la oferta académica del Instituto Teológico Diocesano.

Apertura IV Curso de Guías de Patrimonio de la Diócesis de Albacete

El día 20 de noviembre en el salón de actos del Obispado tiene lugar el acto de apertura del IV Curso de Guías del Patrimonio Cultural de la Diócesis de Albacete que el Instituto Teológico Diocesano organiza junto con la Delegación Diocesana de Patrimonio Histórico Artístico. La presentación de dicho curso la hace D. Luis Enrique Martínez Galera, Vicario General y Delegado de Patrimonio Histórico Artístico de la Diócesis de Albacete. La lección inaugural con el título: “La vía pulchritudinis, la víspera de los infinito” la pronuncia D. José María Melero Martínez, Director del Instituto Teológico Diocesano de Albacete. El curso que se inaugura finaliza a finales de abril de 2015, consta de charlas y visitas guiadas que complementan lo que se va explicando. Está dirigido a profesores de historia, arquitectos y personas interesadas en el arte y el patrimonio de la Diócesis de Albacete.

MOVIMIENTOS Y ASOCIACIONES

Manos Unidas

A iniciativa de Manos Unidas, el día 30 de octubre, la Diócesis de Albacete se une a “24 horas. Tú puedes dar al mundo”. Es una acción de sensibilización a nivel nacional. En Albacete se visitan distintos medios de comunicación para informarles del objetivo de esta actividad, para dar a conocer los proyectos que todavía necesitan ser apoyados.

Movimiento Scout Católico

El día 20 de diciembre bajo el lema “La llamada - da la llama” el Movimiento Scout Católico de Albacete organiza en la Catedral la distribución de la Luz de la Paz de Belén para que llegue a todos los rincones de la Diócesis. Es la luz que cada año, desde el año 1999, un niño austriaco enciende en la Basílica de la Natividad de Belén y que después en Viena, en una celebración ecuménica, distribuye a Delegaciones Scouts de distintos países europeos. Preside el acto D. Luis Enrique Martínez Galera, Vicario General de la Diócesis de Albacete.

IGLESIA EN ESPAÑA

NOTA DE PRENSA FINAL DE LA CIV ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su 104º reunión del 17 al 21 de noviembre.

La Plenaria se inauguraba el lunes 17 con el discurso del Presidente de la CEE, Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez, y el saludo del Nuncio Apostólico en España, Mons. D. Renzo Fratini. Entre ambos repasaron los principales temas de la actualidad social y eclesial. En el discurso de Mons. Blázquez destacaron sus palabras acerca del desarrollo del Sínodo Extraordinario sobre la familia, al que asistió como Presidente de la CEE; sobre la vida de los más débiles y sobre la necesidad de una regeneración ética en la vida social (textos íntegros en nuestra página web).

OBISPOS PARTICIPANTES EN LA ASAMBLEA

Han participado en esta Plenaria 78 de los 80 obispos miembros de pleno derecho; además del administrador diocesano de Zaragoza, Manuel Almor Moliner. También han estado presentes un numeroso grupo de obispos eméritos. En esta ocasión, ha participado como invitado el Arzobispo de Cebú (Filipinas), Mons. D. José Serofia Palma.

El Cardenal Antonio Cañizares Llovera se ha incorporado a la Asamblea Plenaria tras su nombramiento como Arzobispo de Valencia, sede de la que tomó posesión el 4 octubre. Ha participado por primera vez Mons. D. Celso Morga Iruzubieta tras su toma de posesión como Arzobispo coadjutor de Mérida-Badajoz el pasado sábado, día 15 de noviembre. El Cardenal Antonio Cañizares ha sido elegido por la Asamblea miembro del Comité Ejecutivo, como ya se informó en nota de prensa el martes 18 de noviembre. Mons. Morga ha quedado adscrito a la Comisión Episcopal del Clero y el Cardenal Antonio María Rouco Varela se ha incorporado a la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos.

Los obispos han tenido un recuerdo con los prelados fallecidos desde la última Asamblea Plenaria, Monseñor D. José Delicado Baeza,

Mons. D. Ramón Malla Call, Mons. D. Ramón Echarren Ystúriz, y Mons. D. Javier Azagra Labiano.

UNA LLAMADA A LA SOLIDARIDAD Y A LA ESPERANZA [ver nota pastoral]

Los obispos han aprobado una Nota Pastoral sobre la realidad social de España en la que envían un mensaje de aliento y cercanía en estos momentos complejos que generan en no pocas personas inquietud e incluso desesperanza, especialmente en las personas más afectadas por la crisis económica.

Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo

La Plenaria ha aprobado la Instrucción Pastoral sobre los catecismos de la CEE para niños y adolescentes con el título, “Custodiar y promover la memoria de Jesucristo” que ha presentado el Presidente de la Subcomisión Episcopal de Catequesis, Mons. D. Amadeo Rodríguez Magro.

La Instrucción ofrece una visión general del proyecto catequético de la CEE al servicio de la iniciación cristiana; facilita la comprensión de los diferentes textos y su pedagogía; ofrece criterios para la catequesis, la programación catequética y la elaboración de materiales catequéticos; y ofrece una reflexión significativa sobre la transmisión de la fe en una etapa tan decisiva de la persona como es la infancia y la adolescencia (la Instrucción se presentará próximamente).

PLAN PASTORAL DE LA CEE

La Asamblea seguirá trabajando en la redacción del Plan Pastoral de la CEE para el cuatrienio 2016-2020. El Cardenal Fernando Sebastián, que a petición de la Comisión Permanente está elaborando el documento, ha presentado un primer borrador. Este nuevo Plan Pastoral se redacta teniendo en cuenta la exhortación apostólica del Papa Francisco, “*Evangelii Gaudium*”, centrada en el anuncio de la alegría del Evangelio en el mundo actual.

V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SANTA TERESA DE JESÚS

Otro de los temas de seguimiento de la Plenaria es la celebración del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús. Uno de los actos centrales será el Encuentro Europeo de los Jóvenes, previsto del 5 al 9 de agosto de 2015 en Ávila, y del que ha informado el Obispo Responsable de la Pastoral Juvenil, Mons. D. Xavier Novell.

El pasado 15 de octubre, el Presidente de la CEE, Mons. D. Ricardo Blázquez, inauguró el año Jubilar. El 24 de abril será el Jubileo de los obispos, que peregrinarán a Ávila al concluir la Asamblea Plenaria de primavera. También la Conferencia Episcopal participará en los actos de clausura.

Además, cada diócesis ha designado sus templos jubilares, con especial atención a los monasterio de monjas y frailes Carmelitas.

INFORMACIÓN DE LAS COMISIONES EPISCOPALES

Dentro del capítulo reservado a la información de las distintas Comisiones Episcopales, el Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, Monseñor D. Juan José Omella, ha presentado un proyecto de documento de trabajo sobre la Realidad Social Española. La Comisión continuará con la redacción del texto al que se le añadirán las aportaciones de la Plenaria.

El Obispo responsable del Departamento de Pastoral Gitana, Monseñor D. Xavier Novell, ha informado de los trabajos y proyectos que está organizando este departamento de la Comisión Episcopal de Migraciones. Destaca una propuesta de peregrinación a Roma de todos los gitanos del mundo con motivo del 50 aniversario de la peregrinación que tuvo lugar con Pablo VI.

También pertenece a la Comisión Episcopal de Migraciones la sección de Infancia y Juventud en riesgo y su obispo responsable, Monseñor D. Juan Antonio Menéndez, ha informado sobre distintos temas de su competencia. Por su parte, el Presidente de la Comisión Episcopal

del Clero, Monseñor D. Jesús Catalá, ha expuesto algunos aspectos del estudio que se está elaborando sobre la redistribución del Clero.

OTRAS INFORMACIONES

El Arzobispo de Cebú (Filipinas), Monseñor D. José Serofia Palma, ha presentado a la Asamblea el próximo Congreso Eucarístico Internacional, que acogerá esta Diócesis filipina del 25 al 31 de enero de 2016. El lema del Congreso es el texto de la frase de la Carta a los Colosenses: "Cristo en medio de vosotros es la esperanza de la gloria".

También han intervenido en la Asamblea Plenaria, para informar sobre los organismos de los que son responsables, el Obispo Consiliario de la Acción Católica Española, Monseñor D. Carlos Escribano Subías; el Director General del Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME), D. José María Rojo; y el Director Nacional de las Obras Misionales Pontificias, D. Anastio Gil García.

ELECCIÓN DE PADRES SINODALES

La Asamblea Plenaria ha elegido a los Padres Sinodales que representarán a la CEE en la XIV Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos, sobre la familia, que tendrá lugar en Roma en octubre de 2015. La terna elegida se hará pública una vez sea confirmada por el Papa Francisco.

OTROS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente de la Comisión Episcopal de Liturgia, Monseñor D. Julián López, ha presentado a la Plenaria la traducción al euskera del misal y los cambios realizados en los cuatro volúmenes de la Liturgia de las Horas de la versión catalana. Ambos han sido aprobados, y serán remitidos a la Santa Sede para su *recognitio*. También se ha informado de que ha llegado ya la aprobación de la tercera edición del Misal Romano en lengua castellana y de que comienza ahora el proceso para su edición.

El orden del día se ha completado con diversos asuntos de seguimiento y con el repaso a las actividades de las distintas Comisiones Episcopales.

La concelebración eucarística, prevista en cada una de las Asambleas Plenarias, tenía lugar el miércoles 19 de noviembre a las 12'45 horas. En esta ocasión ha sido presidida por el Cardenal D. Antonio María Rouco Varela, Arzobispo emérito de Madrid.

El lunes 17, al terminar la sesión de la tarde, se reunió la Comisión asesora del Fondo de Nueva Evangelización.

Madrid, 22 de noviembre, 2014

**NOTA DE LOS OBISPOS
DE LA SUBCOMISIÓN PARA LA FAMILIA
Y DEFENSA DE LA VIDA
CON MOTIVO DE LA JORNADA DE LA SAGRADA FAMILIA**

La Alegría del Evangelio de la Familia

28 de diciembre, 2014

El Papa Francisco ha regalado a la Iglesia la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, donde nos ofrece preciosas indicaciones para la tarea pastoral de la Iglesia en los años venideros. En ella nos recuerda que «la familia atraviesa una crisis cultural profunda, como todas las comunidades y vínculos sociales. En el caso de la familia, la fragilidad de los vínculos se vuelve especialmente grave porque se trata de la célula básica de la sociedad, el lugar donde se aprende a convivir en la diferencia y a pertenecer a otros, y donde los padres transmiten la fe a sus hijos» (1).

A partir de esta afirmación del Papa surge una pregunta fundamental: siendo esto así, ¿cómo evangelizar y cómo anunciar el evangelio de la familia donde reina una concepción antropológica que conforma la cultura dominante y que transforman la concepción y el sentido del amor, de la sexualidad y de la corporeidad?

Frente a esta concepción, el Evangelio anuncia la buena noticia de que es posible conocer el amor verdadero, un amor que se muestra como vocación, como camino hacia una plenitud, que colma el corazón humano y lo hace libre y feliz.

1. VOCACIÓN AL AMOR, CENTRO DEL EVANGELIO DE LA FAMILIA (2)

Para vivir el amor verdadero debemos preguntarnos acerca del origen de este amor. De esta cuestión se desprenden otras como dónde descubrir la verdad del amor o de qué amor se ha servido Dios para mostrar su amor y quién es el origen del amor y de la vocación al amor de

todo hombre. La respuesta solo la podemos encontrar en el misterio de Dios. Descubrir un amor que nos precede, un amor que es más grande que nuestros deseos, un amor mayor que nosotros mismos, lleva a comprender que necesitamos aprender a amar. Este aprender a amar consiste, en primer lugar, en recibir el amor, en acogerlo, en experimentarlo y hacerlo propio. Esto permite eliminar toda concepción emotivista o voluntarista del amor: «Nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él» (Jn 4, 16).

La verdad del amor se descubre en la unión del hombre y la mujer. Con la creación del ser humano se descubre cómo el amor de Dios se hace realidad en la vida humana, y cómo la diferencia sexual es una realidad originaria que nos muestra la dimensión comunal del amor.

Esta unidad dual es fecunda en la unidad de los cónyuges y en la generación de los hijos.

Dios se ha servido del amor esponsal para revelar su amor. La transformación del amor humano en el amor de Dios no es algo circunstancial. Es tan permanente y exclusivo como la unión de Cristo con la Iglesia. Cristo, «por medio del sacramento del matrimonio (...) permanece con ellos (los esposos), para que (...), con su mutua entrega, se amen con perpetua fidelidad, como Él mismo ha amado a su Iglesia y se entregó por ella» (3).

Por tanto, «la vocación al amor es la que nos ha señalado el camino por el que Dios revela al hombre su plan de salvación. Es en la conjunción original de los distintos amores en la familia -amor conyugal, paterno filial, fraternal, de abuelos y nietos, etc.- como la vocación al amor encuentra el cauce humano de manifestarse y desarrollarse conformando la auténtica identidad del hombre, hijo o hija, esposo o esposa, padre o madre, hermano o hermana» (4).

2. LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO DE LA FAMILIA

La verdad del Evangelio sobre el amor humano y la bondad y belleza de toda vida humana se convierte, de este modo, en fuente de

alegría permanente. El mismo «Cristo necesita familias para recordar al mundo la dignidad del amor humano y la belleza de la vida familiar» (5).

Así, la misión de los padres es insustituible y, como no cabe opción a delegar la transmisión de la vida ni de la fe, tampoco cabe la posibilidad de que la verdad del bien que es la familia para un hijo se les pueda comunicar de otra forma que no sea viviendo en un hogar como comunión de amor; de ahí la enorme responsabilidad de los padres, en primer lugar, de procurar que eso sea así y, en segundo lugar, de las instituciones públicas de favorecer las condiciones mínimas para poder llevar a cabo esa tarea dotando de la tutela, ayuda y protección necesarias para la estabilidad y seguridad de las familias. Esa alegría de la vida en familia forma parte de la naturaleza misma del ser humano, debido a su inherente vocación al amor y a la felicidad.

Con respecto a la transmisión de la fe es esencial que esta sea una fe viva, testimonial y alegre, traspasada por la esperanza y la caridad. Sin esos elementos, la persona en general, y el niño en particular, difícilmente podrá experimentar y hacer suyo que el mensaje que le comunican en su hogar y en la vivencia de la parroquia encierra una verdad auténtica; a lo sumo podrá llevarle a repetir frases vacías, comportamientos miméticos que acepta sin comprender y sin hacerlos vida; no le llevará a vivir con alegría, sobre todo cuando otros mensajes, en distinto sentido, lleguen a sus oídos, a sus corazones, que terminarán por anular la experiencia de la causa profunda y vital de dicha alegría.

Nadie en la comunidad eclesial puede desentenderse de esta misión. Todos hemos recibido una vocación al amor. Todos estamos llamados a ser testigos de un amor nuevo, de una gran alegría, que será el fermento de una cultura renovada, que pasa por la defensa del amor y de la vida como bienes básicos y comunes a la humanidad.

En esta fiesta de la Sagrada Familia pidamos la gracia de experimentar la alegría del evangelio de la familia y ser testigos de esta alegría en los hogares, en la Iglesia y en el conjunto de la sociedad, de modo particular allí donde las diversas pobreza materiales, sociales o

espirituales precisan de un anuncio convincente de esperanza y salvación.

✠ Mario Iceta Gavicagogeascoa
OBISPO DE BILBAO
Presidente de la Subcomisión para la Familia y Defensa de la Vida
✠ Francisco Gil Hellín
ARZOBISPO DE BURGOS
✠ Juan Antonio Reig Plá
Obispo de Alcalá de Henares
✠ Gerardo Melgar Viciosa
OBISPO DE OSMA-SORIA
✠ José Mazuelos Pérez
OBISPO DE JEREZ DE LA FRONTERA
✠ Carlos Manuel Escribano Subías
OBISPO DE TERUEL Y ALBARRACÍN
✠ Juan Antonio Aznárez Cobo
OBISPO AUXILIAR DE PAMPLONA Y TUDELA

1. Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 66.
2. Cf. Conferencia Episcopal Española, *La verdad del amor humano, orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar*. Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 48.
3. Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 48.
4. Conferencia Episcopal Española, *Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España*, n.69.
5. Benedicto XVI, *Discurso en la vigilia de Hyde Park (18.IX.2010)*

NOMBRAMIENTOS EPISCOPALES

El día 8 de octubre de 2014, la Nunciatura Apostólica en España comunica a la Conferencia Episcopal Española que la Santa Sede ha hecho público que el Papa Francisco ha nombrado Arzobispo Coadjutor de Mérida - Badajoz a MONSEÑOR D. CELSO MORGA IRUZUBIETA.

El día 12 de noviembre de 2014, la Nunciatura Apostólica en España comunica a la Conferencia Episcopal Española que la Santa Sede ha hecho público que el Papa Francisco ha nombrado Obispo de Segovia a MONSEÑOR D. CÉSAR AUGUSTO FRANCO MARTÍNEZ.

El día 12 de diciembre de 2014, la Nunciatura Apostólica en España comunica a la Conferencia Episcopal Española que la Santa Sede ha hecho público que el Papa Francisco ha nombrado Arzobispo de Zaragoza a MONSEÑOR D. VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA.

SANTA SEDE

**MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO
AL OBISPO DE ÁVILA CON MOTIVO DE
LA APERTURA DEL AÑO JUBILAR TERESIANO**

Vaticano, 15 de octubre de 2014

A Monseñor D. Jesús García Burillo
Obispo de Ávila
ÁVILA

Querido Hermano:

El 28 de marzo de 1515 nació en Ávila una niña que con el tiempo sería conocida como Santa Teresa de Jesús. Al acercarse el quinto centenario de su nacimiento, vuelvo la mirada a esa ciudad para dar gracias a Dios por el don de esta gran mujer y animar a los fieles de la querida diócesis abulense y a todos los españoles a conocer la historia de esa insigne fundadora, así como a leer sus libros, que, junto con sus hijas en los numerosos Carmelos esparcidos por el mundo, nos siguen diciendo quién y cómo fue la Madre Teresa y qué puede enseñarnos a los hombres y mujeres de hoy.

En la escuela de la santa andariega aprendemos a ser peregrinos. La imagen del camino puede sintetizar muy bien la lección de su vida y de su obra. Ella entendió su vida como camino de perfección por el que Dios conduce al hombre, morada tras morada, hasta Él y, al mismo tiempo, lo pone en marcha hacia los hombres. ¿Por qué caminos quiere llevarnos el Señor tras las huellas y de la mano de santa Teresa? Quisiera recordar cuatro que me hacen mucho bien: el camino de la alegría, de la oración, de la fraternidad y del propio tiempo.

Teresa de Jesús invita a sus monjas a «andar alegres sirviendo» (Camino 18,5). La verdadera santidad es alegría, porque “un santo triste es un triste santo”. Los santos, antes que héroes esforzados, son fruto de la gracia de Dios a los hombres. Cada santo nos manifiesta un rasgo del multiforme rostro de Dios. En santa Teresa contemplamos al Dios que, siendo «soberana Majestad, eterna Sabiduría» (Poesía 2), se revela cercano

y compañero, que tiene sus delicias en conversar con los hombres: Dios se alegra con nosotros. Y, de sentir su amor, le nacía a la Santa una alegría contagiosa que no podía disimular y que transmitía a su alrededor. Esta alegría es un camino que hay que andar toda la vida. No es instantánea, superficial, bullanguera. Hay que procurarla ya «a los principios» (Vida 13,1). Expresa el gozo interior del alma, es humilde y «modesta» (cf. Fundaciones 12,1). No se alcanza por el atajo fácil que evita la renuncia, el sufrimiento o la cruz, sino que se encuentra padeciendo trabajos y dolores (cf. Vida 6,2; 30,8), mirando al Crucificado y buscando al Resucitado (cf. Camino 26,4). De ahí que la alegría de santa Teresa no sea egoísta ni autorreferencial. Como la del cielo, consiste en «alegrarse que se alegren todos» (Camino 30,5), poniéndose al servicio de los demás con amor desinteresado. Al igual que a uno de sus monasterios en dificultades, la Santa nos dice también hoy a nosotros, especialmente a los jóvenes: «¡No dejen de andar alegres!» (Carta 284,4). ¡El Evangelio no es una bolsa de plomo que se arrastra pesadamente, sino una fuente de gozo que llena de Dios el corazón y lo impulsa a servir a los hermanos!

La Santa transitó también el camino de la oración, que definió bellamente como un «tratar de amistad estando muchas veces a solas con quien sabemos nos ama» (Vida 8,5). Cuando los tiempos son “recios”, son necesarios «amigos fuertes de Dios» para sostener a los flojos (Vida 15,5). Rezar no es una forma de huir, tampoco de meterse en una burbuja, ni de aislarse, sino de avanzar en una amistad que tanto más crece cuanto más se trata al Señor, «amigo verdadero» y «compañero» fiel de viaje, con quien «todo se puede sufrir», pues siempre «ayuda, da esfuerzo y nunca falta» (Vida 22,6). Para orar «no está la cosa en pensar mucho sino en amar mucho» (Moradas IV,1,7), en volver los ojos para mirar a quien no deja de mirarnos amorosamente y sufrirnos pacientemente (cf. Camino 26,3-4). Por muchos caminos puede Dios conducir las almas hacia sí, pero la oración es el «camino seguro» (Camino 21,5). Dejarla es perderse (cf. Vida 19,6). Estos consejos de la Santa son de perenne actualidad. ¡Vayan adelante, pues, por el camino de la oración, con determinación, sin detenerse, hasta el fin! Esto vale singularmente para todos los miembros de la vida consagrada. En una cultura de lo provisorio, vivan la fidelidad del «para siempre, siempre, siempre» (Vida 1,5); en un mundo sin esperanza, muestren la fecundidad de

un «corazón enamorado» (Poesía 5); y en una sociedad con tantos ídolos, sean testigos de que «sólo Dios basta» (Poesía 9).

Este camino no podemos hacerlo solos, sino juntos. Para la santa reformadora la senda de la oración discurre por la vía de la fraternidad en el seno de la Iglesia madre. Ésta fue su respuesta providencial, nacida de la inspiración divina y de su intuición femenina, a los problemas de la Iglesia y de la sociedad de su tiempo: fundar pequeñas comunidades de mujeres que, a imitación del “colegio apostólico”, siguieran a Cristo viviendo sencillamente el Evangelio y sosteniendo a toda la Iglesia con una vida hecha plegaria. «Para esto os juntó Él aquí, hermanas» (Camino 2,5) y tal fue la promesa: «que Cristo andaría con nosotras» (Vida 32,11). ¡Qué linda definición de la fraternidad en la Iglesia: andar juntos con Cristo como hermanos! Para ello no recomienda Teresa de Jesús muchas cosas, simplemente tres: amarse mucho unos a otros, desasirse de todo y verdadera humildad, que «aunque la digo a la postre es la base principal y las abraza todas» (Camino 4,4). ¡Cómo desearía, en estos tiempos, unas comunidades cristianas más fraternas donde se haga este camino: andar en la verdad de la humildad que nos libera de nosotros mismos para amar más y mejor a los demás, especialmente a los más pobres! ¡Nada hay más hermoso que vivir y morir como hijos de esta Iglesia madre!

Precisamente porque es madre de puertas abiertas, la Iglesia siempre está en camino hacia los hombres para llevarles aquel «agua viva» (cf. Jn 4,10) que riega el huerto de su corazón sediento. La santa escritora y maestra de oración fue al mismo tiempo fundadora y misionera por los caminos de España. Su experiencia mística no la separó del mundo ni de las preocupaciones de la gente. Al contrario, le dio nuevo impulso y coraje para la acción y los deberes de cada día, porque también «entre los pucheros anda el Señor» (Fundaciones 5,8). Ella vivió las dificultades de su tiempo –tan complicado– sin ceder a la tentación del lamento amargo, sino más bien aceptándolas en la fe como una oportunidad para dar un paso más en el camino. Y es que, «para hacer Dios grandes mercedes a quien de veras le sirve, siempre es tiempo» (Fundaciones 4,6). Hoy Teresa nos dice: Reza más para comprender bien lo que pasa a tu alrededor y así actuar mejor. La oración vence el pesimismo y genera buenas iniciativas (cf. Moradas VII,4,6). ¡Éste es el realismo teresiano, que exige obras en

lugar de emociones, y amor en vez de ensueños, el realismo del amor humilde frente a un ascetismo afanoso! Algunas veces la Santa abrevia sus sabrosas cartas diciendo: «Estamos de camino» (Carta 469,7.9), como expresión de la urgencia por continuar hasta el fin con la tarea comenzada. Cuando arde el mundo, no se puede perder el tiempo en negocios de poca importancia. ¡Ojalá contagie a todos esta santa prisa por salir a recorrer los caminos de nuestro propio tiempo, con el Evangelio en la mano y el Espíritu en el corazón!

«¡Ya es tiempo de caminar!» (Ana de San Bartolomé, Últimas acciones de la vida de santa Teresa). Estas palabras de santa Teresa de Ávila a punto de morir son la síntesis de su vida y se convierten para nosotros, especialmente para la familia carmelitana, sus paisanos abulenses y todos los españoles, en una preciosa herencia a conservar y enriquecer.

Querido Hermano, con mi saludo cordial, a todos les digo: ¡Ya es tiempo de caminar, andando por los caminos de la alegría, de la oración, de la fraternidad, del tiempo vivido como gracia! Recorramos los caminos de la vida de la mano de santa Teresa. Sus huellas nos conducen siempre a Jesús.

Les pido, por favor, que recen por mí, pues lo necesito. Que Jesús los bendiga y la Virgen Santa los cuide.

Fraternalmente,

✠ FRANCISCO

**CARTA APOSTÓLICA DEL SANTO PADRE FRANCISCO
A TODOS LOS CONSAGRADOS
CON OCASIÓN DEL AÑO DE LA VIDA CONSAGRADA**

Vaticano, 21 de noviembre, 2014

Queridas consagradas
Queridos consagrados

Os escribo como Sucesor de Pedro, a quien el Señor Jesús confió la tarea de confirmar a sus hermanos en la fe (cf. Lc 22,32), y me dirijo a vosotros como hermano vuestro, consagrado a Dios como vosotros.

Demos gracias juntos al Padre, que nos ha llamado a seguir a Jesús en plena adhesión a su Evangelio y en el servicio de la Iglesia, y que ha derramado en nuestros corazones el Espíritu Santo que nos da alegría y nos hace testimoniar al mundo su amor y su misericordia.

He decidido convocar un Año de la Vida Consagrada haciéndome eco del sentir de muchos y de la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, con motivo del 50 aniversario de la Constitución dogmática *Lumen gentium* sobre la Iglesia, que en el capítulo sexto trata de los religiosos, así como del Decreto *Perfectae caritatis* sobre la renovación de la vida religiosa. Dicho Año comenzará el próximo 30 de noviembre, primer Domingo de Adviento, y terminará con la fiesta de la Presentación del Señor, el 2 de febrero de 2016.

Después de escuchar a la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, he indicado como objetivos para este Año los mismos que san Juan Pablo II propuso a la Iglesia a comienzos del tercer milenio, retomando en cierto modo lo que ya había dicho en la Exhortación apostólica postsinodal *Vita consecrata*: «Vosotros no solamente tenéis una historia gloriosa para recordar y contar, sino una gran historia que construir. Poned los ojos en el futuro, hacia el que el Espíritu os impulsa para seguir haciendo con vosotros grandes cosas» (n. 110).

I. Objetivos para el Año de la Vida Consagrada.

1. El primer objetivo es mirar al pasado con gratitud. Cada Instituto viene de una rica historia carismática. En sus orígenes se hace presente la acción de Dios que, en su Espíritu, llama a algunas personas a seguir de cerca a Cristo, para traducir el Evangelio en una particular forma de vida, a leer con los ojos de la fe los signos de los tiempos, a responder creativamente a las necesidades de la Iglesia. La experiencia de los comienzos ha ido después creciendo y desarrollándose, incorporando otros miembros en nuevos contextos geográficos y culturales, dando vida a nuevos modos de actuar el carisma, a nuevas iniciativas y formas de caridad apostólica. Es como la semilla que se convierte en un árbol que expande sus ramas.

Es oportuno que cada familia carismática recuerde este Año sus inicios y su desarrollo histórico, para dar gracias a Dios, que ha dado a la Iglesia tantos dones, que la embellecen y la preparan para toda obra buena (cf. *Lumen gentium*, 12).

Poner atención en la propia historia es indispensable para mantener viva la identidad y fortalecer la unidad de la familia y el sentido de pertenencia de sus miembros. No se trata de hacer arqueología o cultivar inútiles nostalgias, sino de recorrer el camino de las generaciones pasadas para redescubrir en él la chispa inspiradora, los ideales, los proyectos, los valores que las han impulsado, partiendo de los fundadores y fundadoras y de las primeras comunidades. También es una manera de tomar conciencia de cómo se ha vivido el carisma a través de los tiempos, la creatividad que ha desplegado, las dificultades que ha debido afrontar y cómo fueron superadas. Se podrán descubrir incoherencias, fruto de la debilidad humana, y a veces hasta el olvido de algunos aspectos esenciales del carisma. Todo es instructivo y se convierte a la vez en una llamada a la conversión. Recorrer la propia historia es alabar a Dios y darle gracias por todos sus dones.

Le damos gracias de manera especial por estos últimos 50 años desde el Concilio Vaticano II, que ha representado un «soplo» del Espíritu Santo para toda la Iglesia. Gracias a él, la vida consagrada ha puesto en

marcha un fructífero proceso de renovación, con sus luces y sombras, ha sido un tiempo de gracia, marcado por la presencia del Espíritu.

Que este Año de la Vida Consagrada sea también una ocasión para confesar con humildad, y a la vez con gran confianza en el Dios amor (cf. 1 Jn 4,8), la propia fragilidad, y para vivirlo como una experiencia del amor misericordioso del Señor; una ocasión para proclamar al mundo con entusiasmo y dar testimonio con gozo de la santidad y vitalidad que hay en la mayor parte de los que han sido llamados a seguir a Cristo en la vida consagrada.

2. Este Año nos llama también a vivir el presente con pasión. La memoria agradecida del pasado nos impulsa, escuchando atentamente lo que el Espíritu dice a la Iglesia de hoy, a poner en práctica de manera cada vez más profunda los aspectos constitutivos de nuestra vida consagrada.

Desde los comienzos del primer monacato, hasta las actuales «nuevas comunidades», toda forma de vida consagrada ha nacido de la llamada del Espíritu a seguir a Cristo como se enseña en el Evangelio (cf. *Perfectae caritatis*, 2). Para los fundadores y fundadoras, la regla en absoluto ha sido el Evangelio, cualquier otra norma quería ser únicamente una expresión del Evangelio y un instrumento para vivirlo en plenitud. Su ideal era Cristo, unirse a él totalmente, hasta poder decir con Pablo: «Para mí la vida es Cristo» (Flp 1,21); los votos tenían sentido sólo para realizar este amor apasionado.

La pregunta que hemos de plantearnos en este Año es si, y cómo, nos dejamos interpelar por el Evangelio; si este es realmente el *vademecum* para la vida cotidiana y para las opciones que estamos llamados a tomar. El Evangelio es exigente y requiere ser vivido con radicalidad y sinceridad. No basta leerlo (aunque la lectura y el estudio siguen siendo de extrema importancia), no es suficiente meditarlo (y lo hacemos con alegría todos los días). Jesús nos pide ponerlo en práctica, vivir sus palabras.

Jesús, hemos de preguntarnos aún, ¿es realmente el primero y único amor, como nos hemos propuesto cuando profesamos nuestros

votos? Sólo si es así, podemos y debemos amar en la verdad y la misericordia a toda persona que encontramos en nuestro camino, porque habremos aprendido de él lo que es el amor y cómo amar: sabremos amar porque tendremos su mismo corazón.

Nuestros fundadores y fundadoras han sentido en sí la compasión que embargaba a Jesús al ver a la multitud como ovejas extraviadas, sin pastor. Así como Jesús, movido por esta compasión, ofreció su palabra, curó a los enfermos, dio pan para comer, entregó su propia vida, así también los fundadores se han puesto al servicio de la humanidad allá donde el Espíritu les enviaba, y de las más diversas maneras: la intercesión, la predicación del Evangelio, la catequesis, la educación, el servicio a los pobres, a los enfermos... La fantasía de la caridad no ha conocido límites y ha sido capaz de abrir innumerables sendas para llevar el aliento del Evangelio a las culturas y a los más diversos ámbitos de la sociedad.

El Año de la Vida Consagrada nos interpela sobre la fidelidad a la misión que se nos ha confiado. Nuestros ministerios, nuestras obras, nuestras presencias, ¿responden a lo que el Espíritu ha pedido a nuestros fundadores, son adecuados para abordar su finalidad en la sociedad y en la Iglesia de hoy? ¿Hay algo que hemos de cambiar? ¿Tenemos la misma pasión por nuestro pueblo, somos cercanos a él hasta compartir sus penas y alegrías, así como para comprender verdaderamente sus necesidades y poder ofrecer nuestra contribución para responder a ellas? «La misma generosidad y abnegación que impulsaron a los fundadores – decía san Juan Pablo II – deben moveros a vosotros, sus hijos espirituales, a mantener vivos sus carismas que, con la misma fuerza del Espíritu que los ha suscitado, siguen enriqueciéndose y adaptándose, sin perder su carácter genuino, para ponerse al servicio de la Iglesia y llevar a plenitud la implantación de su Reino».[1]

Al hacer memoria de los orígenes sale a luz otra dimensión más del proyecto de vida consagrada. Los fundadores y fundadoras estaban fascinados por la unidad de los Doce en torno a Jesús, de la comunión que caracterizaba a la primera comunidad de Jerusalén. Cuando han dado vida a la propia comunidad, todos ellos han pretendido reproducir aquel modelo

evangélico, ser un sólo corazón y una sola alma, gozar de la presencia del Señor (cf. *Perfectae caritatis*, 15).

Vivir el presente con pasión es hacerse «expertos en comunión», «testigos y artífices de aquel “proyecto de comunión” que constituye la cima de la historia del hombre según Dios».[2] En una sociedad del enfrentamiento, de difícil convivencia entre las diferentes culturas, de la prepotencia con los más débiles, de las desigualdades, estamos llamados a ofrecer un modelo concreto de comunidad que, a través del reconocimiento de la dignidad de cada persona y del compartir el don que cada uno lleva consigo, permite vivir en relaciones fraternas.

Sed, pues, mujeres y hombres de comunión, haceos presentes con decisión allí donde hay diferencias y tensiones, y sed un signo creíble de la presencia del Espíritu, que infunde en los corazones la pasión de que todos sean uno (cf. Jn 17,21). Vivid la mística del encuentro: «la capacidad de escuchar, de escuchar a las demás personas. La capacidad de buscar juntos el camino, el método».[3] dejándoos iluminar por la relación de amor que recorre las tres Personas Divinas (cf. 1 Jn 4,8) como modelo de toda relación interpersonal.

3. Abrazar el futuro con esperanza quiere ser el tercer objetivo de este Año. Conocemos las dificultades que afronta la vida consagrada en sus diversas formas: la disminución de vocaciones y el envejecimiento, sobre todo en el mundo occidental, los problemas económicos como consecuencia de la grave crisis financiera mundial, los retos de la internacionalidad y la globalización, las insidias del relativismo, la marginación y la irrelevancia social... Precisamente en estas incertidumbres, que compartimos con muchos de nuestros contemporáneos, se levanta nuestra esperanza, fruto de la fe en el Señor de la historia, que sigue repitiendo: «No tengas miedo, que yo estoy contigo» (Jr 1,8).

La esperanza de la que hablamos no se basa en los números o en las obras, sino en aquel en quien hemos puesto nuestra confianza (cf. 2 Tm 1,12) y para quien «nada es imposible» (Lc 1,37). Esta es la esperanza que no defrauda y que permitirá a la vida consagrada seguir escribiendo una gran historia en el futuro, al que debemos seguir mirando, conscientes de

que hacia él es donde nos conduce el Espíritu Santo para continuar haciendo cosas grandes con nosotros.

No hay que ceder a la tentación de los números y de la eficiencia, y menos aún a la de confiar en las propias fuerzas. Examinad los horizontes de la vida y el momento presente en vigilante vela. Con Benedicto XVI, repito: «No os unáis a los profetas de desventuras que proclaman el final o el sinsentido de la vida consagrada en la Iglesia de nuestros días; más bien revestíos de Jesucristo y portad las armas de la luz – como exhorta san Pablo (cf. Rm 13,11-14) –, permaneciendo despiertos y vigilantes».[4] Continuemos y reemprendamos siempre nuestro camino con confianza en el Señor.

Me dirijo sobre todo a vosotros, jóvenes. Sois el presente porque ya vivís activamente en el seno de vuestros Institutos, ofreciendo una contribución determinante con la frescura y la generosidad de vuestra opción. Sois al mismo tiempo el futuro, porque pronto seréis llamados a tomar en vuestras manos la guía de la animación, la formación, el servicio y la misión. Este año tendréis un protagonismo en el diálogo con la generación que os precede. En comunión fraterna, podréis enriqueceros con su experiencia y sabiduría, y al mismo tiempo tendréis ocasión de volver a proponerle los ideales que ha vivido en sus inicios, ofrecer la pujanza y lozanía de vuestro entusiasmo, y así desarrollar juntos nuevos modos de vivir el Evangelio y respuestas cada vez más adecuadas a las exigencias del testimonio y del anuncio.

Me alegra saber que tendréis oportunidades para reuniros entre vosotros, jóvenes de diferentes Institutos. Que el encuentro se haga el camino habitual de la comunión, del apoyo mutuo, de la unidad.

II. Expectativas para el Año de la Vida Consagrada

¿Qué espero en particular de este Año de gracia de la Vida Consagrada?

1. Que sea siempre verdad lo que dije una vez: «Donde hay religiosos hay alegría». Estamos llamados a experimentar y demostrar que

Dios es capaz de colmar nuestros corazones y hacernos felices, sin necesidad de buscar nuestra felicidad en otro lado; que la auténtica fraternidad vivida en nuestras comunidades alimenta nuestra alegría; que nuestra entrega total al servicio de la Iglesia, las familias, los jóvenes, los ancianos, los pobres, nos realiza como personas y da plenitud a nuestra vida.

Que entre nosotros no se vean caras tristes, personas descontentas e insatisfechas, porque «un seguimiento triste es un triste seguimiento». También nosotros, al igual que todos los otros hombres y mujeres, sentimos las dificultades, las noches del espíritu, la decepción, la enfermedad, la pérdida de fuerzas debido a la vejez. Precisamente en esto deberíamos encontrar la «perfecta alegría», aprender a reconocer el rostro de Cristo, que se hizo en todo semejante a nosotros, y sentir por tanto la alegría de sabernos semejantes a él, que no ha rehusado someterse a la cruz por amor nuestro.

En una sociedad que ostenta el culto a la eficiencia, al estado pletórico de salud, al éxito, y que margina a los pobres y excluye a los «perdedores», podemos testimoniar mediante nuestras vidas la verdad de las palabras de la Escritura: «Cuando soy débil, entonces soy fuerte» (2 Co 12,10).

Bien podemos aplicar a la vida consagrada lo que escribí en la Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, citando una homilía de Benedicto XVI: «La Iglesia no crece por proselitismo, sino por atracción» (n. 14). Sí, la vida consagrada no crece cuando organizamos bellas campañas vocacionales, sino cuando los jóvenes que nos conocen se sienten atraídos por nosotros, cuando nos ven hombres y mujeres felices. Tampoco su eficacia apostólica depende de la eficiencia y el poderío de sus medios. Es vuestra vida la que debe hablar, una vida en la que se trasparenta la alegría y la belleza de vivir el Evangelio y de seguir a Cristo.

Repito a vosotros lo que dije en la última Vigilia de Pentecostés a los Movimientos eclesiales: «El valor de la Iglesia, fundamentalmente, es vivir el Evangelio y dar testimonio de nuestra fe. La Iglesia es la sal de la tierra, es luz del mundo, está llamada a hacer presente en la sociedad la levadura del Reino

de Dios y lo hace ante todo con su testimonio, el testimonio del amor fraterno, de la solidaridad, del compartir» (18 mayo 2013).

2. Espero que «despertéis al mundo», porque la nota que caracteriza la vida consagrada es la profecía. Como dije a los Superiores Generales, «la radicalidad evangélica no es sólo de los religiosos: se exige a todos. Pero los religiosos siguen al Señor de manera especial, de modo profético». Esta es la prioridad que ahora se nos pide: «Ser profetas como Jesús ha vivido en esta tierra... Un religioso nunca debe renunciar a la profecía» (29 noviembre 2013).

El profeta recibe de Dios la capacidad de observar la historia en la que vive y de interpretar los acontecimientos: es como un centinela que vigila por la noche y sabe cuándo llega el alba (cf. Is 21,11-12). Conoce a Dios y conoce a los hombres y mujeres, sus hermanos y hermanas. Es capaz de discernir, y también de denunciar el mal del pecado y las injusticias, porque es libre, no debe rendir cuentas a más amos que a Dios, no tiene otros intereses sino los de Dios. El profeta está generalmente de parte de los pobres y los indefensos, porque sabe que Dios mismo está de su parte.

Espero, pues, que mantengáis vivas las «utopías», pero que sepáis crear «otros lugares» donde se viva la lógica evangélica del don, de la fraternidad, de la acogida de la diversidad, del amor mutuo. Los monasterios, comunidades, centros de espiritualidad, «ciudades», escuelas, hospitales, casas de acogida y todos esos lugares que la caridad y la creatividad carismática han fundado, y que fundarán con mayor creatividad aún, deben ser cada vez más la levadura para una sociedad inspirada en el Evangelio, la «ciudad sobre un monte» que habla de la verdad y el poder de las palabras de Jesús.

A veces, como sucedió a Elías y Jonás, se puede tener la tentación de huir, de evitar el cometido del profeta, porque es demasiado exigente, porque se está cansado, decepcionado de los resultados. Pero el profeta sabe que nunca está solo. También a nosotros, como a Jeremías, Dios nos asegura: «No tengas miedo, que yo estoy contigo para librarte» (1,8).

3. Los religiosos y las religiosas, al igual que todas las demás personas consagradas, están llamadas a ser «expertos en comunión». Espero, por tanto, que la «espiritualidad de comunión», indicada por san Juan Pablo II, se haga realidad y que vosotros estéis en primera línea para acoger «el gran desafío que tenemos ante nosotros» en este nuevo milenio: «Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión».[5] Estoy seguro de que este Año trabajaréis con seriedad para que el ideal de fraternidad perseguido por los fundadores y fundadoras crezca en los más diversos niveles, como en círculos concéntricos.

La comunión se practica ante todo en las respectivas comunidades del Instituto. A este respecto, invito a releer mis frecuentes intervenciones en las que no me canso de repetir que la crítica, el chisme, la envidia, los celos, los antagonismos, son actitudes que no tienen derecho a vivir en nuestras casas. Pero, sentada esta premisa, el camino de la caridad que se abre ante nosotros es casi infinito, pues se trata de buscar la acogida y la atención recíproca, de practicar la comunión de bienes materiales y espirituales, la corrección fraterna, el respeto para con los más débiles... Es «la mística de vivir juntos» que hace de nuestra vida «una santa peregrinación».[6] También debemos preguntarnos sobre la relación entre personas de diferentes culturas, teniendo en cuenta que nuestras comunidades se hacen cada vez más internacionales. ¿Cómo permitir a cada uno expresarse, ser aceptado con sus dones específicos, ser plenamente corresponsable?

También espero que crezca la comunión entre los miembros de los distintos Institutos. ¿No podría ser este Año la ocasión para salir con más valor de los confines del propio Instituto para desarrollar juntos, en el ámbito local y global, proyectos comunes de formación, evangelización, intervenciones sociales? Así se podrá ofrecer más eficazmente un auténtico testimonio profético. La comunión y el encuentro entre diferentes carismas y vocaciones es un camino de esperanza. Nadie construye el futuro aislándose, ni sólo con sus propias fuerzas, sino reconociéndose en la verdad de una comunión que siempre se abre al encuentro, al diálogo, a la escucha, a la ayuda mutua, y nos preserva de la enfermedad de la auto referencialidad.

Al mismo tiempo, la vida consagrada está llamada a buscar una sincera sinergia entre todas las vocaciones en la Iglesia, comenzando por

los presbíteros y los laicos, así como a «fomentar la espiritualidad de la comunión, ante todo en su interior y, además, en la comunidad eclesial misma y más allá aún de sus confines».[7]

4. Espero de vosotros, además, lo que pido a todos los miembros de la Iglesia: salir de sí mismos para ir a las periferias existenciales. «Id al mundo entero», fue la última palabra que Jesús dirigió a los suyos, y que sigue dirigiéndonos hoy a todos nosotros (cf. Mc 16,15). Hay toda una humanidad que espera: personas que han perdido toda esperanza, familias en dificultad, niños abandonados, jóvenes sin futuro alguno, enfermos y ancianos abandonados, ricos hartos de bienes y con el corazón vacío, hombres y mujeres en busca del sentido de la vida, sedientos de lo divino...

No os repleguéis en vosotros mismos, no dejéis que las pequeñas peleas de casa os asfixien, no quedéis prisioneros de vuestros problemas. Estos se resolverán si vais fuera a ayudar a otros a resolver sus problemas y anunciar la Buena Nueva. Encontraréis la vida dando la vida, la esperanza dando esperanza, el amor amando.

Espero de vosotros gestos concretos de acogida a los refugiados, de cercanía a los pobres, de creatividad en la catequesis, en el anuncio del Evangelio, en la iniciación a la vida de oración. Por tanto, espero que se aligeren las estructuras, se reutilicen las grandes casas en favor de obras más acordes a las necesidades actuales de evangelización y de caridad, se adapten las obras a las nuevas necesidades.

5. Espero que toda forma de vida consagrada se pregunte sobre lo que Dios y la humanidad de hoy piden.

Los monasterios y los grupos de orientación contemplativa podrían reunirse entre sí, o estar en contacto de algún modo, para intercambiar experiencias sobre la vida de oración, sobre el modo de crecer en la comunión con toda la Iglesia, sobre cómo apoyar a los cristianos perseguidos, sobre la forma de acoger y acompañar a los que están en busca de una vida espiritual más intensa o tienen necesidad de apoyo moral o material.

Lo mismo pueden hacer los Institutos dedicados a la caridad, a la enseñanza, a la promoción de la cultura, los que se lanzan al anuncio del Evangelio o desarrollan determinados ministerios pastorales, los Institutos seculares en su presencia capilar en las estructuras sociales. La fantasía del Espíritu ha creado formas de vida y obras tan diferentes, que no podemos fácilmente catalogarlas o encajarlas en esquemas prefabricados. No me es posible, pues, referirme a cada una de las formas carismáticas en particular. No obstante, nadie debería eludir este Año una verificación seria sobre su presencia en la vida de la Iglesia y su manera de responder a los continuos y nuevos interrogantes que se suscitan en nuestro alrededor, al grito de los pobres.

Sólo con esta atención a las necesidades del mundo y con la docilidad al Espíritu, este Año de la Vida Consagrada se transformará en un auténtico *kairòs*, un tiempo de Dios lleno de gracia y de transformación.

III - Horizontes del Año de la Vida Consagrada

1. Con esta carta me dirijo, además de a las personas consagradas, a los laicos que comparten con ellas ideales, espíritu y misión. Algunos Institutos religiosos tienen una larga tradición en este sentido, otros tienen una experiencia más reciente. En efecto, alrededor de cada familia religiosa, y también de las Sociedades de vida apostólica y de los mismos Institutos seculares, existe una familia más grande, la «familia carismática», que comprende varios Institutos que se reconocen en el mismo carisma, y sobre todo cristianos laicos que se sienten llamados, precisamente en su condición laical, a participar en el mismo espíritu carismático.

También os animo a vosotros, fieles laicos, a vivir este Año de la Vida Consagrada como una gracia que os puede hacer más conscientes del don recibido. Celebradlo con toda la «familia» para crecer y responder a las llamadas del Espíritu en la sociedad actual. En algunas ocasiones, cuando los consagrados de diversos Institutos se reúnan entre ellos este Año, procurad estar presentes también vosotros, como expresión del único don de Dios, con el fin de conocer las experiencias de otras familias carismáticas, de los otros grupos laicos y enriqueceros y ayudaros recíprocamente.

2. El Año de la Vida Consagrada no sólo afecta a las personas consagradas, sino a toda la Iglesia. Me dirijo, pues, a todo el pueblo cristiano, para que tome conciencia cada vez más del don de tantos consagrados y consagradas, herederos de grandes santos que han fraguado la historia del cristianismo. ¿Qué sería la Iglesia sin san Benito y san Basilio, san Agustín y san Bernardo, san Francisco y santo Domingo, sin san Ignacio de Loyola y santa Teresa de Ávila, santa Ángela Merici y san Vicente de Paúl? La lista sería casi infinita, hasta san Juan Bosco, la beata Teresa de Calcuta. El beato Pablo VI decía: «Sin este signo concreto, la caridad que anima la Iglesia entera correría el riesgo de enfriarse, la paradoja salvífica del Evangelio de perder garra, la “sal” de la fe de disolverse en un mundo de secularización» (Evangelica testificatio, 3).

Invito por tanto a todas las comunidades cristianas a vivir este Año, ante todo dando gracias al Señor y haciendo memoria reconocida de los dones recibidos, y que todavía recibimos, a través de la santidad de los fundadores y fundadoras, y de la fidelidad de tantos consagrados al propio carisma. Invito a todos a unirse en torno a las personas consagradas, a alegrarse con ellas, a compartir sus dificultades, a colaborar con ellas en la medida de lo posible, para la realización de su ministerio y sus obras, que son también las de toda la Iglesia. Hacedles sentir el afecto y el calor de todo el pueblo cristiano.

Bendigo al Señor por la feliz coincidencia del Año de la Vida Consagrada con el Sínodo sobre la familia. Familia y vida consagrada son vocaciones portadoras de riqueza y gracia para todos, ámbitos de humanización en la construcción de relaciones vitales, lugares de evangelización. Se pueden ayudar unos a otros.

3. Con esta carta me atrevo a dirigirme también a las personas consagradas y a los miembros de las fraternidades y comunidades pertenecientes a Iglesias de tradición diferente a la católica. El monacato es un patrimonio de la Iglesia indivisa, todavía muy vivo tanto en las Iglesias ortodoxas como en la Iglesia Católica. En él, como otras experiencias posteriores al tiempo en el que la Iglesia de Occidente todavía estaba unida, se han inspirado iniciativas análogas surgidas en el ámbito de las

Comunidades eclesiales de la Reforma, que luego han continuado a generar en su seno otras expresiones de comunidades fraternas y de servicio.

La Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica ha programado iniciativas para propiciar encuentros entre miembros pertenecientes a experiencias de la vida consagrada y fraterna de las diversas Iglesias. Aliento vivamente estas reuniones, para que crezca el conocimiento recíproco, la estima, la mutua colaboración, de manera que el ecumenismo de la vida consagrada sea una ayuda en el proyecto más amplio hacia la unidad entre todas las Iglesias.

4. Tampoco podemos olvidar que el fenómeno de la vida monástica y de otras expresiones de fraternidad religiosa existe también en todas las grandes religiones. No faltan experiencias, también consolidadas, de diálogo inter-monástico entre la Iglesia Católica y algunas de las grandes tradiciones religiosas. Espero que el Año de la Vida Consagrada sea la ocasión para evaluar el camino recorrido, para sensibilizar a las personas consagradas en este campo, para preguntarnos sobre nuevos pasos a dar hacia una recíproca comprensión cada vez más profunda y para una colaboración en muchos ámbitos comunes de servicio a la vida humana.

Caminar juntos es siempre un enriquecimiento, y puede abrir nuevas vías a las relaciones entre pueblos y culturas, que en este período aparecen plagadas de dificultades.

5. Por último, me dirijo a mis hermanos en el episcopado. Que este Año sea una oportunidad para acoger cordialmente y con alegría la vida consagrada como un capital espiritual para el bien de todo el Cuerpo de Cristo (cf. *Lumen Gentium*, 43), y no sólo de las familias religiosas. «La vida consagrada es un don para la Iglesia, nace en la Iglesia, crece en la Iglesia, está totalmente orientada a la Iglesia».[8] De aquí que, como don a la Iglesia, no es una realidad aislada o marginal, sino que pertenece íntimamente a ella, está en el corazón de la Iglesia como elemento decisivo de su misión, en cuanto expresa la naturaleza íntima de la vocación cristiana y la tensión de toda la Iglesia Esposa hacia la unión con el único Esposo; por tanto, «pertenece sin discusión a su vida y a su santidad» (ibíd., 44).

En este contexto, invito a los Pastores de las Iglesias particulares a una solicitud especial para promover en sus comunidades los distintos carismas, sean históricos, sean carismas nuevos, sosteniendo, animando, ayudando en el discernimiento, haciéndose cercanos con ternura y amor a las situaciones de dolor y debilidad en las que puedan encontrarse algunos consagrados y, en especial, iluminando con su enseñanza al Pueblo de Dios el valor de la vida consagrada, para hacer brillar su belleza y santidad en la Iglesia.

Encomiendo a María, la Virgen de la escucha y la contemplación, la primera discípula de su amado Hijo, este Año de la Vida Consagrada. A ella, hija predilecta del Padre y revestida de todos los dones de la gracia, nos dirigimos como modelo incomparable de seguimiento en el amor a Dios y en el servicio al prójimo.

Agradecido desde ahora con todos vosotros por los dones de gracia y de luz con los que el Señor nos quiera enriquecer, acompaño a todos con la Bendición Apostólica.

✠ FRANCISCO

1. Carta ap. Los caminos del Evangelio, a los religiosos y religiosas de América Latina con motivo del V centenario de la evangelización del Nuevo Mundo (29 junio 1990), 26.
2. Sagrada Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares, Religiosos y promoción humana (12 agosto 1980), 24: L'Osservatore Romano, ed. en lengua española, 14 diciembre 1980, p. 16.
3. A los estudiantes de los colegios pontificios y residencias sacerdotales de Roma, 12 mayo 2014.
4. Homilía en la fiesta de la Presentación del Señor, 2 febrero 2013.
5. Carta ap. Novo millennio ineunte, 6 enero 2001, 43
6. Exhort. ap. Evangelii gaudium, 24 noviembre 2013, 87.
7. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal. Vita consecrata, 25 marzo 1996, 51.
8. J. M. Bergoglio, Intervención en el Sínodo sobre la vida consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo, XVI Congregación general, 13 octubre 1994.

MENSAJE URBI ET ORBI DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Navidad 2014

Queridos hermanos y hermanas, ¡feliz Navidad!

Jesús, el Hijo de Dios, el Salvador del mundo, nos ha nacido. Ha nacido en Belén de una virgen, cumpliendo las antiguas profecías. La virgen se llama María, y su esposo José.

Son personas humildes, llenas de esperanza en la bondad de Dios, que acogen a Jesús y lo reconocen. Así, el Espíritu Santo iluminó a los pastores de Belén, que fueron corriendo a la cueva y adoraron al niño. Y luego el Espíritu guio a los ancianos Simeón y Ana en el templo de Jerusalén, y reconocieron en Jesús al Mesías. «Mis ojos han visto a tu Salvador – exclama Simeón –, a quien has presentado ante todos los pueblos» (Lc 2,30).

Sí, hermanos, Jesús es la salvación para todas las personas y todos los pueblos.

A él, el Salvador del mundo, le pido hoy que guarde a nuestros hermanos y hermanas de Irak y de Siria, que padecen desde hace demasiado tiempo los efectos del conflicto que aún perdura y, junto con los pertenecientes a otros grupos étnicos y religiosos, sufren una persecución brutal. Que la Navidad les traiga esperanza, así como a tantos desplazados, prófugos y refugiados, niños, adultos y ancianos, de aquella región y de todo el mundo; que la indiferencia se transforme en cercanía y el rechazo en acogida, para que los que ahora están sumidos en la prueba reciban la ayuda humanitaria necesaria para sobrevivir a los rigores del invierno, puedan regresar a sus países y vivir con dignidad. Que el Señor abra los corazones a la confianza y otorgue la paz a todo el Medio Oriente, a partir la tierra bendecida por su nacimiento, sosteniendo los esfuerzos de los que se comprometen activamente en el diálogo entre israelíes y palestinos.

Que Jesús, Salvador del mundo, custodie a cuantos están sufriendo en Ucrania y conceda a esa amada tierra superar las tensiones, vencer el

odio y la violencia y emprender un nuevo camino de fraternidad y reconciliación.

Que Cristo Salvador conceda paz a Nigeria, donde se derrama más sangre y demasiadas personas son apartadas injustamente de sus seres queridos y retenidas como rehenes o masacradas. También invoco la paz para otras partes del continente africano. Pienso, en particular, en Libia, el Sudán del Sur, la República Centroafricana y varias regiones de la República Democrática del Congo; y pido a todos los que tienen responsabilidades políticas a que se comprometan, mediante el diálogo, a superar contrastes y construir una convivencia fraterna duradera.

Que Jesús salve a tantos niños víctimas de la violencia, objeto de tráfico ilícito y trata de personas, o forzados a convertirse en soldados; niños, tantos niños que sufren abusos. Que consuele a las familias de los niños muertos en Pakistán la semana pasada. Que sea cercano a los que sufren por enfermedad, en particular a las víctimas de la epidemia de ébola, especialmente en Liberia, Sierra Leona y Guinea. Agradezco de corazón a los que se están esforzando con valentía para ayudar a los enfermos y sus familias, y renuevo un llamamiento ardiente a que se garantice la atención y el tratamiento necesario.

El Niño Jesús. Pienso en todos los niños hoy maltratados y muertos, sea los que lo padecen antes de ver la luz, privados del amor generoso de sus padres y sepultados en el egoísmo de una cultura que no ama la vida; sean los niños desplazados a causa de las guerras y las persecuciones, sujetos a abusos y explotación ante nuestros ojos y con nuestro silencio cómplice; a los niños masacrados en los bombardeos, incluso allí donde ha nacido el Hijo de Dios. Todavía hoy, su silencio impotente grita bajo la espada de tantos Herodes. Sobre su sangre campea hoy la sombra de los actuales Herodes. Hay verdaderamente muchas lágrimas en esta Navidad junto con las lágrimas del Niño Jesús.

Queridos hermanos y hermanas, que el Espíritu Santo ilumine hoy nuestros corazones, para que podamos reconocer en el Niño Jesús, nacido en Belén de la Virgen María, la salvación que Dios nos da a cada uno de nosotros, a todos los hombres y todos los pueblos de la tierra. Que el poder

de Cristo, que es liberación y servicio, se haga oír en tantos corazones que sufren la guerra, la persecución, la esclavitud. Que este poder divino, con su mansedumbre, extirpe la dureza de corazón de muchos hombres y mujeres sumidos en lo mundano y la indiferencia, en la globalización de la indiferencia. Que su fuerza redentora transforme las armas en arados, la destrucción en creatividad, el odio en amor y ternura. Así podremos decir con júbilo: «Nuestros ojos han visto a tu Salvador».

Con estos pensamientos, feliz Navidad a todos

✠ FRANCISCO

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS

El Significado Ritual del Don de la Paz en la Misa

1. «La paz os dejo, mi paz os doy», (1) son las palabras con las que Jesús promete a sus discípulos reunidos en el cenáculo, antes de afrontar la pasión, el don de la paz, para infundirles la gozosa certeza de su presencia permanente. Después de su resurrección, el Señor lleva a cabo su promesa presentándose en medio de ellos, en el lugar en el que se encontraban por temor a los Judíos, diciendo: «¡Paz a vosotros!» (2) La paz, fruto de la Redención que Cristo ha traído al mundo con su muerte y Redención, es el don que el Resucitado sigue ofreciendo hoy a su Iglesia, reunida para la celebración de la Eucaristía, de modo que pueda testimoniarla en la vida de cada día.

2. En la tradición litúrgica romana el signo de la paz, colocado antes de la Comunión, tiene un significado teológico propio. Éste encuentra su punto de referencia en la contemplación eucarística del misterio pascual - diversamente a como hacen otras familias litúrgicas que se inspiran en el pasaje evangélico de Mateo (cf. Mt5, 23) -presentándose así como el “beso pascual” de Cristo resucitado presente en el altar. (3) Los ritos que preparan a la comunión constituyen un conjunto bien articulado dentro del cual cada elemento tiene su propio significado y contribuye al sentido del conjunto de la secuencia ritual, que conduce a la participación sacramental en el misterio celebrado. El signo de la paz, por tanto, se encuentra entre el Pater noster -al cual se une mediante el embolismo que prepara al gesto de la paz- y la fracción del pan -durante la cual se implora al Cordero de Dios que nos dé su paz. Con este gesto, que «significa la paz, la comunión y la caridad»,(4) la Iglesia «implora la paz y la unidad para sí misma y para toda la familia humana, y los fieles se expresan la comunión eclesial y la mutua caridad, antes de la comunión sacramental», (5) es decir, la comunión en el Cuerpo de Cristo Señor.

La Eucaristía

En la Exhortación Apostólica post-sinodal *Sacramentum caritatis* el Papa Benedicto XVI había confiado a esta Congregación la tarea de

considerar la problemática referente al signo de la paz (6) con el fin de salvaguardar el valor sagrado de la celebración eucarística y el sentido del misterio en el momento de la Comunión sacramental: «La Eucaristía es por su naturaleza sacramento de paz. Esta dimensión del Misterio eucarístico se expresa en la celebración litúrgica de manera específica con el gesto de la paz. Se trata indudablemente de un signo de gran valor (cf. Jn 14, 27). En nuestro tiempo, tan lleno de conflictos, este gesto adquiere, también desde el punto de vista de la sensibilidad común, un relieve especial, ya que la Iglesia siente cada vez más como tarea propia pedir a Dios el don de la paz y la unidad para sí misma y para toda la familia humana. [...] Por ello se comprende la intensidad con que se vive frecuentemente el rito de la paz en la celebración litúrgica. A este propósito, sin embargo, durante el Sínodo de los Obispos se ha visto la conveniencia de moderar este gesto, que puede adquirir expresiones exageradas, provocando cierta confusión en la asamblea precisamente antes de la Comunión. Sería bueno recordar que el alto valor del gesto no queda mermado por la sobriedad necesaria para mantener un clima adecuado a la celebración, limitando por ejemplo el intercambio de la paz a los más cercanos».(7)

4. El Papa Benedicto XVI, además de destacar el verdadero sentido del rito y del signo de la paz, ponía en evidencia su gran valor como aportación de los cristianos, para colmar, mediante su oración y testimonio, las angustias más profundas e inquietantes de la humanidad contemporánea. Por esta razón, renovaba su invitación a cuidar este rito y a llevar a cabo este signo litúrgico con sentido religioso y sobriedad.

5. El Dicasterio, en base a las disposiciones del Papa Benedicto XVI, se dirigió a las Conferencias de los Obispos en mayo de 2008 pidiendo su parecer sobre si mantener el signo de la paz antes de la Comunión, donde se encuentra ahora, o si cambiarlo a otro momento, con el fin de mejorar la comprensión y el desarrollo de tal gesto. Tras una profunda reflexión, se ha visto conveniente conservar en la liturgia romana el rito de la paz en su puesto tradicional y no introducir cambios estructurales en el Misal Romano. Se ofrecen a continuación algunas disposiciones prácticas para expresar mejor el contenido del signo de la paz y para moderar los excesos, que suscitan confusión en la asamblea litúrgica justo antes de la Comunión.

6. El tema tratado es importante. Si los fieles no comprenden y no demuestran vivir, en sus gestos rituales, el significado correcto del rito de la paz, se debilita el concepto cristiano de la paz y se ve afectada negativamente su misma fructuosa participación en la Eucaristía. Por tanto, junto a las precedentes reflexiones, que pueden constituir el núcleo de una oportuna catequesis al respecto, para la cual se ofrecerán algunas líneas orientativas, se somete a la prudente consideración de las Conferencias de los Obispos algunas sugerencias prácticas:

- a) Se aclara definitivamente que el rito de la paz alcanza ya su profundo significado con la oración y el ofrecimiento de la paz en el contexto de la Eucaristía. El darse la paz correctamente entre los participantes en la Misa enriquece su significado y confiere expresividad al rito mismo. Por tanto, es totalmente legítimo afirmar que no es necesario invitar “mecánicamente” a darse la paz. Si se prevé que tal intercambio no se llevará a cabo adecuadamente por circunstancias concretas, o se ritiene pedagógicamente conveniente no realizarlo en determinadas ocasiones, se puede omitir, e incluso, debe ser omitido. Se recuerda que la rúbrica del Misal dice: “Deinde, pro opportunitate, diaconus, vel sacerdos, subzmgit: Offerte vobis Pacem”.(8)
- b) En base a las presentes reflexiones, puede ser aconsejable que, con ocasión de la publicación de la tercera edición típica del Misal Romano en el propio País, o cuando se hagan nuevas ediciones del mismo, las Conferencias consideren si es oportuno cambiar el modo de darse la paz establecido en su momento. Por ejemplo, en aquellos lugares en los que se optó por gestos familiares y profanos del saludo, tras la experiencia de estos años, se podrían sustituir por otros gestos más apropiados.
- c) De todos modos, será necesario que en el momento de darse la paz se eviten algunos abusos tales como:
 - La introducción de un "canto para la paz", inexistente en el Rito romano.(9)
 - Los desplazamientos de los fieles para intercambiarse la paz.

- El que el sacerdote abandone el altar para dar la paz a algunos fieles.
 - Que en algunas circunstancias, como la solemnidad de Pascua o de Navidad, o durante las celebraciones rituales, como el Bautismo, la Primera Comunión, la Confirmación, el Matrimonio, las sagradas Órdenes, las Profesiones religiosas o las Exequias, el darse la paz sea ocasión para felicitar o expresar condolencias entre los presentes. (10)
- d) Se invita igualmente a todas la Conferencias de los Obispos a preparar catequesis litúrgicas sobre el significado del rito de la paz en la liturgia romana y sobre su correcto desarrollo en la celebración de la Santa Misa. A éste propósito, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos acompaña la presente carta circular con algunas pistas orientativas.

7. La íntima relación entre *lex orandi* y *lex credendi* debe obviamente extenderse a la *lex vivendi*. Conseguir hoy un compromiso serio de los católicos de cara a la construcción de un mundo más justo y pacífico implica una comprensión más profunda del significado cristiano de la paz y de su expresión en la celebración litúrgica. Se invita, pues, con insistencia a dar pasos eficaces en tal materia ya que de ello depende la calidad de nuestra participación eucarística y el que nos veamos incluidos entre los que merecen la gracia prometida en las bienaventuranzas a los que trabajan y construyen la paz. (11)

Al finalizar estas consideraciones, se exhorta a los Obispos y, bajo su guía, a los sacerdotes a considerar y profundizar en el significado espiritual del rito de la paz, tanto en la celebración de la Santa Misa como en la propia formación litúrgica y espiritual o en la oportuna catequesis a los fieles. Cristo es nuestra paz, (12) la paz divina, anunciada por los profetas y por los ángeles, y que Él ha traído al mundo con su misterio pascual. Esta paz del Señor Resucitado es invocada, anunciada y difundida en la celebración, también a través de un gesto humano elevado al ámbito sagrado.

El Santo Padre Francisco, el 7 de junio de 2014, ha aprobado y confirmado cuanto se contiene en esta carta circular, preparada por la

Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, y ha dispuesto su publicación.

En la sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, a 8 de junio de 2014, en la solemnidad de Pentecostés.

✠ Antonio Card. Cañizares Llovera
PREFECTO

✠ Arthur Roche
ARZOBISPO SECRETARIO

9. Jn 14,27
10. Cf. Jn 20, 19-23.
11. Cf. Missale Romaum ex decreto SS.Concilii Tridentini restitutum summorum pontificum cura recognitum, Editio typica,1962, Ritus servandus, X, 3.
12. Congregación para El Culto Divino y La Disciplina de los Sacramentos, Instr., Redemptionis sacramentum, 25 marzo 2004, n. 71: AAS 96 (2004) 571.
13. Missale Romanum, ex decreto sacrosancti Oecumenici Concilii Vaticani II instauratum, auctoritate Pauli Pp. VI promulgatum, Ionnis Pauli Pp. II cura recognitum, editio typica tertia diei 20 aprilis 2000, Typis Vaticanis, reimpressio emendata 2008, Ordenación General del Misal Romano, n. 82. Cf. Benedicto XVI, Exhort. Apost. post-sinod., Sacramentum caritatis, 22 febrero 2007, n. 49: AAS 99 (2007) 143.
14. Cf. Benedicto XVI, Exhort. Apost., Sacramentum caritatis, 22 febrero 2007, n. 49, nota n. 150: AAS 99 (2007) 143.
15. Benedicto XVI, Exhort. Apost., Sacramentum caritatis, 22 febrero 2007, n. 49: AAS 99 (2007) 143.
16. Missale Romanum, Ordo Missae, n. 128
17. En el Rito romano no está tradicionalmente previsto un canto para la paz porque se prevé un tiempo brevísimo para dar la paz sólo a los más cercanos. El canto de la paz sugiere, por el contrario, un tiempo mucho más amplio para el intercambio de la paz.
18. Cf. Ordenación General del Misal Romano, n. 82: “Conviene, sin embargo, que cada uno exprese sobriamente la paz sólo a los que tiene más cerca”; n. 154: “El sacerdote puede dar la paz a los ministros, permaneciendo siempre dentro del presbiterio, para no alterar la celebración. Hágase del mismo modo si, por una causa razonable, desea dar la paz a algunos fieles”; Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Instr., Redemtionis sacramentum, 25 marzo 2004, n. 72: AAS 96 (2004) 572.
19. Cf. Mt 5,5 ss.
20. Cf. Ef 2, 14

**ÍNDICE GENERAL
DEL
BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO
DE
ALBACETE**

AÑO 2014

IGLESIA DIOCESANA

OBISPO DIOCESANO	Página
- A las Empresas Colaboradoras y Voluntarios de la Exposición FIDES	5
- Octavario por la Unidad de los Cristianos	6
- A los Presbíteros. Ejercicios Espirituales	8
- Jornada de Infancia Misionera.....	9
- Manos Unidas.....	11
- A los Presbíteros. Retiros de Cuaresma. Formación	14
- Visita Ad Limina Apostolorum	15
- Día del Seminario	17
- A los Presbíteros. 24 horas para el Señor, Formación, Vía Crucis Diocesano, Misa Crismal.....	20
- Homilía. Misa Crismal	23
- Felicitación Pascual.....	28
- Actividades del Sr. Obispo.....	35
- Homilía en la Misa de Acción de Gracias. Canonización Juan XXIII y Juan Pablo II	127
- A los Presbíteros y Diáconos: Ejercicios Espirituales, Sacerdotes. Jornada Santificación del Clero	132
- Homilía en la Solemnidad del Corpus Christi	134
- Actividades del Sr. Obispo	138
- A los Presbíteros y Diáconos. Convivencia Sacerdotal	305
- Homilía en la Solemnidad de N ^a S ^a de los Llanos	307
- A los Presbíteros. El significado del don de la Paz en la Misa. Asamblea Extra- ordinaria. Sínodo de Obispos	312
- A los Presbíteros. Acción Católica General.....	313
- DOMUND 2014.....	314

- Carta Pastoral. Año Jubilar Teresiano y Año de la Vida Consagrada.....	317
- Convocatoria al acto de apertura del Año de la Vida Consagrada.....	327
- Homilía en la Apertura del Año de la Vida Consagrada	329
- Día de la Iglesia Diocesana	333
- A los Presbíteros y Diáconos. Felicitación Navideña e invitación a la Convivencia Sacerdotal de Navidad.....	335
- A los Religiosos, a las Religiosas, a los miembros de Institutos Seculares y Sociedades de Vida Apostólica. Felicitación Navideña.....	336
- A la Iglesia Diocesana. Felicitación Navideña.....	338
- Actividades del Sr. Obispo.....	341

VICARÍA GENERAL

- Convocatoria Reunión Arciprestes.....	43
- A los Sacerdotes de la Ciudad. Ejercicios Espirituales para Agentes de Pastoral	44
- A los Sacerdotes de la Ciudad. Sobre el curso Guías de Patrimonio.....	45
- Convocatoria Reunión Arciprestes.....	46
- Convocatoria Retiros Sacerdotales de Pascua y celebración San Juan de Ávila ...	147
- Convocatoria Encuentro de Vicarios, Arciprestes y Delegados	148
- Convocatoria Reunión de Sacerdotes Ciudad	149
- A los miembros de los Consejos de Pastoral Parroquial de la Ciudad	150
- A los Sacerdotes con misión pastoral en la Ciudad.....	151
- A los Sacerdotes de la Ciudad. Corpus Christi.....	152
- Homilía en la Solemnidad del Corpus Christi	153
- Convocatoria reunión de Delegados y Directores de Secretariados Diocesanos	158
- Actividades Sr. Vicario General.....	159
- Convocatoria Reunión Arciprestes.....	351
- Convocatoria Reunión Directores de Secretariados de la Delegación de Apostolado Seglar	352
- Inicio del Año de la Vida Consagrada.....	353
- Convocatoria Retiro Sacerdotes Ciudad.....	354
- Inicio Año Vida Consagrada y Retiros Sacerdotales de Adviento	355
- A los Párrocos y encargados de archivos parroquiales.....	356
- Convocatoria reunión de Delegados y Directores de Secretariados Diocesanos	358
- Actividades del Sr. Vicario General.....	359

SECRETARÍA GENERAL

- Instrumentum Clausurae. Congregationi Pro Causis Sanctorum.....	49
- Paenitentiaría Apostólica.....	50
- Paenitentiaría Apostólica. Decretum	52
- Decreto. Solemnidad de San José.....	53
- Nombramientos Diocesanos.....	54
- Defunción.....	54

XXIII y Juan Pablo II	120
- Mensaje del Santo Padre Francisco para 51 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones	289
- Homilía del Santo Padre Francisco para la Jornada Mundial de las Misiones ...	293
- Penitenciaría Apostólica. Comunicación del Decreto por el que el Papa Francisco concede la gracia del Año Jubilar Teresiano para todas las Diócesis de España.....	298
- Mensaje del Santo Padre Francisco al Obispo de Ávila con motivo de la apertura del Año Jubilar Teresiano	451
- Carta Apostólica del Santo Padre Francisco a todos los Consagrados con ocasión del Año de la Vida Consagrada	455
- Mensaje Urbi et Orbe del Santo Padre Francisco.....	469
- Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. El significado ritual de Don de la Paz en la Misa	472

Secretariado Diocesano de Misiones: Domund. Celebración de la Festividad de San Francisco Javier. Sembradores de Estrellas	426
Secretariado Diocesano de Catequesis: Encuentros.....	427
Secretariado Diocesano de Religiosidad Popular y Cofradías: Rito de Envío De Cofradías, Hermandades y Asociaciones	428
Secretariado Diocesano de Liturgia: Retiro	428
- Delegación Diocesana de Acción Caritativo-Social	
Secretariado de Cáritas Diocesana: Escuela de Formación. XI Curso de formación. Nadie sin hogar. Reconocimiento al voluntariado. Campaña Navidad e Institucional.....	429
Cáritas, Confer, Justicia y Paz, Manos Unidas	430
- Delegación Diocesana de Vida Consagrada: IV Centenario de la Fundación de las Hermanas Clarisas. Cincuenta años de presencia en Albacete de la Institución Benéfica del Sagrado Corazón. Clausura del VI Centenario de la Aparición de la Virgen de Gracia. CONFER. Clausura Año Jubilar Presentacionistas.....	431
- Instituto Teológico Diocesano	433
- Movimientos y Asociaciones: Manos Unidas. Movimientos Scout Católico	435

IGLESIA EN ESPAÑA

- Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado	83
- Nota de Prensa Final de la CIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.....	89
- Nuevo Organigrama de la Conferencia Episcopal Española	94
- Nota del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española con Motivo de la Abdicación a la Corona de España de su Majestad el Rey D. Juan Carlos I.....	279
- Mensaje con motivo de la Jornada de Responsabilidad en el Tráfico 2014.....	280
- Nombramientos Episcopales	285
- Nota de prensa final de la CIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.....	439
- Nota de los Obispos de la Subcomisión para la Familia y Defensa de la Vida con motivo de la Jornada de la Sagrada Familia	444
- Nombramientos Episcopales	448

SANTA SEDE

- Mensaje del Santo Padre Francisco con ocasión de la XXII Jornada Mundial del Enfermo	107
- Mensaje del Santo Padre Francisco para la XXIX Jornada Mundial de la Juventud. 110	
- Discurso del Santo Padre Francisco a los Obispos de la Conferencia Episcopal Española en la Visita Ad Limina Apostolorum	117
- Homilía del Santo Padre Francisco en la Canonización de los Beatos Juan	

- Decreto. Fundación San Rafael.....	163
- Decreto. Solemnidad de Santiago Apóstol	164
- Nombramientos Diocesanos	165
- Profesión	165
- Defunciones	166
- Acta de la reunión del Consejo Presbiteral Diocesano, día 3 de junio	168
- Acta de la reunión del Consejo Pastoral Diocesano, día 14 de junio	171
- Causa de Canonización	365
- Causa de Canonización	366
- Decreto erección canónica Fundación Pía	367
- Decreto lugares para ganar las gracias jubilares	368
- Decreto prórroga del plazo por el fueron nombrados todos los Arciprestes ...	370
- Decreto Incardinación.....	371
- Decreto de la execración del altar del presbiterio de N ^a S ^a de Fátima por obras	372
- Decreto, templos jubilares diocesanos en el Año Jubilar Teresiano	373
- Acta de la reunión del Consejo Pastoral Diocesano, día 8 de noviembre	376
- Acta de la reunión del Consejo Presbiteral Diocesano, día 11 de noviembre ..	379
- Nombramientos Diocesanos	383
- Profesión Temporal.....	385
- Defunciones	385

VICARÍA JUDICIAL

- Nulidad de matrimonio N° 6/12. Baño-Solano	59
- Nulidad de matrimonio N° 4/11. Díaz Benito-Gil.....	177
- Nulidad de matrimonio N° 4/12. Lozano-Prat	178
- Nulidad de matrimonio N° 7/12. Cifuentes-Murillo	179
- Nulidad de matrimonio N° 9/12. Lacarcel-Ruiz.....	389
- Nulidad de matrimonio N° 10/12. González-Amat.....	390

DELEGACIONES Y SECRETARIADOS

- Delegación Diocesana de Enseñanza Religiosa. Estadística.....	183
- Delegación Diocesana de Enseñanza Religiosa. Propuesta	183
- Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social. Hoja Dominical	393
- Delegación de Economía. A los Párrocos y Administradores Parroquiales....	395

INFORMACIÓN ECONÓMICA. Ejercicio 2013	209
---	-----

PROGRAMACIÓN PASTORAL DIOCESANA 2014-2015.....	403
--	-----

ACTIVIDADES DIOCESANAS

- Vicaría General: Delegados Diocesanos y Directores de Secretariados Dio-	
--	--

cesanos. Arciprestes. “24 Horas para El Señor”. Vía Crucis Diocesano	63
- Delegación del Clero: Ejercicios Espirituales, Sacerdotes. Día del Seminario. Retiros Arciprestales Cuaresma, Sacerdotes. XXIII Semana de Formación Permanente del Clero. Misa Crismal	64
- Vicaría Zona Ciudad: Ejercicios Espirituales	65
- Delegación Diocesana para la Evangelización y Formación Religiosas: Secretariado Diocesano de Catequesis, Cursos para Catequistas, Día del Catequista, Encuentro Diocesano de Catequistas.....	66
- Secretariado Diocesano de Enseñanza: Eucaristía de los Santos Patronos de la Enseñanza. Encuentros de Formación. Vía Crucis. VII Jornada Educativa ..	67
- Secretariado Diocesano de Liturgia: Encuentro Diocesano. Encuentro Liturgia y Oración.....	68
- Secretariado de Misiones: Día de la Infancia Misionera. Día de Hispanoamérica. Encuentro MIM pequeños. Encuentro MIM mayores	68
- Secretariado Diocesano de Relaciones Interconfesionales: Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos.....	69
- Delegación Diocesana de Acción Caritativo-Social Secretariado de Cáritas Diocesana: Curso de reciclaje para voluntarios. Economato Solidario. Vía Crucis. Retiro espiritual. Formación.....	70
- Secretariado de Migraciones: Día de las Migraciones.....	71
- Delegación Diocesana de Apostolado Seglar Secretariado de Pastoral Familiar: Curso Prematrimonial, Fin de Semana XXIV Semana de la Familia	71
- Secretariado de Pastoral Juvenil: Encuentro Diocesano de Jóvenes. Fe en la música. Javierada. Pascua Urbana de Jóvenes	72
- Secretariado de Pastoral Vocacional: Vigilias de Oración por las Vocaciones. Jornada de Animación Vocacional.	74
- Secretariado de Pastoral de la Salud: Formación.....	74
- Secretariado de Acción Católica: Movimiento Rural Cristiano. HOAC. Acción Católica General. Ejercicios Espirituales	74
- Delegación Diocesana de Vida Consagrada: Asilo San Antón. Día de la Vida Consagrada. Retiro de Cuaresma. CONFER. Jornada de Formación, Celebración del Año Jubilar de las Hermanas Presentacionistas Adoradoras....	75
- Instituto Teológico Diocesano.....	77
- Movimientos y Asociaciones: Justicia y Paz. Vida Ascendente. Manos Unidas. Cursillos de Cristiandad. Divina Misericordia. Comunidad de Vida Cristiana. Movimiento Scout Católico. Asociación Católica de Ciegos Españoles	77
- Vicaría General: Delegados y Secretariados Diocesanos. Consejo Presbiteral Diocesano. Consejo Pastoral Diocesano. XIII Encuentro de Vicarios, Delegados y Arciprestes	195
- Atención al Clero: Retiros Arciprestales, Pascua 2014. San Juan de Ávila. Corpus Christi. Sacerdotes, Ejercicios Espirituales	196
- Vicaría Zona Ciudad: Encuentro de Sacerdotes Ciudad. Encuentro de Consejos parroquiales de la Ciudad.....	197

- Tribunal Eclesiástico de Albacete	198
- Delegación Diocesana de Evangelización y Formación Religiosa Secretariado Diocesano de Enseñanza: Jornada Diocesana de Enseñanza	198
- Secretariado Diocesano de Religiosidad Popular: Encuentro.....	199
- Delegación Diocesana de Acción Caritativo-Social Secretariado de Cáritas Diocesana: Día del Comercio Justo. Jornada de puertas abiertas. Vigilia de Oración. Curso de Iniciación para nuevos voluntarios. Eucaristía fin de curso. Apertura tómbola de caridad.	199
- Delegación Diocesana de Apostolado Seglar: Vigilia de Pentecostés	201
- Secretariado Diocesano de Acción Católica: Movimiento Rural Cristiano, Día del Mundo Rural	201
- Secretariado Diocesano de Pastoral de Juventud: Rosario Joven. Peregrinación Diocesana a Taizé	201
- Secretariado Diocesano de Pastoral Vocacional: Vigilia de Oración por las Vocaciones. Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones	202
- Secretariado Diocesano de Pastoral de la Salud: Encuentro Diocesano. La Pascua del Enfermo	202
- Delegación Diocesana de Vida Consagrada: Proyecto Intercongregacional entre la Institución Benéfica del Sagrado Corazón y N ^a S ^a de la Consolación. Jornada Pro Orantibus	203
- Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social: XLVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Social. II Ciclo de Fe en el Cine	204
- Movimientos y Asociaciones: Manos Unidas. Cursillo de Cristiandad	205
- Vicaría General: Delegaciones, Secretariados y Curia. Arciprestes. Año Jubilar V Centenario de Santa Teresa de Jesús. Consejo Pastoral Diocesano. Consejo Presbiteral Diocesano. Día de la Iglesia Diocesana. Año de la Vida Consagrada	415
- Vicaría Zona Ciudad: Retiro Sacerdotes Ciudad	418
- Delegación del Clero: Convivencia Sacerdotal de Septiembre. Retiros Arciprestales de Adviento. Convivencia Sacerdotal Navideña.....	418
- Delegación Diocesana de Apostolado Seglar. Secretariado Diocesano de Pastoral de Juventud: Encuentro en Albacete de Equipos de las Delegaciones de Juventud de Castilla - La Mancha. Escuela de Formación Animadores de Pastoral Juvenil. Encuentro Diocesano “Cris-to Joven”	421
Secretariado de Pastoral Vocacional: Vigilias de Oración por las Vocaciones ..	422
Secretariado de Pastoral de la Salud: Formación.	422
Secretariado de Familia y Vida: Encuentro. Día de la Sagrada Familia. Cursillos Prematrimoniales.	423
Secretariado de Acción Católica General: Encuentro Diocesano de Acción Católica General. Retiro Espiritual de Adviento de Acción Católica General. Frater.....	424
- Delegación Diocesana de Evangelización y Formación Religiosa Secretariado Diocesano de Enseñanza: Jornadas de Formación	425